

**EL TRABAJO DIGNO DESDE LOS TRABAJADORES INFORMALES; UNA
EXPERIENCIA DE FORMACIÓN EN BOGOTÁ DC.**

**Trabajo de grado para optar al Título de Licenciado(a) en Educación Comunitaria con
Énfasis en Derechos Humanos**

Autores

CRISTHIAM FERNANDO JÁCOME JIMENEZ

ANGELA PATRICIA LÓPEZ RINCÓN

Director

AMADEO CLAVIJO RAMÍREZ

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FACULTAD DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE PSICOPEDAGOGÍA
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN COMUNITARIA CON ÉNFASIS EN DERECHOS
HUMANOS
BOGOTÁ D.C.**

2017

DEDICATORIA

Dedicado a todos aquellos que día a día trabajan por hacer de este mundo un lugar mejor desde sus posibilidades, sus saberes y sus conocimientos, a los trabajadores que intentan humanizar el mundo del trabajo deteriorado por el sistema capitalista y a quienes guardan la esperanza de que es posible vivir dignamente.

AGRADECIMIENTOS

Principalmente a los vendedores informales que hicieron parte de este proceso tan enriquecedor para nosotros como seres humanos y como educadores comunitarios, a nuestros compañeros de la licenciatura que aún mantienen la esperanza que desde la educación es posible recrear la realidad, a nuestras familias que nos han apoyado durante este camino, a la Asociación de Trabajadores Informales (ATI) quienes nos abrieron sus puertas para realizar nuestra práctica pedagógica investigativa, al profesor Amadeo Clavijo quien nos orientó para hacer de este trabajo el mejor posible y a quienes tienen en sus manos este trabajo de grado y ven en él un aporte a su formación.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Formación de Profesores</i>	FORMATO	
	RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE	
Código: FOR020GIB	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 10-10-2012	Página 1 de 8	

1. Información General	
Tipo de documento	Trabajo de grado
Acceso al documento	Universidad Pedagógica Nacional. Biblioteca Central
Título del documento	El trabajo digno desde los trabajadores informales; una experiencia de formación en Bogotá DC.
Autor(es)	Jácome Jiménez, Cristhiam Fernando; López Rincón, Ángela Patricia.
Director	Clavijo Ramírez, Amadeo.
Publicación	Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional, 2017.139 p.
Unidad Patrocinante	Asociación de Trabajadores Independientes ATI
Palabras Claves	TRABAJO INFORMAL, VENDEDORES INFORMALES, TRABAJO DIGNO, SINDICALISMO, SUJETO POLÍTICO, REIVINDICACIÓN DE DERECHOS, FORMACIÓN POLÍTICA, EDUCACIÓN POPULAR Y COMUNITARIA.

2. Descripción
<p>Trabajo de grado que se propone analizar los sentidos y significados construidos por los trabajadores informales en especial los vendedores informales en torno al trabajo digno, la reivindicación de derechos y su construcción como sujetos políticos, partiendo de la práctica pedagógica investigativa que consistió en el desarrollo de un diplomado en formación política realizado en las instalaciones de la Universidad Pedagógica Nacional.</p> <p>Este trabajo pretende dar cuenta de las tensiones en el mundo del trabajador informal, a través del análisis de tres categorías; trabajo digno, sujeto político, reivindicación de derechos y una transversal, formación política. Retoma además los postulados de la educación popular, comunitaria y la teoría crítica en función de la construcción de una propuesta pedagógica alternativa, focalizándose en las voces y reflexiones de los trabajadores aportando elementos fundamentales en la cualificación del movimiento sindical y social.</p>

3. Fuentes
<p>Aguilera, A., González, M., y Torres, A. (2015). <i>Reinventando la comunidad y la política: formas de subjetividades, sentidos de comunidad y alternativas políticas en procesos organizativos locales</i>. Bogotá DC, Colombia: Xpress Estudio Gráfico y digital S.A.</p>

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Universidad de Pedagogía</i>	FORMATO	
	RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE	
Código: FOR020GIB	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 10-10-2012	Página 2 de 8	

Azocar, J., y Torres, A. (Enero-Junio de 2000). Subjetividad y sujetos sociales en la obra de Hugo Zemelman. *Revista Folios*, (13), pp. 12-23.

Burgardt, A. G. (2004). El aporte de Max Weber a la constitución del paradigma interpretativo en ciencias sociales. *VI Jornadas de Sociología*. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Busso, M. (2003). *Los trabajadores informales y sus formas de organización colectiva un estudio en ferias de la ciudad de La Plata*. (Tesis de maestría). Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Cañizal, A. (2009). *Didáctica General*. Madrid, España: Pearson.

Colmenares, E., Mercedes, A., Piñero, M., y Lourdes, M. (Mayo-Agosto de 2008). La investigación acción. Una herramienta metodológica heurística para la comprensión y transformación de realidades y prácticas socio-educativas. *Laurus*, 14(27), pp. 96-114.

Correa, J. B., Ortiz, C. H, y Uribe, J. I. (2004). *Determinantes de las decisiones en el mercado laboral: la decisión de ser informal en Colombia*. Recuperado de 1988-2000. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/cidse-univalle/20121116040507/doc79.pdf>

Clavijo, A. (2016). La Educación Comunitaria en el contexto de las propuestas de Práctica: reflexiones desde la experiencia con educadores en formación. En Diaz, W. (Coord.), *pedagogías críticas y emancipatorias, un homenaje a Paulo Freire* (pp.147-160), Bogotá: Universidad Distrital.

Cuesta, R. (1999). La educación histórica del deseo. La didáctica de la crítica y el futuro del viaje a Fedicaria. *Con- Ciencia Social*, (3), pp. 70-91.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Universidad de Pedagogía</i>	FORMATO	
	RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE	
Código: FOR020GIB	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 10-10-2012	Página 3 de 8	

Cuesta, R., Mainer, J., Mateos, J., Merchán, J., y Vicente, M. (2005). Didáctica Crítica. Allí donde se encuentran la necesidad y el deseo. *Con-Ciencia Social*, (9), pp.17-54.

Cuesta, R., Mainer, J., y Mateos, J. (2008). Genealogía, historia del presente y didáctica. En J. Mainer, *Pensar críticamente la educación escolar. Perspectivas y controversias historiográficas* (p. 51-82). Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.

Denzine, N. K., y Lincoln, Y. S. (2012). *Paradigmas y perspectivas en disputa: Manual de investigación cualitativa*. Barcelona, España: Gedisa S.A.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE. (2017). *Boletín técnico: Medición de empleo informal y seguridad social trimestre móvil marzo-mayo de 2017*. Recuperado de https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech_informalidad/bol_ech_informalidad_mar17_may17.pdf

Elliott, J. (2000). *La investigación acción en educación*. Madrid, España: Morata S.L.

Escuela Nacional Sindical ENS. (2017). *Nuestra Historia*. Bogotá, Colombia. Recuperado de <http://www.ens.org.co/conocenos/asi-somos/nuestra-historia/>

Freire, P. (2001). *Pedagogía de la indignación*. Madrid, España: Ediciones Morata S.L.

Freire, P. (2005). *Pedagogía del oprimido*. Ciudad de México, México: Siglo XXI Editores S.A de C.V.

Gallardo, H. (2006). *Derechos humanos como movimiento social*, Bogotá Colombia: Difundir LTDA, ediciones desde abajo.

Gallardo, H. (Mayo- Diciembre de 2007). Sobre el fundamento de los derechos Humanos. *Revista de filosofía de la Universidad de Costa Rica*. 45(115-116), pp. 9-24.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Universidad de Pedagogía</i>	FORMATO	
	RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE	
Código: FOR020GIB	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 10-10-2012	Página 4 de 8	

Galvis, A. (Febrero de 2012). Informalidad laboral en áreas urbanas de Colombia. *Documentos de trabajo sobre economía regional: Centro de estudios económicos regionales- CEER*, (164), pp. 2-52.

Ghiotto, L. y Pascual, R. (Junio de 2011). Trabajo decente versus trabajo digno. *Voces en el Fénix* (6), pp. 56-61.

Gómez, B. (2003). Aportes de la investigación-acción educativa a la hipótesis del maestro investigador. *Pedagogía y Saberes*, (18), pp. 65-69.

Góngora, B., Hernández, J., Martínez, C., Rubio, J., y Ruiz, S. (2011). *Experiencias y estrategias de protección social desde organizaciones de trabajadores/as informales urbanos en México: los casos de la Ciudad de México, Mérida y Monterrey*. Recuperado de <http://www.wiego.org/publications/experiencias-y-estrategias-de-proteccion-social-desde-organizaciones-de-trabajadores>

Instituto Nacional Sindical INS. (2017). *Somos: CED-INS Corporación para el Desarrollo y la Investigación Popular*. Bogotá, Colombia. Recuperado de <http://cedins.org/index.php/somos>

Latorre, A. (2003). *La investigación acción: conocer y cambiar la práctica educativa*. Barcelona, España: Graó de IRIF, S.L.

Lewin, K. (Noviembre de 1946). Action Research and Minority Problems. *Journal of social issues*, 2(4), pp. 34-46. doi:10.1111/j.1540-4560.1946.tb02295.x

Muñoz, J. M., y Paz, E. A. (1991). *Xornadas de Metodoloxía de Investigación Educativa*. Coruña, España: Universidade da Coruña, Servizo de Publicacions.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Universidad de Pedagogía</i>	FORMATO	
	RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE	
Código: FOR020GIB	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 10-10-2012	Página 5 de 8	

Ochoa, M. (2014). *La educación comunitaria en el marco de acción de las organizaciones sociales campesinas: alternativas al proyecto educativo rural en la región del Catatumbo*. (Tesis de Pregrado). Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá, Colombia.

Organización Internacional del Trabajo. (2002). *VI informe de la Conferencia Internacional del trabajo CIT sobre el trabajo decente y la economía informal*. Recuperado de <http://www.ilo.org/public/spanish/standards/relm/ilc/ilc90/pdf/rep-vi.pdf>

Packer, M. (2013). *La ciencia de la Investigación cualitativa*. Bogotá, Colombia: Ediciones Uniandes.

Perez, J. P.(2014). *Mercados y bárbaros, la persistencia de las desigualdades de excedente en América Latina*. San José, Costa Rica: FLACSO.

Rauber, I. (2006). *Sujetos Políticos: Rumbos estratégicos y tareas actuales de los movimientos sociales y políticos*. Santo Domingo, República Dominicana: Pasado y presente XXI.

Torres, A. (2012). *La educación popular, trayectoria y actualidad*. Bogotá, Colombia: El búho.

Women in Informal Employment: Globalizing and Organizing WIEGO. (1 de Agosto del 2012). *La economía informal: definiciones, teorías y políticas (1)*. Recuperado de <http://www.wiego.org/sites/default/files/publications/files/Chen-Informal-Economy-Definitions-WIEGO-WP1-Espanol.pdf>

Zemelman, H. (Enero-Junio de 2006). Pensar la sociedad y a los sujetos sociales. *Revista colombiana de educación*. (50), pp. 14-33.

Zemelman, H. (1987). *Conocimiento y sujetos sociales contribución al estudio del presente*. La Paz, Bolivia: Vicepresidencia del estado plurinacional de Bolivia.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Universidad de Pedagogía</i>	FORMATO	
	RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE	
Código: FOR020GIB	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 10-10-2012	Página 6 de 8	

4. Contenidos

Fases del trabajo de grado

1. Acercamiento al contexto de investigación
2. Diseño de la propuesta pedagógica.
3. Aplicación y evaluación de la propuesta.
4. Desarrollo de herramientas de investigación (entrevistas, grupo focal, diarios de campo, revisión documental)
5. Triangulación de la información y análisis categorial.
6. Desarrollo de conclusiones, reflexiones y proyecciones.

Objetivo General:

- Indagar por los sentidos y significados que construyeron los trabajadores informales en torno al trabajo digno, la reivindicación de derechos y su construcción como sujetos políticos a través del diplomado y en su experiencia vital.

Objetivos Específicos:

- Reconocer la manera en que los trabajadores informales que participaron del diplomado se forman como sujetos políticos en espacios educativos y a través de su experiencia de vida.
- Comprender las formas y mecanismos en que los trabajadores informales reivindican sus derechos y las apropiaciones que hacen en torno a la comprensión del trabajo digno como un derecho humano.
- Construir una visión colectiva del trabajo digno con los trabajadores informales que participaron del diplomado.
- Reflexionar en torno a los alcances a los que llega un proceso de formación política a partir de la fundamentación epistemológicos de la EP, la EDUCO crítica y la didáctica crítica.
- Contribuir al fortalecimiento en el aspecto educativo a la mesa de trabajadores de la economía popular dentro de la Asociación de trabajadores independientes ATI.

CONTENIDO

1. **CONTEXTUALIZACIÓN:** en este capítulo se caracteriza la Asociación de Trabajadores Independientes, se abordan algunos informes nacionales e internacionales sobre el trabajo informal, se expone jurisprudencia en torno al tema y se hace un reconocimiento de algunos referentes organizacionales en torno a lo sindical especialmente en América Latina.
2. **RUTA METODOLOGICA:** en este apartado se explica el paradigma, el enfoque y las herramientas que guiaron el proceso de investigación.
3. **DIPLOMADO:** se plantean los referentes teóricos, pedagógicos y metodológicos a partir de los cuales se desarrolló el diplomado en formación política como una propuesta didáctico-pedagógica desde la educación comunitaria y popular.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL Educación de calidad	FORMATO	
	RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE	
Código: FOR020GIB	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 10-10-2012	Página 7 de 8	

4. **CONSTRUCCION DE CATEGORIAS:** para este capítulo se realizó un dialogo entre investigadores, trabajadores y académicos que produjo unas conceptualizaciones y reflexiones en torno al trabajo digno, por un lado, al sujeto político y a la reivindicación de derechos por el otro.
5. **REFLEXIONES Y PROYECCIONES:** por último, se realiza un ejercicio reflexivo en torno a las múltiples aristas que tuvo el desarrollo del trabajo de grado en referencia a las categorías y el quehacer a corto, mediano y largo plazo como educadores comunitarios, como proceso de formación y como organización social.

5. Metodología

Se reconoce en la investigación social el paradigma cualitativo como una ontología histórica, es decir una investigación distinta que posibilite un ejercicio de indagación y reflexión intencionada que aporte al cambio y a la construcción de otra realidad verdaderamente humana. A su vez se retoma el enfoque de Investigación Acción desde los postulados de Kemis, Elliot y Lewin los cuales posibilitan la reflexión sobre la praxis del educador, en la que el educador “aprende a aprender” su propia práctica y la reconoce como un ejercicio colectivo e inacabable, es decir en transformación permanente. Consecuentemente el uso de entrevistas semi estructuradas, grupos focales, revisión documental y diarios de campo en la observación participante fueron herramientas que permitieron elaborar la investigación.

6. Conclusiones

Se hace necesario continuar el proceso de formación política con los trabajadores informales teniendo en cuenta sus particularidad en cuanto a horarios, lugares de encuentro y metodologías más didácticas que permitan su crecimiento cualitativo como sujetos políticos pero también el de nosotros como educadores comunitarios y para ello se plantea al final del trabajo una propuesta en términos epistemológicos pues se considera que partiendo de la educación popular, una propuesta de ésta índole no se reduce a la realización de talleres sino que tiene todo un sentido político.

Por otro lado, es conveniente para el movimiento sindical comprender y analizar las nuevas formas de trabajo pues la base sindical ya no se encuentra aglutinada en el gran sindicato industrial llamado a ser el único sujeto histórico, sino que por el contrario este surge de múltiples y diversos sectores de la sociedad, en este caso en pequeñas unidades productivas tercerizadas y precarizadas es con ellas donde se debe concentrar el trabajo sindical.

Consideramos además que la continuación del proceso pedagógico y político debe contemplar la focalización de temáticas particulares, una de ellas tiene que ver con desarrollar más ejercicios prácticos y vivenciales de protección y defensa de derechos humanos en los talleres del diplomado los cuales deben ser sistematizados para construir con ellos material didáctico como cartillas, sketch, galerías de la memoria etc. que faciliten su divulgación y reflexión a la comunidad de trabajadores informales.

Creemos también como lo dijeron muchos trabajadores que este ejercicio y los que vienen deben contribuir al desarrollo de una ética del trabajo informal, una ética comprendida desde dos dimensiones la primera



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Advancing the profession

FORMATO

RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE

Código: FOR020GIB

Versión: 01

Fecha de Aprobación: 10-10-2012

Página 8 de 8

pasa por el fortalecimiento de relaciones basadas en los valores como la solidaridad, la tolerancia y el respeto en el gremio de vendedores informales

Elaborado por: Jácome Jiménez, Cristhiam Fernando; López Rincón, Ángela Patricia.

Revisado por: Clavijo Ramírez, Amadeo.

**Fecha de elaboración del
Resumen:**

28

11

2017

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	7
2. CAPÍTULO 1: DISCURSOS Y TENSIONES EN EL TRABAJO INFORMAL: REFERENTES ANALÍTICOS EN EL CONTEXTO DE UNA EXPERIENCIA	
2.1. Análisis global del trabajo Informal.....	9
2.2. Análisis local del trabajo Informal.....	15
2.3. Asociación de trabajadores independientes ATI: Un recorrido a sus dos años de lucha por el trabajo digno.....	21
2.4. Referentes organizativos en el campo sindical.....	25
3. CAPÍTULO 2: RUTA, PERSPECTIVA Y ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN	
3.1. Ruta Investigativa.....	28
3.2. Perspectiva de investigación.....	30
3.3. Enfoque de Investigación.....	32
3.4. Herramientas de Investigación.....	38
4. CAPÍTULO 3: EL DIPLOMADO EN FORMACIÓN POLÍTICA COMO UNA PROPUESTA DIDACTICO-PEDAGÓGICA DESDE LA EDUCACIÓN COMUNITARIA Y POPULAR	
4.1. Apuestas pedagógicas y didácticas que guiaron el desarrollo de la propuesta.....	40
4.2. Propuesta Pedagógica investigativa: Diplomado en formación política para la defensa y promoción de los derechos humanos y laborales del trabajador informal.....	51
5. CAPÍTULO 4: LA POTENCIA DEL VENDEDOR INFORMAL COMO SUJETO POLÍTICO EN REIVINDICACIÓN DEL DERECHO AL TRABAJO DIGNO	
5.1. Trabajadores informales. ¿Actores sociales o sujetos políticos?.....	63
5.2. Aportes a la comprensión del trabajo digno desde los vendedores informales.....	76
5.3. La reivindicación del trabajo digno como un derecho humano.....	86
6. CAPÍTULO 5: REFLEXIONES Y PROYECCIONES.....	95
7. ANEXOS.....	105
8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	135

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 Fases generales del desarrollo de la práctica pedagógica-investigativa. _____	28
Tabla 2 Concepciones discriminadas por autor en relación a la Investigación Acción. Elaboración propia con base en revisión de referentes teóricos 2017. _____	33
Tabla 3 Guía para la defensa del vendedor informal ante operativos de desalojo, elaborada a partir de la sesión final del diplomado en formación política para la defensa y promoción de los derechos humanos y laborales del trabajador informal. _____	49
Tabla 4 Secuencia de contenidos, actividades y recursos del diplomado en formación política para la defensa y promoción de los derechos humanos y laborales del trabajador informal. _____	54

LISTA DE IMÁGENES

Imagen 1 Logotipo Asociación de trabajadores independientes.....	21
Imagen 2 Esquema básico de la investigación acción a partir de Latorre (2003) y Elliott (2000)	37
Imagen 3 Desarrollo del grupo focal con vendedores y vendedoras informales en las instalaciones de la universidad pedagógica nacional (24 de agosto del 2017). Fuente: Angela López y Cristhiam Jácome.....	39
Imagen 4 Socialización de la cartografía social y laboral elaborada en la 3 sesión del diplomado por uno de los grupos de trabajadores informales que participaron.	43
Imagen 5 Árbol de la resistencia popular elaborado por vendedores informales en la 6 Sesión del diplomado.	44
Imagen 6 Taller sobre derechos humanos y sindicales. Socialización de los tratados, sentencias y derechos en torno a las temáticas del trabajo informal.	45
Imagen 7 Primer flyer para la convocatoria al lanzamiento del diplomado en formación política para la defensa y promoción de los derechos humanos y laborales del trabajador informal. Fuente: Angela López y Cristhiam Jácome.	52
Imagen 8 Última sesión de evaluación, cierre y certificación del cumplimiento del primer módulo del diplomado.....	61
Imagen 9 Participación de la cuarta sesión del diplomado denominada sujetos políticos: Identidad de clase, Identidad Sindical, Identidad como trabajador Informal.	67
Imagen 10 Carta sobre historias de vida elaborada en la sesión sobre identidad como trabajador informal el 6 de junio del 2017.....	74
Imagen 11 Chaleco del sindicato ATI usado por líderes de vendedores informales como herramienta de protección de sus derechos.....	76
Imagen 12 Foto grupal finalización de la cuarta sesión del diplomado donde se trabajaron historias de vida y que se denominó sujetos políticos: Identidad de clase, Identidad Sindical, Identidad como trabajador Informal.	104

LISTA DE ANEXOS

Anexo A. Guías de Entrevistas _____	105
Anexo B. Transcripción Entrevista a Jhon Rivera 31 de Agosto del 2017, Trabajador Informal y Presidente Distrital de ATI _____	108
Anexo C. Guía de Grupo Focal. _____	115
Anexo D. Transcripción del Grupo Focal _____	116
Anexo E. Guía de Diario de Campo _____	131
Anexo F. Diario de Campo N°3 _____	132

INTRODUCCIÓN

No es nuestra intención entrar en el debate tradicional de que el trabajo informal es una condena al subdesarrollo o si no lo es, la apuesta en cambio es intentar analizar de forma compleja una de las aristas del fenómeno, mostrar que lo que ocurre en estos espacios como en todo lo relativo a las ciencias sociales no se puede determinar de tajo a partir de moralismos o prejuicios, pues existen múltiples factores objetivos y subjetivos que se involucran en el tema. El camino es largo y las perspectivas quedan abiertas para continuar con este proceso pues la coyuntura también llama al movimiento social a dar la pelea en las ciudades constituidos como puntos nodales del poder estatal, si bien el obrero no es hoy el único sujeto político llamado a cambiar la historia si resultan los trabajadores desde sus carencias y sueños un sujeto importante dentro de la lucha. Si bien el capitalismo propicio que la gente viva únicamente para trabajar dejando de lado el hecho mismo de vivir, es nuestro deber como educadores comunitarios propiciar espacios donde se debele la manera en que los seres humanos se ven atrapados por sus puestos de trabajo (en todas sus formas) pues de lo contrario no se podrá concebir el trabajo y la sociedad de forma diferente a lo que se nos ofrece (o mejor impone) hoy.

Creemos que es innovador y es una necesidad que desde la línea de educación territorio y conflicto de la Licenciatura en educación comunitaria con énfasis en derechos humanos se aborde con ojos críticos los conflictos inmersos en el mundo del trabajo, bajo la perspectiva de que el trabajo es un escenario en donde actúa una trama compleja de relaciones de poder que tensionan y conflictúan la realidad para nuestro caso de los trabajadores informales. A su vez en el mundo del trabajo y sobre todo en el informal los vendedores también tejen relaciones sociales y culturales en los territorios en los que trabajan que terminan convirtiéndose en una extensión de los lugares que habitan. Lo cual resulta sugestivo para construir primero procesos de formación política como lo es el diplomado en formación política para la defensa y promoción de los derechos humanos y laborales del trabajador informal y segundo procesos de investigación social comprometida que contribuyan y nutran el análisis y la reflexión desde el ejercicio práctico, pues el conocimiento también es un campo de disputa como ya lo han dicho referentes tan importantes como Hugo Zemelman, incentivando así el crecimiento cualitativo de la lucha social.

Se demuestra con este y muchos otros trabajos de grado o de investigación en general que la educación popular sigue vigente en un mundo renuente a hacer los cambios estructurales urgentes para que la mayoría de la población salga del atraso y la pobreza que ha dejado el capitalismo especialmente en nuestra América saqueada y explotada. Es imposible no reconocer en Freire un referente teórico - práctico en nuestro quehacer como educadores pues sus planteamientos han guiado la lucha de los oprimidos desde presupuestos epistemológicos que se reinventan según el contexto y propenden por experiencias educativas emancipatorias con la esperanza de que es posible recrear un mañana.

Convencidos de poder aportar de alguna manera a esta discusión desde este trabajo de grado presentamos a continuación cinco capítulos, comenzando por una breve contextualización en la que se desarrolla la práctica pedagógica investigativa, seguida de la exposición de la ruta metodológica utilizada en la investigación, luego la propuesta desarrollada con los trabajadores informales desde una perspectiva de educación popular y didáctica crítica, posteriormente el análisis de las categorías que surgieron antes y durante el proceso para terminar con unas conclusiones y perspectivas a futuro que nos deja este último año de trabajo en conjunto con el acumulado teórico y práctico de la carrera . La idea es indagar por esos sentidos y significados que construyeron los trabajadores a través del diplomado y en su experiencia vital alrededor de la reivindicación de sus derechos desde los principios de la Investigación Acción y las herramientas que nos proporciona la investigación cualitativa.

CAPÍTULO I: DISCURSOS Y TENSIONES EN EL TRABAJO INFORMAL: REFERENTES ANALÍTICOS EN EL CONTEXTO DE UNA EXPERIENCIA

*“El trabajo hace del hombre un gigante,
constructor de manos liberadas.
Hace del esfuerzo la conciencia humana,
Y deja en sus obras la vida que regala”.¹*

Análisis Global del Trabajo Informal

Recurrimos primero a hacer una diferenciación entre el concepto de trabajo y empleo, elementos que son confundidos y usados en algunas ocasiones para describir la misma situación, Castel (1997) citado por Pérez (2014) diferencia “trabajo y empleo en el sentido que este último es trabajo con estatuto de garantías no mercantiles” (p.80). Cuando el trabajo predomina sobre el empleo se afirma que existe una asimetría que favorece al capital, pero cuando es al contrario esta se relativiza, por lo cual el autor habla de una gran asimetría para América Latina ya que en estos países en general, el trabajo no ha devenido suficientemente en empleo y la economía informal hace parte sustancial de las dinámicas de subsistencia de la gente, aunque contribuye de manera importante a la economía. Por ello tales conceptos como economía informal, trabajo informal o sector informal han resultado útiles por los gobiernos al formular políticas al respecto, activistas que en defensa de este sector (desprovisto de la protección y regulación del estado) e investigadores que estudian el fenómeno.

Los numerosos estudios y debates sobre estas temáticas se han visto principalmente mediados por los lineamientos que ha dado la Organización internacional del Trabajo -OIT sobre el tema, sus estudios se remontan al año 1972 en donde “por primera vez se utilizó la expresión “trabajo no estructurado” para describir las duras actividades a las que eran sometidos los trabajadores pobres, las cuales no eran reconocidas registradas, o reguladas por las autoridades públicas.” (OIT, 2012, p.2). Para esta misma época el economista Keith Hart (1972) en una misión de la OIT sobre el empleo en Kenia analizó por primera vez las actividades económicas por fuera de la economía

¹ Adaptación del poema: “homenaje al día del trabajador” por Iván Carrasco Akiyama (2013).

formal utilizando el término “sector informal”, reconociendo que dichas actividades eran enormemente diversas y que iban desde el trabajo marginal de supervivencia hasta empresas rentables, cuya característica principal era la carencia de reconocimiento, registro, protección, reglamentación o control de alguna autoridad.

Los debates posteriores que desarrolló la OIT en la década de los 90’s al 2002 permitió reconocer que la informalidad era un ejercicio generalizado en todo el mundo y que no pertenecía simplemente a un “sector” específico de la economía, sino a un fenómeno propio de ella. (OIT, 2002) Esta visión propició expandir el acumulado teórico sobre la economía informal, reconociendo factores importantes como las características del trabajo y de los trabajadores, las relaciones intrínsecas y de dependencia entre lo formal e informal y la necesidad de construir análisis más específicos de la informalidad, que reconozcan por ejemplo las particularidades regionales y locales del fenómeno.

En el análisis del fenómeno de la economía informal surgieron cuatro escuelas o corrientes desde las cuales se pretendió estudiar, entender y explicar tanto la génesis como el desarrollo de la informalidad, estas escuelas o corrientes son la *dualista*, *estructuralista*, la *institucionalista - legalista* y la *voluntarista*.

Las escuelas dualistas sostenían que el sector informal abarcaba actividades periféricas que no estaban vinculadas con el sector formal. Se pensaba que la persistencia de formas campesinas de producción era causada por desequilibrios generados cuando la oferta de mano de obra crecía más rápidamente que el desarrollo económico y las calificaciones tradicionales no se ajustaban a las nuevas oportunidades económicas. (OIT, 2013, p 4)

En esta perspectiva la informalidad emerge como una actividad completamente apartada de lo formal sin relacionarse entre sí, ambos fenómenos transcurren paralelamente, producto de un desequilibrio entre la oferta y la demanda laboral, ya que mientras las vacantes en la economía formal son limitadas, las de la economía informal son excesivas y terminan siendo las acogidas por la mano de obra que no ingresa al círculo formal.

Según Galvis (2012) la escuela *estructuralista* impulsada por Alejandro Portes y William Haller, entre otros, reconoce la informalidad como un fenómeno característico del modelo

económico capitalista, que se da particularmente primero por la incapacidad del sector productivo de incorporar la demanda masiva de empleo y segundo, por la utilización del sector informal en una relación de subordinación como una estrategia de explotación para la reducción de costos. Es entonces la informalidad el resultado de un fracasado proyecto capitalista en donde la capacidad de desarrollo productivo no alcanza a suplir la demanda de empleo, lo que excluye un gran sector de la población que se ve en la necesidad de insertarse en el campo de la informalidad.

La perspectiva estructuralista relaciona la informalidad con el escaso desarrollo del sector moderno de la economía (el formal) en cuanto éste no alcanza a absorber toda la fuerza laboral disponible, impulsando a los individuos restantes a laborar en otras actividades de menor actividad o al desempleo. La literatura reciente identifica a esta como la dimensión de la exclusión de la informalidad, Dicha tendencia radica en el histórico desbalance entre la demanda y la oferta en el mercado laboral, en los países subdesarrollados la carencia de capital humano y físico, la abundancia del trabajo no calificado, junto a las estructuras monopólicas u oligopólicas del sector moderno que no genera la cantidad suficiente de empleos, da origen a la franja informal.

La escuela *institucionalista - legalista*, impulsada principalmente por Hernando de Soto está ligada a la tendencia neoliberal y a los estudios del banco mundial. Aquí la decisión de ingresar al sector informal es producto de las extremas prácticas de regulación estatal que cohiben el desarrollo del libre mercado, convirtiéndose en un obstáculo para el desarrollo empresarial, en la medida que las barreras que impone en términos, fiscales, normativos, salariales, técnicos y sociales terminan siendo insostenibles.

Desde el enfoque institucionalista la informalidad es una elección individual y racional de los agentes (enmarcándose entonces en la oferta laboral), quienes prefieren esta opción en vez de enfrentar los costos que el estado impone a la legalización y funcionamiento de las empresas (incluyendo la ineficiencia y corrupción), por consiguiente, bajo esta perspectiva, es el estado y sus normas quienes "distorsionan la economía y generan la informalidad". por ello propone la liberalización de los mercados y la reducción de la intervención estatal en el mercado laboral, también se plantea la posibilidad de acceso a créditos de inversión como parte de las barreras institucionales de entrada a la formalidad. ahora dado que bajo la perspectiva de decisión de pertenecer al sector formal o informal la toman los agentes basándose en un análisis costo-

beneficio, se dice que es una decisión voluntaria, luego la informalidad reflejaría una especie de "espíritu empresarial" o emprendedor, en donde sus agentes poseen una educación escolar intermedia, ingresos relativamente altos, cierta experiencia laboral, y una edad cercana al límite de la vida laboral activa, es decir, no necesariamente pobres o marginales (Galvis, 2012).

Para contextualizar mejor la economía informal hay que desarrollar una visión articulada de ambas corrientes pues en el ejercicio real laboral y en la vida cotidiana del trabajador precarizado se vinculan intrínsecamente, tal y como lo reconoce Galvis (2012):

En la realidad los enfoques se cruzan, por ejemplo, los institucionalistas vinculan la informalidad con aspectos jurídicos y legales, pero tienen que enfrentar la pobreza y la necesidad de subsistencia, fundamento de los estructuralistas, por esto, cada vez toma más fuerza la idea de articular adecuadamente ambas teorías: la institucionalista, que hace énfasis en la escogencia de los trabajadores, y la estructuralista, que hace énfasis en las limitaciones de la demanda laboral, con el fin de caracterizar mejor lo que es y significa ser un trabajador informal. (p20)

Finalmente, la escuela *voluntarista* entiende la informalidad como una decisión autónoma y racional de los individuos, sin estar ésta necesariamente forzada por los parámetros o limitaciones impuestas por el estado y sus instituciones, sino más bien por un cálculo propio en el que los individuos determinan que es más beneficioso en términos económicos si permanecer en el sector informal o el formal. Arenas (2015) parafraseando a Uribe et. al. (2004) atribuye a la informalidad:

Una decisión calculada costo beneficio de las empresas y los individuos en función de la maximización de su felicidad. Éste enfoque se centra en la decisión voluntaria del individuo de pertenecer a uno u a otro sector (formal/informal), de acuerdo a lo que le signifique un mayor beneficio, tanto en términos pecuniarios como no pecuniarios, el individuo realiza una elección racional basándose en los costos con respecto a los beneficios que tiene al pertenecer a la formalidad y opta por entrar a ella o por pertenecer a la informalidad. (p.10)

Dichas corrientes encuentran también, una relación estrecha entre el desarrollo del capitalismo moderno y la informalidad, en gran parte por el fraccionamiento de los modelos de producción tradicionales, es decir hay un traslado del modelo de producción centralista en donde las funciones relativas al ejercicio de producción de bienes o servicios pasan de estar concentradas en una única unidad productiva sea esta empresa, industria, etc. a diversificarse en múltiples pequeños actores

que asumen funciones relativas a la administración, operación, servicios etc. Esta acción de tercerización productiva que abarata costos y permite alcanzar niveles más altos de plusvalor, termina afectando enormemente a los trabajadores en términos de condiciones dignas de trabajo y prestaciones sociales (derechos ganados por la clase trabajadora históricamente), sometiéndolos incluso a contextos de informalidad por parte de los grupos empresariales plenamente conscientes de ello.

Tanto en Norteamérica como en Europa, la producción se estaba reorganizando en unidades económicas de pequeña escala, descentralizadas y más flexibles. La producción en masa cedió a la “especialización flexible” o, en algunos contextos, regresó a la producción en talleres con condiciones laborales abusivas (Piore y Sabel 1984). Estos cambios estaban (y todavía están) relacionados con la informalización de las relaciones de empleo. Los empleos convencionales se convirtieron en empleos atípicos con salarios por hora, pero con pocas prestaciones, o en empleos con pago a destajo sin prestaciones; la producción de bienes y servicios se subcontrataron a unidades informales de pequeña escala y a trabajadores industriales subcontratados. En el proceso, la economía informal se había convertido en un elemento permanente, pero subordinado y dependiente, del desarrollo capitalista (Portes, Castells y Benton, 1989). (Wiego, 2012, p.2)

Haciendo un análisis histórico mundial es posible determinar que las crisis económicas se convierten tanto en un factor agravante como de génesis de la actividad informal, pues es precisamente en los escenarios críticos en términos económicos (inflación e hiperinflación, desempleo, inestabilidad y especulación en los precios de mercancías tanto importaciones, como exportaciones, etc.) en donde las opciones de subsistencia se reducen incluso para quienes no pierden su empleo formal. Dichos trabajadores en respuesta a los ajustes que se hacen para salir de la crisis como recortes de personal, aumento en el costo de vida, aumento de los impuestos, recurren a actividades económicas informales, ni que decir de quienes pierden sus empleos cuyas únicas oportunidades de ocupación las ofrece el mercado laboral informal.

Durante los periodos de crisis económica aumenta el empleo en el sector informal o junto con el desempleo abierto, en lugar de sustituirlo (Tokman 1984). Por ejemplo, durante la crisis en Asia en la década de 1990 millones de personas que perdieron su empleo formal en los países antiguamente llamados tigres de Asia oriental, trataron de encontrar trabajo o de crear trabajo en la economía informal (Lee 1998). Entretanto, el ajuste estructural en África y la transición económica en la antigua

Unión Soviética y en la Europa central y oriental también estuvieron relacionados con una expansión del empleo en la economía informal. (Wiego, 2012, p.2)

Abordar el tema de la economía informal se ha convertido cada vez más en uno de los asuntos primordiales en las agendas de gobierno de los países en donde éstas cifras son muy altas debido a que éste tipo de ocupaciones han sido asociadas a factores propios del subdesarrollo y del “atraso” económico, como la pobreza, la inseguridad, la violencia, la inestabilidad económica, la desconfianza inversionista, la baja productividad, el desempleo entre otros, aunque resulta paradójico que por un lado se “intente” disminuir los índices de trabajo informal al criminalizarlo y perseguirlo, pero por otro lado estas personas disminuyan la cifras de lo que se considera desempleo (esto para el caso colombiano).

La importancia del estudio sobre informalidad está vinculada, a que, en términos de política económica, es perjudicial para un país en la medida en que altos grados de ella pueden significar baja productividad, poca innovación, reducida recaudación de impuestos o evasión, así como un nivel reducido de aportes a seguridad social. (Galvis. A, 2012. p.31)

Se percibe al sector informal como ilegal o clandestino en dos sentidos primero donde las actividades de comercialización o producción se encuentran prohibidas por la ley y segundo si quienes las realizan a pesar de ser legales no están autorizados. Por un lado, no importa esta cuestión cuando se habla de producción clandestina puesto que se ocultan a las autoridades de forma deliberada, (Alter, 2012). Así ellas persiguen o estigmatizan por un lado con el respaldo legal a quienes ejercen actividades informales y para ello los códigos de policía (como el proferido mediante la ley 1801 de 2016 y que entró en vigencia el 30 de enero de 2017 en Colombia) usados como herramientas de coerción y por el otro como se afirmó anteriormente se elevan unas cifras en materia de inserción laboral lo cual tiene un efecto político y económico.

A su vez es importante reconocer la condición de género que tiene el empleo informal a nivel mundial, pues las mujeres suelen encontrarse mayoritariamente inscritas en tal fenómeno lo cual sigue manteniendo unas relaciones desiguales de género sin hablar de otros grupos sexuales que son aún más discriminados. Generalmente los empleadores son en su mayoría hombres y los trabajadores familiares auxiliares mujeres, los salarios también son un punto de análisis pues como aún sucede en el sector formal en los sectores informales las mujeres tienen menores ingresos,

adicionalmente deben dedicar tiempo a su empleo y a las labores del cuidado u oficio del hogar que aún son predominantemente hechas por ellas y que no son remuneradas. Por otro lado, las mujeres aún se concentran en trabajos catalogados como femeninos (aseo, cocina, costura...) cuya remuneración resulta muy baja y cuyo mercado se satura más rápido que en otros sectores (Alter, 2012).

Si bien es importante analizar datos y cifras estadísticas de los organismos multilaterales, no se puede olvidar que tales organismos no son realmente neutrales como se pretenden hacer ver. El trabajo informal así como cualquier aspecto social económico y cultural humano posee unas raíces históricas fruto de las acciones de los seres humanos y sus contradicciones por ello cabe mencionar que el trabajo informal, la salarización y la proletarización no son cuestiones estáticas o dadas naturalmente; es así que a pesar de la proletarización de mitad de siglo de más del 50% para América Latina “la modernización no supuso un acelerado proceso de salarización” , pues este nunca llegó a ser universal y en consecuencia el trabajador por cuenta propia o los pequeños propietarios con poca mano de obra asalariada han hecho parte importante dentro de la configuración de desigualdades en la región. (Pérez, 2014)

Así mismo, para el continente el proceso de modernización laboral fue profundamente urbano ya que las áreas metropolitanas fueron el centro de los mercados laborales donde la gente migraba del campo a la ciudad. Aunque cabe resaltar que la oferta no pudo abarcar la demanda de empleo por lo cual muchos de los migrantes tuvieron que buscar formas de generar trabajo para sí mismos; tal par de categorías campo y ciudad se hacen relevantes en “las dinámicas de desigualdad del excedente”. (Pérez, 2014, p.155)

Análisis Local del Trabajo Informal

Teniendo presente la magnitud de la economía informal en Colombia, En donde según cifras del Departamento Administrativo Nacional de Estadística -DANE (2017) entre el 47.5% y el 48.6% de las personas ocupadas lo hacen en el empleo informal, es necesario y pertinente precisar las principales características que en términos nacionales y particularmente en Bogotá definen el trabajo informal.

Desde el marco regulatorio nacional las principales concepciones que definen la economía informal provienen del DANE, las cuales están sujetas a las ya planteadas por la OIT, en este sentido el DANE define como trabajador informal a:

1) las personas ocupadas en las empresas de tamaño igual e inferior a 10 personas, incluyendo el patrono y o socio (los ocupados en establecimientos, negocios o empresas en todas sus agencias y sucursales), 2) empleados domésticos 3) jornalero o peón, 4) quienes trabajan por cuenta propia, los independientes profesionales. 5) patronos o empleadores en empresas de diez trabajadores o menos y 6) trabajadores familiares sin remuneración. (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2007, p.48)

A su vez Galvis (2012) tomando en cuenta la perspectiva del DANE señala también que:

El trabajo informal se refiere a unidades que trabajan en pequeña escala, cuya actividad está orientada primordialmente, a la producción de bienes o servicios que generen ingresos para los participantes de dicha actividad, con poca o ninguna acumulación de capital, pues en muchos casos no hay diferenciación entre los factores trabajo y capital; de igual manera, dichas actividades están, en su gran mayoría, al margen de las contribuciones a la seguridad social. (p.31)

Todas las anteriores concepciones demuestran que la visión nacional en relación a la economía informal está ampliamente influenciada por la perspectiva empresarial- legalista, lo cual refleja la poca complejidad con la que se trata este fenómeno social y económico. Pretender que la economía informal se agota en el número de empleados, en el tamaño y la capacidad productiva de una empresa o en el acceso de sus empleados a prestaciones sociales es ignorar que la economía informal no sólo es una “forma de trabajo” sino que impacta la humanidad y la vida misma de los trabajadores. Por ejemplo, quienes dedican su vida a las ventas informales en las calles de las ciudades principales, no solo condicionan su acceso a la pensión, a la seguridad u otros beneficios de ley, sino que construyen unas dinámicas de vida conexas a su actividad laboral, una de las cuales llama más la atención son las prácticas de miedo a las que son sometidos los trabajadores en razón de su actividad, por parte de las autoridades policivas o administrativas de los gobiernos locales. El ejercicio constante de persecución afecta anímica y psicológicamente al vendedor informal impidiendo incluso factores como el relacionamiento social y familiar.

Otro de los factores a tomar en cuenta para caracterizar la economía informal en Colombia es el fenómeno del desempleo y la precarización del mismo que configuran el escenario ideal para el

acrecentamiento de la economía informal, según cifras del IPES (2016) en lo referente al mercado laboral para el mes de octubre del 2016, la tasa de desempleo nacional fue de 8,3% y en el mismo mes del año anterior se ubicó en 8,2%, por otra parte la tasa de participación² para octubre del 2016 fue de 66.3% y para octubre del 2015 fue de 66.9%, mientras que la tasa global de ocupación³ para octubre del 2016 fue de 60.8% y 61.4% para el mismo mes del año anterior.

Es además pertinente entender que las dinámicas de inestabilidad económica a las que se enfrentan los países subdesarrollados impactan enormemente en la configuración de la economía informal, Colombia particularmente se enfrenta a un escenario de fuertes cambios económicos producto de la disminución de la renta petrolera del país, que lo ha impulsado a tomar fuertes medidas en materia fiscal para contrarrestar la desaceleración económica, como la contempladas en la reforma tributaria caracterizada por un aumento desmedido del IVA, un impuesto “verde” al precio de por sí ya elevado de la gasolina y el monotributo para pequeños comerciantes, a su vez se plantea una estrategia de fuerte “ajuste” del gasto público y una reducción gradual de la tasas de referencia para los bancos con el fin de estimular el consumo y el crédito. Sin embargo, lo cierto es que indicadores como el PIB reflejan un serio estancamiento en materia económica que termina afectando a la población más vulnerable.

La economía mundial ha venido sufriendo una serie de choques y cambios que han modificado las condiciones productivas y económicas de los países, incluido Colombia y que afecta el panorama para los próximos años. Los cambios tecnológicos, la fuerte disminución del precio del petróleo y el carbón, los cambios en la demanda de productos por parte de China y Estados Unidos, ha afectado en los últimos años el crecimiento económico del país y las regiones productoras, así como los niveles de exportaciones, el comercio y la producción, esto se refleja en una disminución de las tasas de crecimiento del PIB nacional que desde el 2012 presenta un descenso progresivo, aunque todavía positivo. 2013 4.9%, 2014 4.4% y 2015 3,1%. (IPES, 2016, p.3).

Resulta particularmente interesante a la hora de analizar la población que compone el trabajo informal, el hecho de que no existe un único perfil, sin embargo, cuando nos acercamos en detalle

² Es la relación porcentual entre la población económicamente activa y la población en edad de trabajar. Este indicador refleja la presión de la población sobre el mercado laboral.

³ Es la relación porcentual entre la población ocupada (OC) y el número de personas que integran la población en edad de trabajar (PET).

a la venta informal estacionaria, semi-estacionaria y ambulante⁴ se evidencian algunas particularidades en la composición poblacional que se dedica a esta actividad, entre los que se destacan los sectores más vulnerables de la sociedad y los núcleos familiares de quienes ya están inmersos en este oficio.

Bernal (2009) con datos de la Encuesta Continua de Hogares ECH⁵ entre agosto y diciembre de 2006 reconoció:

Que los trabajadores jóvenes, las mujeres, otros parientes (como nietos) y no parientes que residen en el hogar, los trabajadores rurales, las personas sin educación, las minorías étnicas y los pobres tienen más probabilidades de ser trabajadores informales, así como los trabajadores de firmas pequeñas y los que se desempeñan en actividades de los sectores agrícolas y de construcción. (p.24)

Si bien las particularidades sobre la venta informal reflejan esta condición, no es homologable a todas las actividades que articulan la economía y el empleo informal, ya que de por sí ésta forma de empleo es de menor calidad que los empleos formales, las dinámicas de precarización laboral han avanzado tanto que en algunos casos podría resultar más rentable un empleo informal que uno formal.

⁴Según la corte constitucional en su sentencia T-386 del 2013 Existen 3 tipos de personas dedicadas a las ventas informales: 1- vendedoras o vendedores informales estacionarios, que se instalan junto con los bienes, implementos y mercancías que aplican a su labor en forma fija en un determinado segmento del espacio público, excluyendo el uso y disfrute del mismo por las demás personas de manera permanente, de tal forma que la ocupación del espacio subsiste aun en las horas en que el vendedor se ausenta del lugar – por ejemplo, mediante una caseta o un toldo-; 2-vendedoras o vendedores informales semi-estacionarios, que no ocupan de manera permanente un área determinada del espacio público, pero que no obstante, por las características de los bienes que utilizan en su labor y las mercancías que comercializan, necesariamente deben ocupar en forma transitoria un determinado segmento del espacio público, como por ejemplo las personas que venden perros calientes y hamburguesas, o quienes empujan carros de fruta o de comestibles por las calles; y 3- vendedoras o vendedores informales ambulantes, quienes sin ocupar el espacio público como tal por llevar consigo -es decir, portando físicamente- los bienes y mercancías que aplican a su labor, no obstruyen el tránsito de personas y vehículos más allá de su presencia física personal.

⁵ La Encuesta Continua de Hogares -ECH, es una encuesta que tiene sus antecedentes en el año 1999 e inicia como un plan piloto en Bogotá que luego se extiende por todo el país y proporciona información básica sobre el tamaño y estructura de la fuerza de trabajo (empleo, desempleo e inactividad), así como de las características sociodemográficas de la población colombiana. Con alguna periodicidad se incluyen preguntas, capítulos y módulos sobre diferentes aspectos que mejoran el conocimiento y caracterización del mercado laboral.

La configuración geográfica del trabajo informal también arroja datos curiosos, Según Galvis (2012) en términos de distribución regional de la incidencia de la informalidad, lo que se observa es que, en promedio, las principales ciudades presentan las tasas de informalidad más bajas, específicamente las que se encuentran en lo que se ha denominado el trapezio andino, que aglomera las ciudades del centro de las actividades económicas del país (Bogotá, Medellín, Cali y Bucaramanga). Sin embargo, Bogotá es la ciudad con más vendedores informales del país con un total de 50.038 según los datos del Registro Individual de Vendedores Informales RIVI manejado por el IPES. Dicha cifra posiblemente es mucho mayor, debido a la ausencia de un censo general de vendedores informales y al hecho de que la inscripción al RIVI es voluntaria.

Un informe del IPES (2016) revela que:

Los vendedores informales de Bogotá “proviene de más de 700 municipios del país, y de 31 departamentos diferentes”. (p.26), “más del 30% de los vendedores registrados se concentran en el grupo etario de 40 a 59 años con un nivel educativo de primaria, del total de los vendedores registrados el 20% son personas mayores de 60 años, con primaria completa o incompleta, y sobresale que desempeñan su actividad principalmente en las localidades de Santa Fe y Mártires. (p.31), Alrededor del “87% de esta población no tiene una educación superior a la primaria o la secundaria, lo cual limita fuertemente su inserción laboral en otras actividades productivas”. (p.32), más del “90% de las personas informa que sólo una persona depende económicamente del vendedor y menos del 1% reportan que tienen 5 o más personas que dependan económicamente del vendedor” (p.35). De una muestra de 100 trabajadores informales en Bogotá se encontró que “91 de ellos trabajaban en el mismo lugar y sólo 9 en diferente lugar. Solamente un 28% acepta que otros integrantes de la familia también trabajen en ventas informales y dentro de estos el 25% informa que son tres o más los integrantes de la familia que trabajan informalmente en el espacio público y que en el 80% de los casos tienen otro puesto para venta informal” (p.48).

Si bien está claro que la economía informal provee una gran parte de la oferta laboral del país, las ventas informales son sin lugar a dudas, una de las formas de trabajo más generalizadas en todo el territorio nacional, dicha actividad está estrechamente vinculada con el concepto de espacio público, pues una de las tensiones que se puede encontrar en el debate público, es la pugna constante entre el derechos de los vendedores informales al trabajo y la concepción del espacio

público como un bien común, es decir como un espacio colectivo, destinado al disfrute, al ocio, al deporte, al medio ambiente sano y a la libre movilidad.

La reglamentación nacional ha sido clara en establecer las limitaciones sobre el uso del espacio público, en el Marco Regulatorio para el Aprovechamiento del Espacio Público MRAEP se plantea que:

El aprovechamiento económico del espacio público debe generar recursos para mantener y preservar el espacio público existente en la ciudad, respetando su integridad, uso común, libre acceso y preservando los valores ambientales, y que en el aprovechamiento económico del espacio público, la presencia de actores económicos está limitada en el tiempo, no tiene vocación de permanencia, no genera derechos, ni continuidad respecto a las actividades que se habiliten y permitan en él ni a quienes las desarrollen”. (Decreto N° 456, 2013, p.17)

De entrada el MRAEP condiciona a los actores económicos que aprovechan el espacio público, es decir a los vendedores o trabajadores informales a la no permanencia y a la limitación en el tiempo, lo que se traduce en legitimar los ejercicios de continuo destierro y desalojo de los vendedores informales sin embargo, la jurisprudencia colombiana en sentencias como la T-772 de 2003, T-386 de 2013, T-334 de 2015 etc. es clara en determinar que si bien la recuperación del espacio público es un deber de las administraciones distritales y de los gobiernos locales, pues debe privilegiarse el mandato constitucional del uso del espacio público como un bien común, dichas recuperaciones deben hacerse con un plan integral que ofrezca alternativas viables para los vendedores informales, respetando cuidadosamente el derecho al trabajo, asegurando el mínimo vital y amparándose en el principio de la confianza legítima, además que los operativos policiales deben tener un carácter de respeto por la dignidad humana y el respeto de los derechos humanos.

Precisamente bajo este contexto, profundamente complejo para los trabajadores informales en general y para los vendedores informales en particular, surgen procesos organizativos, que permiten avanzar en la consolidación de propuestas reivindicativas, que incidan tanto en la política pública, los marcos normativos, la subjetividad colectiva e incluso la vida cotidiana de los trabajadores y vendedores informales en pro de transformaciones encaminadas a la construcción de vida y trabajo digno. Procesos como el de la Asociación de Trabajadores Independientes ATI, organización sindical que a pesar de su corta edad ha estado trabajando incansablemente por la

defensa de los derechos de los trabajadores informales y que ha abierto sus puertas de manera solidaria para el desarrollo de la primera fase del DIPLOMADO EN FORMACIÓN POLÍTICA PARA LA DEFENSA Y PROMOCIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y LABORALES DEL TRABAJADOR INFORMAL cuyo producto desemboca en el presente trabajo de grado prestando gran apoyo, logístico, formativo y sobre todo humano, sin el cual no hubiese sido posible el desarrollo de las inquietudes y los objetivos aquí planteados.

Asociación de Trabajadores Independientes ATI: Un Recorrido a sus Dos Años de Lucha por el Trabajo Digno



Imagen 1 Logotipo Asociación de trabajadores independientes.

La Asociación de Trabajadores Independientes (ATI de aquí en adelante), se conformó en 2015 como un sindicato de carácter clasista es decir un sindicato que defiende la clase trabajadora explotada. Fue fundada por un grupo de abogados laboristas luego de un proceso de cinco años llamado “la campaña de jóvenes por un trabajo digno”, una campaña en la que jóvenes con diversas profesiones u oficios comenzaron a debatir sobre la deslaborización en la que se encuentran como generación en Colombia.

Aunque ATI surgió de una iniciativa joven, sus integrantes no pertenecen únicamente a este grupo etario ya que muchos de los afiliados son mayores de treinta años. En este sentido ATI no es una organización generacional, sino una organización según se ha dicho, de tipo clasista, en la que todas las personas que trabajan ya sean con un contrato por prestación de servicios, de forma independiente, desde la informalidad o que sean emprendedores⁶ pueden afiliarse.

La asociación surgió en Bogotá con reuniones en la Universidad Autónoma, pues allí se encontraban las personas que dieron inicio al proceso, después de dos años existe un grupo consolidado en Cúcuta, Barranquilla y principalmente en Bogotá donde se concentra la actividad

⁶ATI en su ejercicio de autonomía sindical reconoce como un grupo a sindicalizar a los denominados “emprendedores”, que son aquellas personas que inician una microempresa, una pequeña actividad comercial, productiva o de servicio que comprenda cinco o menos empleados.

sindical y hay un mayor número de afiliados, a su vez existe interés de sumarse a esta iniciativa por parte de grupos de trabajadores independientes en Medellín, Pereira, Córdoba, Ibagué, Pamplona entre otros.

Fueron necesarias veinticinco personas para constituir el sindicato ante el ministerio del trabajo, luego de redactar los estatutos. ATI es considerado por sus fundadores como un sindicato novedoso, pues no tiene muchos precedentes en Colombia debido a que sus 180 afiliados (aproximadamente) tienen contratos por prestación de servicios, de carácter civil, trabajan por horas o son trabajadores informales. Sin embargo, hay que reconocer que existen sindicatos de unos sectores de los trabajadores independientes, como por ejemplo la UGTI⁷ que es un sindicato que reúne trabajadores informales o SINTRAONGS⁸ que aglutina trabajadores en el campo social que no tienen una relación directa de subordinación. Pero no existía un sindicato en el que se encontraran como tal el sector de independientes que es mucho más amplio.

Uno de los objetivos que se propone ATI con sus integrantes a través de este tipo de ejercicio sindical es crear derecho, es decir que una vez las personas discutan, se formen en el sentido político más que jurídico a través de los espacios que se crean para ello y se atrevan a trasladar ese debate a las instancias administrativas o judiciales, para que consideren las propuestas de la asociación y de quienes realmente la representan que son todos y cada uno de los trabajadores independientes que no cuentan con los derechos laborales de ley, que tienen un contrato que permite ser despedido sin justa causa en cualquier momento por exigir tales garantías laborales o incluso afiliarse a un sindicato.

Una vez convertidos en una fuerza importante, ATI pretende primero empezar a generar políticas públicas que mejoren las condiciones de vida de los trabajadores informales, segundo incidir en las reformas tributarias que afectan directamente a los profesionales que trabajan de forma independiente, y tercero deconstruir un nuevo código sustantivo del trabajo pues las condiciones laborales del país han cambiado profundamente. Según la Asociación, “se consideran a sí mismos una fuerza muy importante en el país en potencia ya que el sector independiente cuenta

⁷ Unión de trabajadores independientes informales.

⁸ Sindicato de trabajadores y trabajadoras de las organizaciones no gubernamentales y sociales.

con cerca del 70 % de la fuerza del trabajo del país”. (S. Tapias, comunicación personal, 24 de julio del 2017)

Aunque el código sustantivo del trabajo menciona que debe haber 7 secretarías la autonomía sindical dio pie para que se optara por constituir un número de secretarias acorde con sus necesidades, por ello formaron 14, pero con el tiempo se dieron cuenta de que algunas no eran útiles para su ejercicio sindical y decidieron reformularlas. Es así, que hoy cuentan con presidente, vicepresidente, fiscal, tesorero, secretaria de educación, secretaría de juventud, secretaria de asuntos jurídicos, secretaría de ambiente una secretaria denominada de solidaridad y convivencia para el tema de relacionamiento sindical ya que para ellos se hace imprescindible ser más solidarios entre las organizaciones sociales y sindicales y por último la secretaria de la mujer.

Los integrantes de ATI reconocen que han pasado por varios momentos que consideran históricos a lo largo de su proceso organizativo entre ellos:

El 19 de agosto de 2015 fue uno de los días más importantes ya que obtuvieron el registro del sindicato, luego a inicios del 2016 se realizó por parte de la alcaldía un desalojo de vendedores informales en la calle 72 por lo que muchos de ellos con el acompañamiento de ATI realizaron una jornada masiva de presentación de tutelas que denominaron “tutelatón por los vendedores informales”, algunas de ellas fallaron a favor de los vendedores y les permitieron continuar su trabajo, a partir de tal victoria política más que jurídica pues otras de las tutelas se perdieron, fue posible constituir la seccional de la ciudad de Bogotá, se visitaron las ciudades en donde se inició proceso pero solo dos de ellas han consolidado el trabajo (Cúcuta y Barranquilla) no solo debido al tema presupuestal sino a lo que es propio del derecho sindical, es decir el fuero, los permisos, la garantía de mantener el trabajo entre otras. Pues como se mencionó anteriormente al ser un sindicato de independientes no cuentan con una estabilidad laboral ni con la garantía de los derechos que gozan quienes hacen parte formal de una empresa.

A su vez, el convenio en relación a la formación que se hizo con la Universidad Pedagógica a mediados del año 2017, fue un momento importante ya que se tejen redes organizativas y se puede continuar un proceso de trabajo conjunto como lo fue el “diplomado en formación política para la defensa y promoción de los derechos humanos y laborales” que se realizó con los trabajadores

informales de Bogotá. Habían realizado ya otro espacio de formación de tipo político, pero vieron más consolidado el trabajo en el diplomado, una asistencia continua y un crecimiento político importante entre quienes asistieron.

Otro momento fundamental fue la consolidación del consultorio jurídico a inicios del año 2017 que se abrió con el propósito de brindar asesoría jurídica a los afiliados de ATI en cuanto a temas laborales y de esta manera impulsar la lucha política y jurídica. A pesar del corto tiempo que lleva ATI trabajando como organización sindical, es de reconocer el hecho de que los trabajadores informales aglutinados en ATI están hablando de organización y sindicalismo con propiedad, esto de por sí ya constituye un logro puesto que ha sido un sector históricamente complejo de organizar. Una situación similar sucede con el sector de fisioterapeutas, en el que ATI ha trabajado fuertemente en el desarrollo de un documento en el que se fijan las tarifas por los servicios prestados y que ha llegado a diferentes EPS dentro de los pliegos de estos profesionales.

Un tema que ha sido complejo para la organización tiene que ver con las formas de financiación, lo ideal para ATI sería que a partir de las cuotas sindicales se pudiese mantener el sindicato, pero no han encontrado la manera de reunir las cuotas de manera periódica y que la gente comprenda que tales cuotas son para el sostenimiento del sindicato y no para el enriquecimiento de la mesa directiva. Así que por el momento ATI se sostiene económicamente de la voluntad de sus afiliados y del apoyo material que reciben de varias organizaciones hermanas como SINTRATELEFONOS, ASPU⁹ y la CUT¹⁰ a la cual se suscribieron en el año 2016.

En cuanto a los marcos de acción colectiva que agencia la organización entendidas estos como las redes organizativas, pedagógicas, los proyectos, las instituciones y los espacios en los que se proyecta o tiene incidencia la organización debemos ser muy claros en reconocer que aún con el poco tiempo que lleva ATI existen avances significativos en este tema, principalmente ATI es una apuesta que surge del colectivo de jóvenes trabajadores como ya se había mencionado, dicho colectivo es a su vez una propuesta que surge del primer foro distrital de jóvenes por el trabajo digno realizado en el año 2012, con el colectivo ATI ha desarrollado intercambios dinámicos y ha

⁹ Asociación de Profesores Universitarios.

¹⁰ Central Unitaria de Trabajadores de Colombia.

compartido espacios de encuentro, escuelas y conversatorios que le ha permitido establecer horizontes de convergencia en el tema sindical y en las proyecciones de lucha futura.

A su vez ATI ha generado procesos en el sector de contratistas estatales, en donde ha desarrollado escuelas de formación sindical y en el sector de trabajadores independientes de la salud como es el caso de fisioterapeutas, aquí ha desarrollado grandes avances como la consolidación de un pliego de peticiones presentado a COSMITED LTDA en términos de honorarios, estabilidad laboral, garantías sindicales e intermediación laboral.

El diplomado desarrollado en este trabajo ha permitido también que ATI fortalezca su conexión con los colectivos o grupos locales de trabajadores informales, especialmente de vendedores en Bogotá como lo es la Asociación de Vendedores Estacionarios de Lisboa ASOVEL en Suba, y distintos colectivos en Chapinero, Puente Aranda y Bosa. ATI también ha estrechado vínculos con la Universidad Autónoma y con la Universidad Pedagógica Nacional especialmente con la licenciatura en educación comunitaria con énfasis en derechos humanos convirtiéndose en un escenario de práctica pedagógica investigativa para estudiantes y educadores de dicha licenciatura quienes adelantan proyectos educativos y de formación política. A su vez tiene relación con organizaciones educativas como CORPEIS con la que comparte el objetivo de adelantar actividades de capacitación y de investigación que contribuyan a elevar la calidad de vida de los trabajadores. Finalmente, también es de rescatar la afiliación de ATI a la CUT como un elemento fundamental en términos organizativos pues la vincula a un proyecto de unidad sindical nacional e internacional.

Referentes Organizativos en el Campo Sindical

Si bien es importante analizar el avance que ha tenido el capitalismo en cuanto a la precarización laboral en el mundo y la situación actual que viven los trabajadores informales en todos los niveles queda la sensación de que esta avanzada no ha tenido respuesta por parte de este sector popular quedando como sujetos inermes o desinteresados en equilibrar las fuerzas ante tal contexto. Por ende, se hace necesario mencionar brevemente que, así como en el escenario existen unos actores concretos desde la institucionalidad y desde las corporaciones que abandonan marginan y explotan a un gran sector de la sociedad, también resisten y se organizan otros actores en búsqueda de

mejores condiciones de vida y de trabajo. Algunos de ellos desde la informalidad se han agrupado mediante el ejercicio sindical y muchas otras desde la economía solidaria, el cooperativismo. De tal manera que existen colectivos de trabajadores (incluso algunos que se autodenominan sindicatos) cuya preocupación reside en buscar la equidad entre sus afiliados sin cuestionar su forma de trabajo o realmente intentar mejorar sus condiciones de vida. Así lo demuestra un estudio realizado por Torres (2011) en México de diversas organizaciones que se generan desde la informalidad y allí se afirma que “Derivado de estas entrevistas, se muestra evidencia de que las estrategias de cooperativas para accidentes o defunciones son muy informales y no siempre se llevan a cabo, derivado de la poca conciencia colectiva y su débil organización” (p 69).

A nivel internacional según Busso (2003) hay múltiples ejemplos como Self-Employed Women’s Association (SEWA), un sindicato de mujeres auto empleadas de la India. Una asociación que surge en 1978 y aglutina a trabajadoras a domicilio, vendedoras de calle y recogedoras de papeles en la calle, para el 2003 ya reunía a miles de afiliadas, a quienes se les ofrecen microcréditos y mejores condiciones de comercialización para sus productos (p 38). Una experiencia similar se observa en África del Sur donde se ha constituido el Sindicato de las trabajadoras a cuenta propia (Self-Employed Women’s Union –SEWU-), el cual nuclea principalmente a mujeres artesanas de dicha región. StreetNet y HomeNet, son redes internacionales de trabajadores informales que recogen y representan a vendedores/as ambulantes fundada en 1995 (para la fecha con presencia en 15 países) y la segunda a trabajadores/as a domicilio creada en 1994 representando a trabajadores de más de veinticinco países. Tales organizaciones internacionales de trabajadores informales han sido acompañadas por asociaciones o redes que promueven investigaciones y políticas que apoyen a las trabajadoras informales, como WIEGO (Women in Informal Employment Globalizing and Organizing)

Argentina se constituye en América Latina como un referente de organizaciones populares especialmente de trabajadores como el movimiento de desocupados, en cuanto a la informalidad para el año 2003 se identificaron 147 organizaciones de trabajadores informales que incluían diversos oficios como “el servicio doméstico, vendedores ambulantes, en puestos de la vía pública o en mercados, recolectores de papel y cartón, cuentapropistas de transporte de pasajeros, pequeños productores, o “autónomos” (no profesionales ni técnicos)” (Busso, 2003). Por ejemplo, el Sindicato de Vendedores Ambulantes de la Provincia de Buenos Aires o el Sindicato de

Trabajadores Artesanos de la Provincia de Buenos Aires y a nivel nacional el Sindicato de Vendedores Ambulantes de la República Argentina y la Federación Argentina de Trabajadoras Domésticas (F.A.TRA.DO.)

Colombia por su parte encuentra en la Escuela Nacional Sindical ENS (2017) un respaldo importante en cuanto a la defensa de los derechos de los trabajadores dedicada a tareas educativas con sindicatos en el departamento de Antioquia, la ENS ha venido ampliando su actividad al ámbito nacional e internacional, con acciones de investigación, comunicación pública, educación y asesoría, centradas en la promoción de la democracia en el mundo del trabajo, y en la construcción del derecho a trabajos decentes y los coloca hoy como una institución productora y difusora de información, conocimiento y propuestas.

Por otro lado, el CED-INS (Corporación para el desarrollo y la investigación popular) con una trayectoria de más de 50 años fue fundado el 1º de mayo de 1965 por organizaciones sindicales, agrarias y con la participación de varios intelectuales ligados a los movimientos sociales, con el objetivo de desarrollar procesos educativos al interior del movimiento social colombiano, y con ello elevar la capacidad de gestión y de lucha de los trabajadores. Su trabajo se basó en realizar actividades de educación, capacitación y asesoría a los sindicatos en sus diversos campos de acción. Luego en 1987 ampliaron su trabajo a otras organizaciones sociales especialmente barriales, campesinas y cooperativas. Según su página oficial durante sus años de trabajo el CED-INS ha dinamizado procesos que han elevado la capacidad de gestión, resistencia y lucha de los trabajadores. Además, las centrales obreras que agrupan a nivel nacional gran cantidad de sindicatos pueden constituirse como un referente en diversos aspectos para organizaciones como ATI y en general los colectivos de trabajadores informales.

CAPITULO II: RUTA, PERSPECTIVA Y ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN

*“Trabajador humilde y proletario,
llevas en tus manos dolor y cicatrices.
Eres fuente de energía voraz y fecunda,
pliegues del esfuerzo en una nube blanca”.*

Ruta Investigativa

Este proceso de investigación inició en paralelo al desarrollo del primer módulo del diplomado de formación política para la defensa y promoción de los derechos humanos y laborales del trabajador informal que surge como una iniciativa de ATI a la que nos sumamos elaborando y aplicando toda la propuesta pedagógica, después de estar por cerca de un año con el INS (Instituto Nacional Sindical) en el equipo de trabajo sindical, desde donde surge el interés por el tema del trabajo informal y la organización sindical.

Se llega a ATI a través del colectivo de Jóvenes trabajadores, pues algunos de los integrantes del colectivo hacían ya parte del sindicato. Con ellos y con la junta directiva en reuniones posteriores se planteó la idea de coordinar un espacio de diálogo y formación con el grupo de trabajadores informales que hace parte de ATI e inmediatamente se comenzaron a hacer las gestiones logísticas para su realización.

Tabla 1 *Fases generales del desarrollo de la práctica pedagógica-investigativa.*

FASE I: Diseño de la propuesta	Se hizo un estudio previo o una contextualización de las principales problemáticas que afectan al trabajador informal en especial a los vendedores informales, se hicieron algunas reuniones con ellos, se establecieron los espacios físicos en donde se iba a desarrollar el diplomado, los objetivos del diplomado y los principales ejes y temáticas a trabajar.
--------------------------------	--

FASE 2: Convocatoria	Se contactaron a los trabajadores informales ya afiliados al sindicato, además se hicieron recorridos informativos especialmente en la localidad de Chapinero invitando a los trabajadores al espacio, además se manejaron campañas a través de redes sociales con flyers y folletos informativos.
FASE 3: Aplicación de la propuesta	Luego de aprobado el diseño de la propuesta por el comité ejecutivo del sindicato y hecha la convocatoria se desarrollaron 9 sesiones-talleres en el auditorio Agustín Nieto Caballero del centro cultural Gabriel Betancourt Mejía de la Universidad Pedagógica Nacional, se contó en las sesiones con la asistencia de un promedio de 15 trabajadores permanentes y en total con alrededor de 50 asistentes intermitentes.
FASE 4: Evaluación y Retroalimentación	La fase de evaluación se llevó a cabo en dos momentos el primero en colectivo con los trabajadores que asistieron al sindicato, aquí se establecieron los alcances del ejercicio, los desaciertos y sobre todo las expectativas para el desarrollo del segundo módulo. En el segundo momento se realizó una evaluación con el equipo del sindicato en donde se reconocieron los aportes del proceso al sentido de unidad en la organización sindicales y se plantearon otras perspectivas de trabajo a futuro. A su vez éste trabajo de grado pretende hacer algunas reflexiones y aportes para el siguiente módulo que permita hacer un mejor ejercicio para la siguiente etapa.

Este diplomado se planteó en respuesta al contexto presentado en el primer capítulo es decir, con la idea de contribuir a la construcción de sujetos políticos que reivindiquen la concepción del

derecho a la ciudad a partir del procesos de formación sindical con trabajadores y el desarrollo de su primer módulo permitió ciertamente plantearnos una pregunta que direcciona todo el proceso investigativo y que surge precisamente del contexto en el que están inmersos los trabajadores informales, pero también con una intención clara de aportar en la lucha por un trabajo digno, por la defensa de los derechos de las clases populares, quienes son estigmatizados y marginados por la sociedad y las instituciones que en teoría deben defenderlos. Por ello a través del ejercicio académico realizado bajo los principios de la investigación social comprometida con la transformación de las condiciones sociales, políticas, económicas y culturales existentes, se plantea como pregunta general de investigación: ¿cuáles son los sentidos y significados que ha construido el trabajador informal en torno a la reivindicación de derechos y al trabajo digno a través del diplomado ATI-UPN y su experiencia vital?

Esto no solo por un momento coyuntural que atraviesa la ciudad de Bogotá donde algunos sectores de la sociedad plantean la necesidad de revocar el alcalde mayor actual Enrique Peñalosa y dentro del cual el sector de trabajadores informales ha jugado un papel preponderante como impulsores de la campaña de revocatoria, en gran medida porque han sido los principales afectados por las políticas distritales en materia de espacio público y movilidad, materializadas en operativos de la policía regidos bajo el nuevo código, sino también porque históricamente han sido un sector excluido y marginado por el Estado y la sociedad en general a quienes no se les reconocen derechos laborales por su condición de informalidad.

Perspectiva de Investigación

Como educadores comunitarios e investigadores sociales comprometidos reconocemos en la investigación social el paradigma cualitativo como nuestro punto de partida, entendiendo este tipo de investigación como una ontología histórica. Es decir, una investigación que permite la creación de nuevas formas de ser en el mundo y en las distintas esferas de la vida humana, una investigación distinta que posibilite un ejercicio de indagación y reflexión encaminado que aporte al cambio y a la construcción de otra realidad verdaderamente humana. “Una investigación que pueda hacer preguntas cuyas respuestas nos habiliten para transformar y mejorar nuestras formas de vida, nuestros paradigmas morales y nuestras prácticas discursivas” (Packer, 2013, p.8).

Además de entender la investigación social cualitativa como una ontología histórica Guba y Lincoln (1985-1991) citado por Monteagudo (2001, pp.228-229) proponen otros elementos que deben ser tomados en cuenta para nutrir los planteamientos de la Investigación de corte cualitativo:

1- Que la realidad no es neutral: concebimos que la realidad del trabajador informal ha estado sujeta a cambios, por lo tanto, podemos hablar de distintas realidades que imposibilitan cualquier intento de control o previsibilidad. La realidad del trabajo informal no es la misma de ahora que de hace algunas décadas pues, aunque las estrategias de control y de regulación de esta actividad ha aumentado, el trabajo informal se ha convertido cada vez más en una opción rentable tanto para las empresas como para los trabajadores en gran parte debido a los fenómenos de precarización global del trabajo.

2- El dualismo investigador - sujetos de la investigación “objetos de estudio”. En el desarrollo investigativo con los trabajadores informales se intentó que dicha dualidad no existiera, por el contrario, partimos de una visión de complementariedad, en donde el investigador y los sujetos de la investigación son ambos sujetos de conocimiento en un ejercicio dialógico y de intercambio.

3-El rechazo de las generalizaciones universales. Consideramos que el ejercicio de investigación permitió vislumbrar la realidad del mundo del trabajo informal desde sus diversas particularidades, por ejemplo, no es lo mismo las situaciones a las que se enfrenta una madre cabeza de familia que se dedica a la actividad de la venta informal, a las situaciones que vive un joven cuyo sustento depende únicamente de la venta ambulante. Cada uno ha construido significados distintos en torno a su actividad, por ello todas estas visiones deben llevarnos a unos horizontes de comprensión situados en la diversidad que no se agotan en un meta relato delimitante.

4- No se persigue una explicación causal. Partimos más bien de entender que en la realidad del trabajo informal hay múltiples factores que confluyen mutuamente para el desarrollo del fenómeno del trabajo informal como el modelo económico, los condicionamientos de los contextos; pobreza violencia, la desindustrialización entre otros. Por lo cual es imposible determinar una causa o momento como génesis única del fenómeno estudiado.

5- Que la investigación debe estar comprometida con los valores yuxtapuestos de los investigadores, de los contextos y sus sujetos y de las metodologías usadas para la recolección de la información y la teorización de la realidad. En el proceso investigativo no se pretende que ni el investigador ni los sujetos de la investigación se sustraigan de sus construcciones simbólica, culturales y de sentidos como sujetos de su propia historia, sino que precisamente las pongan en interacción a lo largo del proceso para nutrirlo axiológicamente.

Enfoque de Investigación

En este sentido se recoge la investigación Acción (IA) como enfoque de investigación cuyo desarrollo parte de la comprensión de la realidad social en la que están insertas los sujetos de la investigación, en nuestro caso los trabajadores informales. Dicha comprensión pasa por entender los sentidos y las causas que motivan su accionar para revertir el contexto de precarización en el que se encuentran, pasa por comprender qué los motiva a unirse, cuáles son las situaciones que viven a nivel laboral o en su experiencia de vida personal y colectiva que les obliga a emprender acciones de cambio y cómo desde esa misma realidad es posible encontrar elementos que le permitan cualificar su accionar político.

Es pertinente señalar también el papel fundamental de la observación en la IA, la observación es el nicho básico para el entendimiento de la realidad humana y en este sentido contribuye a la comprensión. En el proceso con los trabajadores informales, los talleres desarrollados en las distintas sesiones del diplomado se hicieron con rigurosidad en la observación que fue plasmada en los diarios de campo, lo que permitió complejizar aún más la realidad del trabajador al dar los elementos de sentido necesarios para acercarse a un entendimiento de la misma.

La IA como método de investigación ha sido ampliamente definida y debatida por diversos académicos, educadores e investigadores. Una de las definiciones a la que nos acogemos es la de K. Lewin (1946) quien la entiende como un proceso de investigación orientado al cambio social, caracterizado por una activa y democrática participación en la toma de decisiones. La IA brinda un enfoque investigativo en donde el educador junto con los actores sociales forma parte activa

del proceso de investigación procurando unos cambios y sensibilizaciones en las dimensiones de la vida de quienes forman parte del mismo. Aquí la práctica es el punto de partida para la construcción de conocimiento.

La siguiente tabla articula otras de las principales definiciones en torno a la IA:

Tabla 2 Concepciones discriminadas por autor en relación a la Investigación Acción. Elaboración propia con base en revisión de referentes teóricos 2017.

K. Lewin	J. Elliott	S. Kemmis	P. Bartolomé
Es la emprendida por personas, grupos o comunidades que llevan a cabo una actividad colectiva en bien de todos, consistente en una práctica reflexiva social en la que interactúan la teoría y la práctica con miras a establecer cambios apropiados en la situación estudiada y en la que no hay distinción entre lo que se investiga, quién investiga y el	Es un estudio de una situación social con el fin de mejorar la calidad de la acción dentro de la misma. La entiende como una reflexión sobre las acciones humanas y las situaciones sociales vividas por el profesorado que tiene como objetivo ampliar la comprensión (diagnóstico) de los docentes de sus problemas prácticos. Las acciones van encaminadas a	Es una forma de indagación auto reflexiva realizada por quienes participan (profesorado, alumnado, o dirección, por ejemplo) en las situaciones sociales (incluyendo las educativas) para mejorar la racionalidad y la justicia de: a) sus propias prácticas sociales o educativas; b) su comprensión sobre las mismas; y c) las	es un proceso reflexivo que vincula dinámica mente la investigación, la acción y la formación, realizada por profesionales de las ciencias sociales, acerca de su propia práctica. Se lleva a cabo en equipo, con o sin ayuda de un facilitador externo al grupo. Bartolomé (1986) citado por Latorre (2003, p24)

proceso de investigación. Restrepo (2005) citado por Mercedes, Piñeros y Lourdes (2008, p.100)	modificar la situación una vez que se logre una comprensión más profunda de los problemas. Elliott (1993) citado por Latorre (2003, p24)	situaciones e instituciones en que estas prácticas se realizan (aulas o escuelas, por ejemplo). Kemmis (1984) citado por Latorre (2003, p24)	
--	--	--	--

La IA ha sido históricamente multidisciplinar y utilizada como referente para muchas investigaciones de corte cualitativo, pues ha encontrado arraigo en la psicología, la sociología y la antropología. Latorre (2003) plantea la existencia de tres modalidades o vertientes de la IA una de carácter *técnico* ligada a los planteamientos de Lewin, Core y otros, en donde el proceso de investigación recae principalmente en equipos de trabajo especializado o personas externas al acto educativo, profesionales de la investigación sobre educación cuyo objetivo se centra en hacer más efectiva la práctica docente.

La segunda visión es de carácter *práctico* y *está* ligada a los planteamientos de Stenhouse y Elliott quienes ponen en el centro al educador como principal agente de comprensión y transformación de su propia práctica educativa, reconociendo además la importancia de los participantes de la investigación o actores sociales como agentes de transformación de sus conciencias y de sus prácticas sociales cotidianas.

La última visión es de carácter *emancipatorio* *está* ligada a los planteamientos de Carr y Kemmis, Fals Borda y Pulo Freire, vinculada profundamente con la teoría crítica, quienes plantean que la esencia de la investigación debe ser la emancipación tanto de los educadores como de los participantes o actores sociales inmersos en las prácticas educativas estudiadas, va más allá de los cambios en la práctica del docente y propone una visión más política en donde se procuren cambios tanto en la práctica social como en la vida misma de los participantes bajo una lógica dialógica horizontal de liberación.

La IA posibilita la reflexión sobre la praxis del educador, en la cual el educador “aprende a aprender” su propia práctica y la reconoce como un ejercicio inacabable, es decir en transformación permanente. Dicha transformación entra en diálogo con los actores sociales insertos en su práctica, es decir que es en los procesos dialógicos con los actores de la práctica en donde el educador configura sus procesos de enseñanza y en donde se produce el conocimiento. En este sentido la IA tiene claro que las personas implicadas en la realidad práctica o en el fenómeno social que se investiga en nuestro caso el trabajador informal son también investigadores.

La investigación acción constituye una opción metodológica de mucha riqueza ya que por una parte permite la expansión del conocimiento y por la otra va dando respuestas concretas a problemáticas que se van planteando los participantes de la investigación, que a su vez se convierten en coinvestigadores que participan activamente en todo el proceso investigativo y en cada etapa o eslabón del ciclo que se origina producto de las reflexiones constantes que se propician en dicho proceso. (Mercedes et al. 2008, p.105)

Teniendo claros estos planteamientos y siendo conscientes de que la praxis es el deber ser de todo proceso popular encontramos en la teoría de la IA sobre todo en su perspectiva práctica los elementos que guiaron la experiencia con ATI y los trabajadores informales en el diplomado al ser este un ejercicio profundamente político, educativo y pedagógico cuyos horizontes metodológicos proporcionan el camino para el desarrollo de este trabajo investigativo:

1- El proceso investigativo partió de la horizontalidad dialógica entre los educadores y los actores sociales que hicieron parte del diplomado, si bien los trabajadores no planearon todas y cada una de las actividades, si se tuvo en cuenta sus opiniones para el desarrollo de la práctica educativa y todos se llevaron reflexiones, aprendizajes y elementos de los otros (desde los abogados que hicieron parte, los educadores y los trabajadores informales).

2- Como educadores en este espacio se plantea la reconfiguración de la práctica educativa en algunos aspectos: “aprende a aprender” el quehacer educativo en comunión con otros. En este sentido se intentará mejorar la práctica para la continuación del diplomado que iniciará luego de

haber estudiado y analizando lo que se ha hecho hasta ahora y de reconsiderar los contextos cambiantes de donde provienen los compañeros trabajadores, los cuales son fundamentales a la hora de plantear las temáticas, la metodología o el lugar en donde se continuará el proceso.

3- Este trabajo de grado se propone abiertamente aportar a la praxis que genere cambios y transformaciones sociales, así como en las prácticas educativas que se dan en los territorios desde donde surge la investigación. Sabemos que es un largo camino, pero desde este ejercicio académico se intenta dar lugar a acciones desde los mismos trabajadores informales para la mejora de sus condiciones de vida como se pudo observar en la gran asamblea distrital de vendedores y vendedoras el día 12 de septiembre de 2017 a la que asistieron algunos compañeros que hicieron parte del diplomado.

4- El proceso investigativo surge de reconocer una problemática que ha enfrentado el sector de trabajadores informales históricamente. A partir de esta práctica educativa en la que hubo un diálogo permanente con los sujetos participantes se reconoció el problema de investigación que se planteó y se optó por trabajar de acuerdo a lo visibilizado en este proceso. Esto porque se entiende que la investigación debe ser situada reconociendo que existen determinados sujetos con unas necesidades e intereses, con un contexto histórico que permea al investigador, le genera cuestionamientos y modifica su subjetividad a través de la práctica educativa.

5- A lo largo del diplomado se intentó hacer uso de un lenguaje cotidiano entre los educadores y los sujetos que asistieron a la práctica sin dejar de ser un lenguaje preciso o que cayera en lo ambiguo y de esta forma plantear el problema desde la interlocución. Esto se acerca a los planteamientos sobre IA de Elliot (2002) pues se parte de que es desde los horizontes de sentido de las personas vinculadas al contexto práctico desde donde emerge la situación problema y la comunicación efectiva parte del lenguaje que se utilice. Es importante que tales sujetos si bien no comparten el mismo argot académico no nos dirigimos a ellos como sujetos despojados de capacidades cognitivas y argumentativas que permitan la comprensión juiciosa de los conceptos que se trabajaron.

6- Es fundamental para esta metodología de investigación que la identificación de la situación problema impulse acciones concretas, como lo es la propuesta de la siguiente fase del diplomado

siendo consecuentes con la idea de seguir formando sujetos políticos que hagan abstracciones del mundo en el que viven y que a través de la reivindicación de sus derechos (como una de las categorías centrales) respondan ante las problemáticas identificadas y reconfiguren su entorno social y material. Es decir, no basta con simplemente identificar y comprender una situación problema sino de plantear respuestas prácticas que permitan cambiarla.

7- Por último, nos identificamos con la IA porque la presente investigación contiene reflexiones no solo sobre el problema de investigación planteado sino también sobre la acción educativa que se realizó a través del diplomado en conjunto con el sector de trabajadores informales y ATI. De la evaluación sistemática y la reflexión se genera nuevas indagaciones y con ello la construcción de nuevo conocimiento, esto último fundamental en la investigación social comprometida que intenta demostrar (y lo logra) que el conocimiento no solo surge en los laboratorios o entre los académicos sino en las experiencias más cotidianas.

Lo anterior puede esquematizarse para nuestro proceso investigativo de forma cíclica a partir de los planteamientos que tienen en común diversos autores entre ellos Latorre (2003) y Elliot (2000).

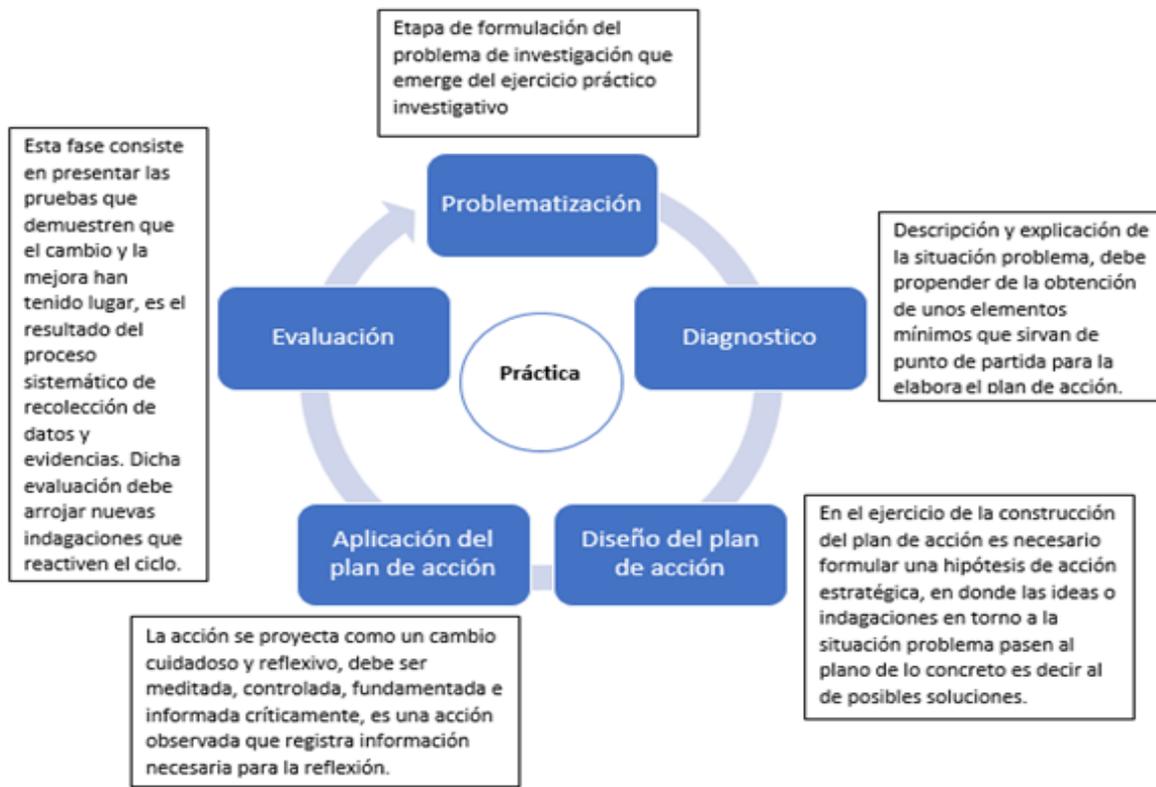


Imagen 2 Esquema básico de la investigación acción a partir de Latorre (2003) y Elliott (2000)

Herramientas de Investigación

Si bien el tipo de herramientas que se utilizan en el trabajo de investigación puede ser usadas mecánicamente, depende de la perspectiva epistemológica el rigor con el que se utilicen en la investigación. En primera medida la observación participante durante el diplomado permitió recoger la información de forma natural y no intrusiva y de esta manera plantear un trabajo de grado acorde a las necesidades y objetivos que se plantean el sector de trabajadores informales desde ATI.

El uso de la entrevista en segunda medida fue muy importante en todo el proceso investigativo como fuente de información pues desde un inicio en la contextualización permitió documentar la Asociación de Trabajadores Informales. Allí se recurrió a la fuente primaria que en este caso fueron la presidenta de la junta directiva y co-fundadora Syndi Tapias por un lado y Oscar Dussan por el otro. Luego para analizar las categorías se realizaron cuatro entrevistas a algunos de los participantes del diplomado que hicieron parte continua del mismo, esto para:

“Indagar por datos que ayuden a comprender situaciones producidas durante la observación. El uso de la entrevista semi-estructurada permite recoger información a partir de las preguntas planteadas en el análisis de los datos, de las notas de campos, documentos, etc. a su vez recabar información, quizá más comprometida, que pudiera crear algún conflicto si se realizara en el proceso de observación”. (Munarriz, p.112)

Tercero se realizó un grupo focal en base también a unas preguntas de tipo semiestructurado, esta herramienta permite la discusión acerca de las categorías que se desean abordar en la investigación, profundizar en el análisis y las reflexiones que pudieron desarrollar los trabajadores informales a partir del diplomado y de su experiencia vital que aporten en la construcción de conocimiento.

Los diarios de campo en cuarta medida constituyen una técnica fundamental en la investigación cualitativa pues permiten en nuestro caso evidenciar el desarrollo del diplomado, es decir el nivel de las discusiones a medida que transcurrían las sesiones, los conceptos que manejaban, las perspectivas, las falencias y aciertos en la metodología, pero también las percepciones de los

educadores, las relaciones que tejen entre lo que observan y escuchan con lo que sienten, esto último desde un lugar en el que el investigador o el educador no solo es un ser racional sino que también se ve permeado en su sentir por las situaciones o los sujetos y ello se describe en el diario.



Imagen 3 Desarrollo del grupo focal con vendedores y vendedoras informales en las instalaciones de la universidad pedagógica nacional (24 de agosto del 2017). Fuente: Angela López y Cristhiam Jácome.

CAPÍTULO 3: EL DIPLOMADO EN FORMACIÓN POLÍTICA COMO UNA PROPUESTA DIDACTICO-PEDAGÓGICA DESDE LA EDUCACIÓN COMUNITARIA Y POPULAR

*“Trabajador núbil de las fábricas y calles,
Tienes la mirada de un león hambriento.
Arquitecto del desarrollo de los pueblos,
sembrador del futuro, piel del intelecto”.*

Apuestas Pedagógicas y Didácticas que Guiaron el Desarrollo de la Propuesta

Desde el inicio se acudió a los postulados de Paulo Freire de la Educación Popular EP en cuanto al reconocimiento de la intencionalidad política que tiene todo acto educativo, dejándola ver en todo momento durante el diplomado e identificándonos como parte del “grupo de oprimidos del mundo en búsqueda de nuestra liberación y la de los opresores”. (Freire, 2005, p.25) Comprendiendo eso sí que la educación hegemónica ha contribuido a la perpetuidad de esta condición desde su instrumentación como un reflejo del sistema económico que la concibe de modo “bancario” al depositar ciertos conocimientos denominados universales en los educandos sin lugar a la crítica o a la duda.

La EP en cambio hace una lectura crítica de la realidad, tiene una intencionalidad política transformadora, considera al sujeto histórico como su protagonista, resalta el papel de la educación en esta transformación y consecuentemente utiliza metodologías educativas dialógicas (Torres, 2010). Así se entiende el papel de la educación como un punto de partida que propone una intervención directa de la realidad de los sujetos, en la que ellos mismos tienen un papel importante en la construcción del conocimiento. Movimientos sociales que desde la EP han estado en constante relación con dichos sectores, han planteado diferentes herramientas consecuentes con sus principios, que han posibilitado el empoderamiento de todos los sujetos que hacen de ésta una praxis. Por ende, como educadores se debe dar continuidad a estos procesos de formación sin importar la masividad que estos tengan o no indagando, cuestionando constantemente, observando

y planteando las mejores formas en la que se pueda gestar ese nuevo conocimiento teniendo en cuenta los diferentes momentos históricos o los determinados contextos sociales y culturales.

Ésta apuesta no se propuso con el objetivo de explicarles a los trabajadores las causas de su opresión y su actuar para salir de ella puesto que al hablar de formación la intención no es adoctrinarlos o domesticarlos como dice Freire, sino que ellos mismos a través del dialogo encuentren las formas en que pueden convertirse en sujetos de su propia liberación en comunión con los demás. Ese dialogo que se da entendiéndonos como iguales (pero con unos saberes y una historia diferentes), al igual que la participación y la articulación entre teoría y práctica (Torres, 2012 p.21) indicaron el camino en la realización de los talleres consecuentes con los valores que se buscan en la sociedad a construir, es decir no es cuestión de relevar al capitalismo en lo económico, sino que también desde la cotidianidad se puede socavar con las formas de vida propios del sistema.

La formación de estos sujetos entendida como una construcción personal y voluntaria no en términos del sujeto egocéntrico pues se realiza en relación con otros dentro de un escenario organizativo el cual nutren y potencian en función de transformar mediante los aportes propios y colectivos las realidades sociales, políticas, económicas y culturales que enfrenta en su contexto. En este sentido la formación debe contribuir a que los sujetos se entiendan como parte de una realidad de la que no son ajenos, de una totalidad que los convoca y en la que se insertan desde la sensibilización, la crítica y las apuestas de cambio.

Un proceso experiencial que posibilita la crítica constante de sí mismo, que implica la renuncia y superación; no es contemplarse, armonizarse y volverse ególatra, es el mismo trabajo del sujeto por estar dándose y construyéndose en el mundo junto con otros. La formación contribuye a la transformación de los sujetos, de los contextos, de las cosas, que es al mismo tiempo, una transformación de sí. (Aguilera, González y Torres, 2015, p.130)

En este sentido la formación tiene una relación intrínseca con las organizaciones sociales pues es allí donde los sujetos construyen conocimiento y se posibilita el dialogo de saberes que les permite repensar sus territorios, sus luchas y sus apuestas a futuro. Por ende, la importancia de un escenario como el del diplomado en el cual se ofreció la posibilidad de interactuar con otros desde

su diversidad, saberes, conocimientos y reflexiones donde los vendedores informales pudieron conectarse con los objetivos y apuestas de ATI. (Aguilera, González y Torres, 2015)

El diplomado parte de entender que los vendedores llegan allí con una experiencia vital que hace parte de los procesos de formación en cuanto se reflexiona sobre ella ya sea desde escuelas talleres y demás espacios conscientes o inconscientes que ha propiciado ATI y desde su cotidianidad que contribuyen a la realización fructífera del ejercicio. Es una cuestión paralela en cuanto a mayor grado de reflexión, sobre el conocimiento, las habilidades y el aprendizaje mayor formación se puede tener.

Desde los aportes de la EP y Aguilera, González y Torres, (2015) se considera que los formadores o educadores no son sujetos neutrales por el contrario tales apuestas de aprendizaje están direccionadas por unos objetivos políticos y organizativos con el ánimo de “perfeccionar y potenciar las habilidades y conocimientos de manera que los vendedores obtengan mayores grados de autonomía, inteligencia y solidaridad” (p.132). Estos mediadores humanos son personas que no necesariamente parten del conocimiento estrictamente académico pues como se ha reiterado este no es el único válido a compartir y reflexionar.

Los procesos de formación dentro de las organizaciones como ATI deben propiciar además el desarrollo de relevos generacionales, pues los procesos deben nutrirse de sujetos que traigan consigo nuevas ideas y apuestas que dinamicen e impulsen el accionar de la organización, desde su trayectoria participativa en la misma. En el relevo generacional la formación tiene un papel fundamental pues se asegura de que quienes tomen el rumbo de la organización sean coherentes con los lineamientos y principios de los que hicieron parte en un comienzo.



Imagen4 Socialización de la cartografía social y laboral elaborada en la 3 sesión del diplomado por uno de los grupos de trabajadores informales que participaron.

Consecuentemente con lo anterior consideramos fundamental que el proceso práctico y pedagógico desarrollado en esta investigación estuviese guiado por los aportes provenientes de la didáctica crítica pues, aunque es una categoría hasta ahora emergente y relativamente novedosa en el mundo académico entrega valiosos aportes en el escenario educativo que pueden llevarse al plano de la educación no formal y popular.

Primero que todo hay que decir que la didáctica crítica retomando a Cuesta (1999) es una actividad teórico-práctica cuyo eje central es la educación histórica del deseo, educación que tiene como fin problematizar y transformar las estructuras de deseo que son impuestas en el subconsciente y que terminan determinando a los sujetos. El construir una educación histórica del deseo fue el punto de partida didáctico para el desarrollo de la propuesta pedagógica, lo que se vio reflejado en varias actividades como la que denominamos el árbol de la resistencia popular o la actividad de la cartografía social y popular donde se develaron las necesidades y problemas que identificaban los vendedores informales en su mundo laboral, se visualizó entonces aquello que querían cambiar y esto ayudó a entender la estructura de deseo que los mueve y los posiciona en el mundo, lo cual resulta muy importante pues uno de los planteamientos principales de la didáctica crítica pasa por la deconstrucción o

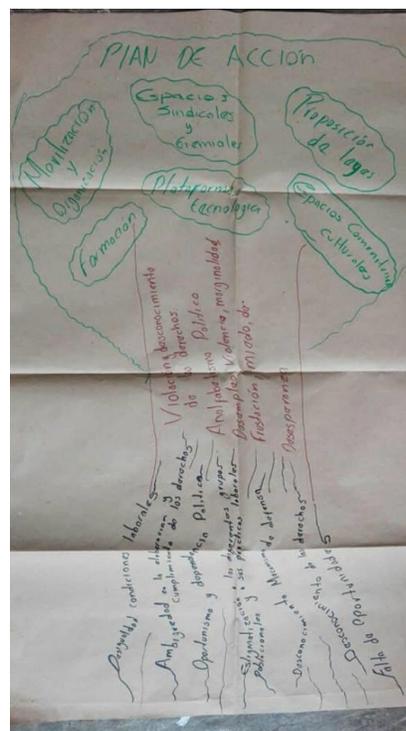


Imagen5 Árbol de la resistencia popular elaborado por vendedores informales en la 6 Sesión del diplomado.

la educación de dichas estructuras de deseo, las cuales en términos de Cuesta, Maniner, Mateos, Merchán y Vicente (2005) construyen una “segunda naturaleza” que termina reproduciendo y naturalizando históricamente el orden hegemónico a través de las diversas formas de subjetivación.

Para clarificar más dicho planteamiento es necesario traer a colación un ejemplo; en el desarrollo de los talleres nos encontramos con que una de la necesidades a la que acudían con mayor frecuencia los trabajadores era a la de poder “laboral libremente y tranquilos”, ésta pretensión o deseo si bien es legítimo, no puede quedarse simplemente en una particularidad individual, debe por el contrario alcanzar escalas más estructurales e incidentes que permita generar cambios macro e históricos, pues desear “que a mí me dejen tranquilo trabajando” justifica el “desde que no me pase a mí no me importa”, lo que permite que la lógica dominante siga imperante. La educación histórica del deseo y con ello la didáctica crítica debe pretender como en nuestra experiencia se hizo educar la estructura de necesidades y deseos que determinan a los sujetos, pues al fin y al cabo lo que mueve al movimiento social es lo que se desea y en nuestro

caso deben ser cambios y transformaciones en las condiciones laborales y vitales de los trabajadores informales que permitan alcanzar un trabajo digno.

Otro elemento fundamental y que también se tuvo en cuenta para la elaboración de la propuesta pedagógica radica en desescolarizar, desprivatizar y deslocalizar los aprendizajes buscando nuevas formas de subjetivación a través del conocimiento y la problematización de las raíces de las identidades culturales Cuesta et al. (2008). En este sentido en la propuesta pedagógica quedó evidenciado el interés por desarrollar una educación diferente, que emerja de las realidades de los



Imagen6 Taller sobre derechos humanos y sindicales. Socialización de los tratados, sentencias y derechos en torno a las temáticas del trabajo informal.

trabajadores. Por ejemplo se partió de la construcción de sus historias de vida propias que tuvo un fuerte componente de su identidad como vendedores, de sus experiencias vitales de defensa de su puesto de trabajo y de sus experiencias colectivas con otras organizaciones o grupos no organizados de vendedores, desde allí se

ingresó también al mundo de otras disciplinas como el derecho, desprivatizando este saber para que los vendedores pudieran hacer lecturas críticas de los tratados internacionales, del código de policía o de las sentencias de las cortes, buscando sobre todo que los vendedores construyan el hábito constante de la reflexión de su historia, es decir se planteó la posibilidad de construir un método genealógico encargado de pensar históricamente la realidad, de criticar la razón histórica, que no es más que analizar y refutar los discursos e instituciones perpetuadas históricamente por los opresores.

También se consideró la acción comunicativa como eje constituyente de la didáctica, ya que se tuvo en cuenta la construcción de canales comunicativos claros y flexibles que facilitarían el entendimiento desde distintos niveles de comprensión, se dejaron a un lado los discursos ortodoxos

y se optó por un lenguaje claro, sencillo y focalizado en la realidad cotidiana de los vendedores, teniendo claro que era fundamental extraer las particularidades de sus entornos inmediatos para ponerlas en juego con un nivel superior relacional experiencia local-sistema global, posibilitando entonces la creación de modelos glocalizadores que permitan la intersección del conocimiento entre lo local-particular y lo universal. (Cañizal, 2009) dicho modelo glocalizador generó entonces en el criterio para la determinación democrática de los contenidos como lo fueron los derechos humanos, laborales y sindicales, la historia del movimiento social y sindical, la economía política, la identidad del trabajador informal entre otros. Esto sin saberlo resulto fundamental pues ya anteriormente desde ATI se había realizado un espacio de formación que no había tenido el éxito que esperaban debido a la metodología basada en la escuela tradicional y a los contenidos gruesos que se proyectaron, lo cual fue reconocido desde los diversos actores que participaron en el espacio.

Bueno pues estuvo excelente yo no tuve la oportunidad de estar en todas las clases, pero me pareció excelente la explicación muy bien explicado, la participación, y todo bien “desmenuzadito” para que entendiera todo eso me pareció muy importante y pues gracias a eso he aprendido varias cosas (...) de cómo aprender a abordar esas personas cuando lleguen como hablarle... (J, Rodríguez. Comunicación Personal, 11 de Julio del 2017)

De la mano de los contenidos, las temáticas, la metodología, la didáctica y demás cuestiones consideradas propias de los espacios de formación contemplamos que debíamos propiciar a su vez espacios de encuentro personal con ellos mismos y con el otro un reconocimiento que no solo se da en los saberes sino también en la corporalidad, en la historia de vida del compañero que tengo al lado y en la que me puedo reconocer. En cada sesión se realizaba una actividad que permitiera el contacto y el dialogo lo cual desemboca en la generación de relaciones más afectivas o de camaradería, algo fundamental en los procesos sociales pues podíamos hablar de solidaridad, de dialogo, identidad u organización, pero si no se va construyendo en la práctica diaria es muy difícil que se dé. A su vez el cuerpo se va entendiendo no sólo desde una idea meramente física sino también política que ocupa un lugar dentro de las realidades que ha sido controlado y adecuado al modo de producción y derivado de esa conciencia es posible deconstruir aquellos legados o estereotipos que lo han formado.

Tal y como lo reconocemos en estas citas de nuestros diarios de campo:

La idea era que el grupo formara rápidamente varios grupos de 5 de 3 de 4 integrantes de forma intermitente con la mayor rapidez posible, la idea era que no se repitieran los integrantes en cada grupo. Luego el educador debe indicar que se deben formar parejas dando unos minutos para que se cuenten todo lo que quieran entre ellos sobre sus vidas, sus trabajos y luego el uno presentara al otro ante todo el grupo. La actividad salió muy bien y animó al grupo, se conoció un poco de la vida de todas las personas y se pasó un rato bastante ameno e interesante, pudimos hacer un mapa mental de los lugares en donde viven y trabajan las personas, sus gustos, la edad y su actividad laboral. las lúdicas de presentación son importantes pues incentivan el afecto y la confianza en el colectivo, sin lo cual es difícil construir organización e identidad, inclusive esto permite al trabajador despegarse de su cotidianidad y encontrarse con nuevas experiencias, esto es formativo en la medida que estimula una confianza que es invisible muchas veces en su ejercicio laboral. (Diario de campo N°4, 13 de junio del 2017)

Antes de proyectar la película “Tiempos modernos” de Charles Chaplin se desarrolló un ejercicio de autocuidado que consistió en concentrarnos en nuestra respiración por unos minutos, preguntar durante este momento preguntamos cuanto tiempo nos dedicábamos al día a nosotros mismos si nos mirábamos al espejo no como un acto de vanidad sino de reconocimiento y de cuidado. Luego en círculos hacer un estiramiento para después girarnos hacia un lado brindar un pequeño masaje en la espalda a nuestro compañero, girarnos hacia el otro lado y devolver el masaje. La idea en este proceso era dar cuenta junto a los trabajadores la importancia de cuidar nuestro cuerpo como el primer territorio que habitamos, esta reflexión es especialmente importante para los trabajadores informales quienes enfrentan su cuerpo a situaciones físicamente exigentes como largas horas de trabajo o la exposición a los elementos naturales y contaminantes propios de la ciudad pero también para todas las personas que habitan un cuerpo pero no lo reconocen o no se empoderan de él como un elemento clave en la acción formativa cuya intención debe ser también humanizante y esto requiere poner especial énfasis en el cuidado de sí y en el cuidado de los otros. (Diario de Campo N°5, 20 de junio del 2017)

Como educadores comunitarios en permanente formación recogimos todas estas herramientas y perspectivas desde un lugar también epistémico consecuente con una perspectiva crítica de la educación comunitaria y no simplemente como una colcha de retazos de teorías críticas pues a pesar de las perspectivas funcionalistas que esta ha tenido como una manera de integrar a las

comunidades a la sociedad moderna aquí se asume como lo hace también Ochoa (2013) citando a Cotrino (2012) como:

Una propuesta político educativa la cual debe dirigirse (...) prioritariamente a los excluidos, a la periferia social, a la población excluida de la vida económica, social, excluida de participar de la esfera del consumo y del trabajo, de la familia, de la comunidad, de los medios de comunicación de masas, de la cultura, de la escuela, de la salud, de la vivienda. Hoy día la educación comunitaria no puede tener otra finalidad que no sea la de mejorar la calidad de vida de aquellos sectores que necesitan de la educación como instrumento de lucha' (Gadotti, s.f: p. 65-66). (2009; FCOPPC1: p.6). (...) Se entiende como una apuesta pedagógica que se va constituyendo en el diálogo que se establece con las comunidades populares. (p.3)

La educación comunitaria desde esta perspectiva y la EP se encuentran en sus apuestas y en el sentido político que se le da a la educación lo cual se materializa en los trabajos de investigación de la licenciatura y en las PPIC (prácticas pedagógicas investigativas) como la realizada con los vendedores informales

Los trabajos de PPIC han asumido un claro compromiso ético – político el cual no solo se localiza en lo político – organizativo; también se expresa en los aportes que desde las especificidades de las experiencias se recogen para fortalecer el acervo de la educación comunitaria en clave de leer los nuevos saberes que las organizaciones de base y las comunidades van construyendo en sus procesos formativos con el fin de llevarlos al campo educativo y pedagógico, para posicionarlos nuevamente en contexto, en un ejercicio investigativo en reflexión – acción – reflexión permitiendo de esta manera aproximaciones a la lectura, comprensión y apropiación de los contextos sociales en los cuales se desarrolla la experiencia de práctica. (Clavijo, 2017, p.150)

La educación comunitaria en su discurso y en su práctica se concibe entonces como una propuesta que acoge el reconocimiento de la diversidad, la diferencia, la complementariedad y pluralidad de los contextos y sujetos, esto significa apropiar las nuevas experiencias en materia organizativa que las comunidades han desarrollado y potenciado en estos últimos treinta años. (Clavijo, 2017)

Por otra lado fue muy gratificante que el desarrollo de esta propuesta pedagógica haya dado posibilidad para elaborar desde los trabajadores informales construcciones didácticas, como lo fue la guía para la defensa de vendedores informales ante procesos de desalojo arbitrario del espacio público, elaborada por iniciativa de los vendedores en una de las sesiones finales del diplomado en donde a partir de un sketch o puesta en escena de juego de roles los vendedores informales recrearon una escena de desalojo del espacio público por parte de la policía dando los lineamientos para saber cómo actuar, responder y defenderse ante un proceso arbitrario e irregular. Luego de sistematizarse y resumirse dicha sesión se elaboró la siguiente guía:

Tabla 3 Guía para la defensa del vendedor informal ante operativos de desalojo, elaborada a partir de la sesión final del diplomado en formación política para la defensa y promoción de los derechos humanos y laborales del trabajador informal.

Guía para la defensa de vendedores informales ante procesos de desalojo arbitrario del espacio público
<p>“Al realizarse un operativo de desalojo o recuperación del espacio público lo primero que se debe hacer es mantener la calma, no tenga miedo, trate de mantenerse unido con otros vendedores e intenten hacer contacto con quien esté a cargo del operativo.</p> <p>Muy seguramente los policías le van a pedir que se identifique y usted deberá hacerlo pues es su deber como ciudadano ante un agente de policía, el no hacerlo le puede acarrear una multa general tipo 4, así lo estipula el artículo 35 del código de policía vigente e incluso una retención, si el agente policial así lo desea.</p> <p>Realizada la identificación solicite de manera muy respetuosa que se le dé a conocer el plan de reubicación o las alternativas que ofrecen las instituciones distritales para que efectivamente usted como vendedor pueda dejar su sitio de trabajo, si no existe dicho plan recuérdelo al oficial de policía o al funcionario que la corte constitucional ha sido clara argumentando que si bien es deber del estado velar por la protección del espacio público, esto no quiere decir que se le puedan violar los derechos humanos a los vendedores informales en especial el derecho al trabajo y al</p>

mínimo vital y que por ende debe existir un proceso previo con los vendedores informales antes de cualquier ejercicio policivo de recuperación del espacio público, recuérdese las diferentes sentencias que protegen los derechos de los vendedores informales como la SU360 de 1999, la T772 de 2003, la T386 de 2013, la T334 de 2015 entre otras, recuérdese además que cualquier imposición de decomiso y desalojo del espacio público son consideradas vías de hecho y deben estar adoptadas en sendos procesos administrativos adelantados por los alcaldes menores competentes e inspectores de policía, en este sentido a menos que haya una orden general o específica impartida por un funcionario administrativo de policía competente (inspector de policía con competencia territorial y funcional) no existe norma alguna que faculte a los agentes de policía para proceder a la aprehensión material de los bienes que pertenecen a los vendedores informales.

Si el oficial de policía o funcionario se niega a escucharlo y no le da a conocer ni los planes o alternativas de reubicación, ni la orden impartida por el alcalde menor o por el inspector de policía y decide seguir con el operativo, éste podría estar violando el derecho al debido proceso, por ende no se desespere, ni pierda el control, siga con cuidado todo el operativo, si puede grabe con un celular todo el procedimiento, recuerde anotar los números de identificación de los uniformados y funcionarios, tómese fotos a la placa del camión o vehículo en donde le van a confiscar la mercancía.

Debe también hacer un inventario de todo lo que le ha sido confiscado, si es que no le dan un formato en donde pueda hacerlo y pídale al uniformado o funcionario que le firme dicho inventario. Todo esto le será importante al realizar el proceso de solicitud de devolución de su mercancía intacta y la denuncia por violación al debido proceso y a sus derechos fundamentales.

Por último, tenga en cuenta que ni los agentes de policía ni ningún funcionario podrá dar trato indigno, cruel o inhumano a los vendedores informales como agresiones físicas, verbales o psicológicas, pues esto le puede traer distintos tipos de responsabilidad -civil, penal y disciplinaria a quien los efectúe”.

Sumado a lo anterior, a continuación expondremos la propuesta de esta primera parte del diplomado, también hay que decir que como en todo proceso de investigación cualitativa en el camino se reformularon algunas cuestiones metodológicas y algunas categorías a trabajar, pues evidentemente la idea es que haya sido y siga siendo un espacio en el que primen los intereses y las necesidades del sector social al que pertenecen quienes asistieron, en este caso los trabajadores informales de Bogotá y por qué no del país. La propuesta de la práctica contiene varias partes primero una pequeña presentación, luego los objetivos propuestos, la justificación del porqué deben hacerse éste y muchos otros procesos de formación política con las comunidades, una breve explicación de los ejes temáticos trabajados de forma transversal en las sesiones y que resultan pertinentes para los objetivos del diplomado y por último la secuencia de contenidos, actividades y recursos.

Propuesta para el Diplomado en Formación Política para la Defensa y Promoción de los Derechos Laborales y Humanos del Trabajador Informal

Centrados en la necesidad de realizar acciones políticas contundentes y concretas de cara a la precariedad del trabajo independiente en Bogotá y de involucrar conscientemente a los sujetos en este proyecto organizativo, existe la propuesta de realizar el DIPLOMADO EN FORMACIÓN POLÍTICA PARA LA DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS LABORALES Y HUMANOS DEL TRABAJADOR INFORMAL como escuela política que permita a los trabajadores construir conciencia frente a su identidad laboral, los retos que deben afrontar, la necesidad de organizarse sindicalmente, buscar estrategias y mecanismos a los cuales puedan acudir individual o colectivamente para defender sus derechos y dignificar sus condiciones laborales y de vida.

Diplomado en educación sindical
para la defensa y promoción de los derechos humanos y laborales del trabajador informal

Primera Sesión
23 de Mayo

Hora: 6:00 p.m.
Lugar: Carrera 15 #72-88
Centro Cultural Gabriel Betancourt Mejía
Auditorio Agustín Nieto Caballero

Contacto: 3213389869 - 3132486606
e-mail: atiesparati@gmail.com
cristhian_ja1694@hotmail.com

Convocan:


CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES DE COLOMBIA

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN COMUNITARIA

Imagen7. Primer flyer para la convocatoria al lanzamiento del diplomado en formación política para la defensa y promoción de los derechos humanos y laborales del trabajador informal. Fuente: Angela López y Cristhiam Jácome.

Objetivo General

Contribuir a la construcción de sujetos políticos que reivindiquen la concepción del derecho a la ciudad a partir de procesos de formación política con trabajadores informales.

Objetivos Específicos

- Fortalecer en lo educativo la mesa de trabajadores de la economía popular dentro de la Asociación de trabajadores independientes ATI.
- Incentivar en los trabajadores informales la importancia de la asociación sindical.
- Evidenciar el impacto del modelo económico en la cotidianidad de los trabajadores informales.
- Exponer las visiones, vínculos y relaciones que se desarrollan entre la ciudad y el trabajo informal.

Justificación

Es pertinente desarrollar un proceso de formación político-sindical con los trabajadores (as) en condición de informalidad de la ciudad de Bogotá, ya que además de tolerar condiciones de

vulnerabilidad económica y social, esta población también ha sido enormemente afectada por las políticas de control del espacio público que ha llevado a cabo el gobierno nacional y las administraciones locales.

Bajo la premisa de la seguridad se han justificado los operativos policiales represivos de desalojo desarrollados en las zonas medulares de San Victorino, la avenida séptima y la calle 72 en el 2016. Junto a este escenario enormemente problemático se han ido adelantando campañas mediáticas de desprestigio y criminalización del trabajo informal, impidiendo la dignificación de su trabajo e imponiendo medidas no concertadas con los trabajadores y que se reducen generalmente a reubicación en quioscos o en plazas de mercado que poco o nada ayudan a mejorar las condiciones laborales. Estas acciones abren serios interrogantes sobre el uso del espacio público y el derecho a la ciudad ya que desde nuestra percepción se constituyen en una grave violación a los derechos humanos fundamentales entre ellos el derecho al trabajo.

Ejes Transversales

Político-económico. Es necesario reconocer y hacer un estudio riguroso del funcionamiento del sistema político y económico hegemónico, de las lógicas de producción capitalista, del modelo neoliberal, de las dinámicas de explotación que convergen en el mundo del trabajo y de las políticas gubernamentales, nacionales e internacionales que han afectado a la clase trabajadora generando condiciones de precarización laboral.

Temáticas específicas: -Geopolítica del capital: Re-significación de la calle, usos del espacio, el espacio público y abordaje del tema de ciudadanía.

-Contexto social, político y económico del trabajador Informal, análisis y diagnóstico frente a la situación actual de los trabajadores independientes, cuáles han sido los impedimentos para desarrollarse libre y dignamente en su vida laboral, análisis en cuanto a modelo económico y sus consecuencias en la clase trabajadora especialmente la independiente.

Derechos Humanos y Movimientos Sociales. Es clave que se trabaje el tema de los derechos humanos desde una perspectiva histórica y de empoderamiento. Los sujetos deben apropiarse de las herramientas disponibles para constituirse como sujetos dueños de sus vidas y capaces de transformar la realidad, a su vez utilizar todos los mecanismos posibles para ello desde las

herramientas jurídicas que proporciona el estado hasta las que se han legitimado a través de la historia y la lucha social. Por ello trabajar el tema de los movimientos sociales resulta imperativo, pues los seres humanos han buscado la manera de organizarse y luchar por sus derechos, por cambios de régimen o por mejoras en sus condiciones de vida, ya sea instintiva o racionalmente.

Temáticas específicas: - El quehacer del trabajador independiente: Organización, derechos colectivos, negociación sindical, estrategias y plan de trabajo.

Derechos Laborales y Sindicalismo. Se entiende que los derechos laborales hacen parte integral de los derechos humanos y en función del objetivo planteado en esta propuesta es necesario hacer un énfasis especial en la temática sindical abordando el recorrido histórico del movimiento sindical sus transformaciones, cambios y tensiones además de su incidencia en el escenario político y social colombiano.

Temáticas específicas: -Trabajo independiente y sindicalismo (historia y conceptualización): Análisis y reconocimiento del trabajo independiente desde una perspectiva histórica, intentar construir conceptos referentes al trabajo independiente como economía popular y solidaria.

- Derechos humanos, laborales y sindicales con perspectiva independiente: Derechos laborales y derechos colectivos, los derechos humanos desde la perspectiva popular, herramientas de exigibilidad.

Tabla 4 Secuencia de contenidos, actividades y recursos del diplomado en formación política para la defensa y promoción de los derechos humanos y laborales del trabajador informal.

TEMÁTICAS	ACTIVIDADES	OBJETIVOS	METODOLOGÍA	RECURSOS
1 sesión: mayo 9	Lanzamiento del diplomado	Exponer al grupo de trabajadores informales el programa a	Panel con invitados, ejercicio de presentación de las principales temáticas del diplomado y del grupo.	-Video Beam -Documento explicativo del plan de trabajo.

		trabajar en el diplomado.		
2 sesión: mayo 16 Construcción de conceptos	Lluvia de ideas con juego de la pesca	Construir y clarificar de la mano de los y las trabajadoras conceptos relacionados con el trabajo, los ddhh y el capitalismo (ej. trabajo informal, trabajo independiente, sindicalismo, capital...)	Se utilizará un ejercicio propio de la educación popular denominado “juego de la pesca”: en donde se dividirán varios grupos cada uno con un rol determinado (trabajadores informales, estado y comerciantes), se recreará una laguna, unos peces y se entregarán cañas hechas con palos de balso. la idea es que los grupos intenten pescar la mayor cantidad de peces, el educador intentará recrear las condiciones propias de la realidad a cada rol establecido en cuanto a la posibilidad de acceder a los peces (por ejemplo, le hará más fácil las cosas a los comerciantes y la	-Cartulina, palos de madera, lana o pita, clips etc.

			complicará con los trabajadores informales). Finalmente, en cada pez debe estar escrito un concepto clave que el grupo estudiará y socializará.	
3 sesión: mayo 23 Derecho a la ciudad. La resignificación de espacios. Geopolítica del capital.	Cartografía social y laboral	Reconocer las relaciones que los trabajadores informales establecen con el territorio donde laboran y con los sujetos que lo habitan.	se desarrollará un ejercicio de cartografía social, en donde el grupo deberá recrear a través de un gráfico o un mapa, sus espacios geográficos cotidianos: su casa, su escuela, su lugar de trabajo etc. Identificando en ellos factores fundamentales como lugares de violencia, de encuentro, de peligro, de goce los actores que habitan dichos espacios, etc.	-Papel Kraft. Marcadores, colores etc.
4 sesión: mayo 30 Sujetos políticos: Identidad de clase,	Construcción de Historias de vida.	Identificar a través de la asociación con las historias de vida propias:	La acción de evocar es fundamental en los ejercicios de construcción colectiva de la memoria, por ende, se pedirá al grupo que	-Papel, Lápiz, (Se le puede solicitar a los participantes que traigan

<p>Identidad Sindical, Identidad como trabajador Informal.</p>		<p>la importancia de la identidad sindical, de clase y de trabajador como eje medular para fortalecer los procesos de organización y de reivindicaciones colectivas.</p>	<p>elabore unas cartas en donde intenten construir sus historias de vida, en ellas van a recordar los momentos relacionados al ejercicio laboral en sus vidas; ¿en qué trabajaban mis padres?, ¿cuál fue mi primer contacto con el mundo laboral?, luego de realizadas las cartas, se compartirán algunas (con la autorización del escritor). esto con el fin de determinar los factores comunes que constituyen nuestra identidad de clase y nuestra identidad como trabajadores.</p>	<p>un objeto con el que se sientan identificado)</p>
<p>5 sesión: junio 13 Modelo económico y transformaciones del capital.</p>	<p>Cine foro</p>	<p>Trabajar con material audiovisual las críticas que se le hacen al sistema capitalista en cuanto a la acumulación</p>	<p>La película “Tiempos Modernos” de Charles Chaplin de 1936 brinda la oportunidad perfecta para abordar las causas fundantes del modelo económico imperante; como la revolución industrial, el modelo fordista de producción, el</p>	<p>-Video beam, computador, bafles.</p>

		de capital y la explotación laboral.	trabajo esclavista, entre otros. Luego de proyectada la película se debe incentivar el debate de la misma a través de preguntas generadoras, previamente planteadas por el educador.	
6 sesión: junio 20 Los derechos humanos, laborales y sindicales.	Árbol por la resistencia popular.	Identificar las causas, consecuencias y posibles soluciones ante la vulneración de los derechos humanos y laborales a los que se ven sometidos los trabajadores informales. Proponer escenarios o alternativas para la protección de los derechos humanos y	En esta sesión el grupo de educadores debe hacer una introducción básica a la temática de los derechos humanos, se divide en grupos a los participantes. Cada grupo debe dibujar un árbol en papel Kraft, escribiendo en las raíces las principales causas de la violación de sus derechos humanos, en el tallo las consecuencias que trae para su vida individual y colectiva la violación sistemática de derechos y en las hojas o frutos del árbol las propuestas o posibles soluciones a la violación de derechos humanos. finalmente, los	-Marcadores, papel Kraft etc.

		para dignificar las condiciones laborales en pro de la construcción de un país en paz.	grupos socializarán y debatirán en torno al trabajo realizado.	
7 sesión: junio 27 Código de policía	Panel con expertos	Identificar los impactos del código de policía en la actividad laboral de los trabajadores informales.	Se puede plantear este panel como abierto a la comunidad en general, por la importancia que tiene del código de policía para la sociedad en general.	-Resumen detallado de los puntos del código de policía que afectan a los trabajadores informales.
8 sesión: Julio 4 Sindicalismo Historia sindical Criminalización y persecución sindical.	Representación teatral: Juego de roles. Panel con abogados de ATI	Entender la importancia de la historia sindical y su relación con las condiciones que determinan el escenario laboral actual en Colombia.	El teatro es una ejercicio corporal, artístico y educativo, que en este caso se utilizará para reconstruir la historia del movimiento sindical en Colombia y el mundo, los participantes deben hacerse en grupos, dividir sus roles (personajes fundamentales de la historia del sindicalismo) y reconstruir en un guion	-Guion. - Indumentaria para la presentación teatral.

			<p>que posteriormente representarán la historia del sindicalismo.</p> <p>El ejercicio debe permitir construir una historia colectiva que represente los hechos más importantes del sindicalismo.</p>	
<p>9 sesión: Julio 11 Evaluación colectiva y cualitativa.</p>		<p>Realizar una evaluación en cuanto a los objetivos propuestos al inicio del módulo, hacer una reflexión en cuanto a lo que se debe mejorar o lo que debe continuar para los siguientes módulos del diplomado. realizar una mística de cierre que</p>		

		contribuya a fortalecer los lazos fraternos en el grupo.		
--	--	--	--	--



Imagen8 Última sesión de evaluación, cierre y certificación del cumplimiento del primer módulo del diplomado.

Es importante recalcar que producto de largas discusiones y de la metodología utilizada en el diplomado se posicionan tres categorías en el proceso de sistematización del trabajo de grado a través de las cuales se da cuenta de lo sucedido durante la implementación.

La primera categoría **sujeto político** surge porque los sujetos que participan en el diplomado y quienes se identifican como trabajadores informales cuentan ya con una sensibilización y apropiación de su contexto, lo que les permite mayores claridades y un sentido de elaboración de conciencia frente a su sector que les posibilita finalmente defender y promover sus derechos. Dicha categoría siempre fue clara e inmodificable desde el inicio, puesto que los sujetos son quienes intervienen y conducen la historia, por ello los vendedores informales se constituyen como una potencia en la transformación de las condiciones de pobreza y exclusión de las mayorías que ha

sido desconocida por otros sectores sociales; durante el diplomado se dilucido dicha potencia. Esto provocó un interés investigativo que está en concordancia con la práctica pedagógica desarrollada y que nos permite reflexionar en torno al desarrollo de estos actores sociales en sujetos políticos.

La segunda categoría **reivindicación de derechos** surge porque a través del diplomado notamos que el deseo de proteger y reivindicar el derecho al trabajo de los vendedores informales era lo que motivaba su asistencia a las sesiones y generaba los debates más airados y sentidos, las temáticas trabajadas así lo permitieron envolviendo no solo la cuestión del trabajo, sino también la salud, la educación, el medio ambiente entre otros. A través de esta categoría se quiere analizar las maneras conscientes e inconscientes en que los seres humanos a través de la historia, en este caso específico los sectores de vendedores informales reconocen y defienden sus derechos manifestados en el diplomado y las posteriores entrevistas.

Y por último la categoría de **trabajo digno** deviene de las anteriores dos categorías, pues finalmente notamos que ésta encierra el objetivo último de los trabajadores informales que participaron del diplomado, hartos de las condiciones de explotación del sistema capitalista ya sea en las maquilas o las empresas por un lado y de las condiciones de marginalidad y estigmatización que viven a diario los trabajadores informales por el otro, convencidos de la necesidad de hacer algo al respecto desde su ejercicio laboral empiezan a participar de espacios de formación como lo fue este proceso. A su vez, las entrevistas semiestructuradas, pero especialmente en el grupo focal (como escenario que permite la emergencia de múltiples miradas) y la interacción con ellos durante este periodo de tiempo nos impulsa a volcar la mirada hacia esta categoría como el eje medular del sector, que permite realizar un ejercicio académico con un gran potencial que contribuya en la construcción de otro tipo de sociedad alterna a la del modelo capitalista desde el ejercicio pedagógico. Más adelante entonces se profundizará en cada una de estas categorías, que son ejes centrales en el proceso para intentar dar respuesta a la pregunta planteada y alcanzar nuestro objetivo principal.

CAPITULO 4: LA POTENCIA DEL VENDEDOR INFORMAL COMO SUJETO POLÍTICO EN REIVINDICACIÓN DEL DERECHO AL TRABAJO DIGNO

“Quién diría que muy pocos te valoran,
Y en tu salario se nota la intención.
Pero una vida de lucha,
será la mejor reivindicación”.

Trabajadores Informales. ¿Actores Sociales o Sujetos Políticos?

Hoy se hace necesario retomar la pregunta que hace Lenin en 1902 del ¿Qué hacer?, pues el sujeto histórico de la resistencia se ha venido transformando ante un capitalismo que ha desarrollado nuevas formas de mundialización, cuya fase neoliberal tiende a cambiar a los actores sociales en consumidores, transformando de esta manera su universo cultural, e incluso sus aspiraciones (Rauber, 2014). Las formas de trabajo de hoy son muy diferentes a las de la fábrica o el estado del bienestar, especialmente en las condiciones de América Latina como se ha venido mencionando desde el inicio y por ello es necesario leer la realidad del sujeto que se encuentra inmerso en tales condiciones y de esta manera comprender que el obrero adherido al sindicato y al partido no se constituye hoy como el sujeto histórico, afirmación traída desde un pensamiento dogmático y eurocentrista. La tarea está en leer cómo se transforma este sujeto en el tiempo y el espacio proveniente de múltiples sectores, en una América Latina cuna de indios colonizados, mestizos y afros traídos a la fuerza y de qué manera intenta cambiar su situación y la de todos los que la sufren.

Se ha producido una pérdida de poder económico, social, político y cultural de la clase obrera y sus organizaciones sindicales; un debilitamiento del movimiento obrero, el surgimiento de trabajadores informales y de grandes y crecientes poblaciones de trabajadores desocupados, de nuevos sectores sociales: campesinos sin tierra, víctimas de expropiaciones de tierras por parte de grandes empresas, pobladores sin techo, defensores de la naturaleza, etc. (Rauber, 2014, p.115)

A la vez que emergen estos nuevos sujetos en los 90s con reivindicaciones propias que a través de la lucha colectiva han logrado la visibilización de sus problemáticas y ciertas ganancias en el

terreno de los derechos, los sindicatos no perciben para ese momento (incluso hoy) que existen otro tipo de relaciones laborales que el capitalismo ha impulsado con gran éxito y que dificultan la visibilización de la relación de explotación patrono-empleado, cuyos sujetos constituirían una fuerza muy importante en la transformación de esas condiciones. Según cifras del DANE (mencionadas en el primer capítulo) la proporción de ocupados informales en las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 47,7% para el trimestre móvil junio - agosto de 2017 y para el total de las 23 ciudades y áreas metropolitanas, fue 48,8%. lo que denota de una u otra manera una gran fuerza política en caso de que se desarrollara tal potencialidad. Así mismo lo menciona Tapias:

Si no estoy mal es un 70% la fuerza de trabajadores independientes solo el 30 % de las personas tienen contratos de trabajo laborales, somos más de la mitad (...) la CUT (Central Unitaria de Trabajadores) fue renuente en un principio en recoger a ATI dentro de la central obrera ignorando la importancia de recoger este sector de la sociedad a la que también pertenecen los vendedores informales y aprovechar ese deseo de organizarse para empezar a equilibrar las fuerzas políticas del país (...) La CUT se supone que es la que recoge todos los sindicatos con un espíritu clasista, es decir que aboga principalmente por la clase trabajadora y por eso nos parecía importante vincularnos a la CUT porque además una de las razones por las que surge ATI es porque el movimiento sindical no entendió lo que sucede ahorita mismo con la situación laboral de nosotros mismos. No es que nosotros queramos estar así es que nos toca, es cómo afrontamos esa situación (...) entonces nosotros hicimos la solicitud hace como 10 meses nos respondieron, inicialmente que no porque había otros sindicatos que se asemejan después nos dijeron que sí, entonces ya oficialmente tenemos resolución de aceptación en la CUT. (Comunicación personal, 24 de Julio del 2017).

Ante lo anterior no es posible decir que sectores sociales como las mujeres, los ambientalistas, los campesinos, los indígenas, los sindicatos tradicionales, las comunidades afrodescendientes, las organizaciones barriales o estudiantiles, no son a su vez actores imprescindibles en la consecución de un proyecto estratégico pues “en Latinoamérica no existe hoy ningún actor social, sociopolítico, o político que pueda por sí solo erigirse en sujeto de la transformación” (Rauber, 2014, p 117), se hacen necesarias entonces diversas miradas y programas que contribuyan a un solo proyecto político como respuesta real de cambio. Distintos sujetos que se constituirán como históricos socio transformadores sólo si se reconocen como sujetos colectivos, que no solo se hacen conscientes de sus fines sociohistóricos sino que se trazan vías y métodos para alcanzar éstos objetivos a través de procesos de maduración colectiva, pues sólo a través de la organización será posible incidir de

alguna manera en la realidad social y en las esferas de poder blindadas por el uso de la fuerza y la represión directa o indirecta tal como lo es el código de policía expedido por la ley 1801 de 2016 el cual afecta de forma negativa al sector de vendedores ambulantes y al conjunto de la sociedad colombiana. Es así, que los viejos y nuevos actores sociopolíticos deberán ir conformando un solo conjunto interarticulado (sin desconocer sus particularidades como lo hacía en su momento la teoría ortodoxa y eurocentrista) que trabaje de la mano sin descanso en la transformación de sus condiciones de vida y las de la sociedad. (Rauber, 2014)

Para el caso aquí expuesto se quiere preguntar por uno de esos sujetos, uno que ha sido discriminado y estigmatizado por una sociedad intolerante y concebido como un problema por la institucionalidad incompetente, hombres y mujeres que trabajan día a día en condiciones nada dignas y que con el propósito de acabar con esas condiciones injustas del trabajo y recrear otra realidad social acorde a las necesidades y al bienestar de las mayorías, deben hacer parte activa de los procesos que conduzcan a alcanzar esos objetivos. Se hace necesario preguntar no solo por las condiciones materiales en las que viven estos sujetos, también por sus subjetividades que están siempre presentes en todas las dinámicas sociales “tanto en la vida cotidiana y los espacios micro sociales como en las realidades macrosociales”. (Torres, Torres, 2000, p 6)

Que la gente que suba allá sea gente que haya sufrido lo que nos ha tocado sufrir a nosotros que ha vivido lo que es aguantar sol, lluvia, el maltrato de un policía menosprecio de la misma gente, no toda la gente, pero si mucha gente lo menosprecia a uno el irse sin bajar bandera sin comerse un plato de comida y acostarse sin comer un plato de comida. (J. Rivera, en diálogo personal, 31 de agosto de 2017)

Si bien tales condiciones mencionadas configuran un sujeto dentro de una clase social, como resultado de un sistema político, social y económico inhumano estas no son características determinantes para que se configure como un sujeto político en todas sus dimensiones (y ello es también un triunfo del capitalismo), de ser así hace mucho tiempo las maneras en que se desarrolla la vida en todas sus formas ya serían otras. Así lo refiere Rauber (2014) cuando cita a Kautsky quien “combate la creencia espontaneísta de que la conciencia se obtendrá «automáticamente» (como reflejo en la conciencia) de las condiciones de vida y las luchas de clases” (p 125). No es suficiente ser parte del pueblo oprimido, haber nacido en un país de “tercer mundo” (como si

hubiese varios mundos), la conciencia política de los sujetos se va construyendo mediante los procesos de lucha y resistencia ya sea por sus reivindicaciones de tipo sectorial o de clase y se re-apropia de acuerdo a “procesos colectivos interactivos de reflexión crítica acerca de las mismas, de sus logros y deficiencias”. (Rauber, 2014, p.124) Así nos lo hace saber Rivera (2017) cuando nos afirma que el nació como líder en el proceso después del desalojo de los vendedores en la calle 72:

Yo me hice un escrito desde el sentir que yo tenía de la impotencia que yo tenía y del dolor que me creo a mi ver que un alcalde como este que es irracional en un país donde la falta de oportunidades, aquí el seguro de desempleo de nosotros los pobres es el espacio público. (Comunicación Personal, 31 de agosto de 201)

Si bien no se afirma como sujeto político, reconoce que el ser líder del sector de vendedores tiene ciertas características previas que lo involucran dentro de la lucha social, que es un ser humano activo que no puede esperar a que el contexto cambie de la noche a la mañana, sino que tiene que ver con su actuar en el escenario en pugna, es decir cambia la percepción de sí mismo como un protagonista de la historia, con unos ideales que debe defender y unas aspiraciones políticas:

No me veo como pobrecito en este momento, antes yo me veía como pobrecito pero desde que nací en este proceso ya no me veo como pobrecito ya me veo como una persona con aspiraciones con otra mentalidad eso no quiere decir que no tenga claro mis ideales los tengo claros mis ideales y mis objetivos, lo que te digo a mi se me convirtió en un reto demostrarle a esta gente que no somos lo que ellos dicen y que a esto hay que construirle una política pública específica . (J. Rivera, comunicación personal, 31 de agosto de 2017)

Este relato denota una maduración política en su trayectoria organizativa que no puede darse de forma individual según Rauber (2014) pues la constitución del sujeto presupone un actor social que se integra a un proceso tal como lo hace Jhon Rivera o lo inicia como lo hace Sindy Tapias con ATI, de esta manera llegan a ser sujetos políticos quienes desarrollan esa conciencia conjuntamente a través de la praxis y con ello se quiere mencionar que al tiempo que se desarrolla la lucha con sus niveles y formas de organización se debe dar su lugar a la formación política que contribuya a que los actores sociales preocupados únicamente por las reivindicaciones de su sector

o sus objetivos particulares, tengan una continuidad en esas luchas y reivindiquen las de otros sectores.

Tal formación política que muchas veces recurrió a metodologías autoritarias, unificadoras del pensamiento (así fuese de izquierda), se recoge en el diplomado en los postulados de la EP puesto que ésta además de plantearse nuevas formas de relacionarse al educador y al educando, partiendo de una horizontalidad y un dialogo desde los saberes tiene “una clara intención política por transformar las condiciones opresoras de la realidad actual , para contribuir a la construcción de una nueva sociedad más justa y democrática” (Torres,2000, p 17) a su vez , como finalidad básica se plantea “crear condiciones subjetivas para un cambio decisivo en la relación de los sectores populares con el tener, el saber y el poder” (Torres, 2000, p 18), lo cual se comparte desde ATI, la licenciatura y los movimientos sociales.



Imagen9 Participación de la cuarta sesión del diplomado denominada sujetos políticos: Identidad de clase, Identidad Sindical, Identidad como trabajador Informal.

Ya habla Alfonso Torres (2000) que uno de los componentes del núcleo común de la Educación Popular es el “propósito de contribuir al fortalecimiento de los sectores dominados como un sujeto histórico, capaz de protagonizar el cambio social, con este objetivo es con el que se proponen espacios como el del diplomado realizado con los trabajadores informales, teniendo como base la EP como la herramienta más acorde a los fines de la organización y de los educadores.

La formación como un elemento clave para los objetivos del sector surgió como una de las conclusiones en la sesión final del diplomado y en las entrevistas posteriores:

Por eso yo digo, tenemos que asistir a estos talleres para ir mirando cómo podemos con una ayuda de ustedes que ya han estudiado más a fondo esto, pues cómo prepararnos y de pronto hacer una red de comunicación con otros compañeros de otros vendedores eso es lo que yo veo. (G. Tibabisco, comunicación personal, 24 de agosto de 2017).

Por otro lado, don Jesús García (2017) también percibe que este tipo de formación es un aporte al trabajo que hacen con el grupo de trabajadores informales, puesto que él estima que no existe entre los vendedores un entendimiento de la política, especialmente en los dirigentes y es necesario ver la continuidad más allá de los cuatro años del desempeño de un funcionario público, es decir que la pelea sea de largo aliento no con el fin de elegir ciertos candidatos que solucionen sus demandas.

...Porque si no de otra manera no vamos a lograr que haya continuidad en los procesos sobre todo un cambio generacional de verdad que es necesario, en el caso de los compañeros en lo informal yo siento ahorita que nos asomamos a las capacitaciones que dieron ustedes, por medio de la Universidad Pedagógica eso es un poco lo que hay que hacer de manera un poco más amplia y de mayor cobertura... (J. García, comunicación personal, de 2017)

Allí también menciona la necesidad de hacer relevos generacionales que permitan darle continuidad a los procesos sociales y políticos que tiene el sector de vendedores otra de las aristas que se perciben en los diálogos con los trabajadores y resulta imperativo en estos momentos donde diversas organizaciones se han quedado únicamente con los líderes de tiempo atrás. Esto no permite una oxigenación de las organizaciones mediante la formación de nuevos sujetos políticos o una mayor acumulación de fuerzas dentro de estas, lo que conlleva como es lógico al fin o estancamiento de diversos procesos políticos y sociales fuertes e importantes. Este reconocimiento es una reflexión inmensamente válida que se ha quedado en los anaqueles del deber ser, pero que a través del diplomado fue posible observar una práctica concreta de tal necesidad pues algunos de los asistentes llevaban consigo a sus hijos y los motivaron a asistir a otros escenarios en lo que

participaba ATI. La construcción no debe darse solo desde lo intersectorial sino también ligado a lo intergeneracional.

...tenemos también que nosotros involucrarnos o tomarnos el acceso y digo que también los jóvenes deben ser partícipes de esas políticas (...) y también pues digamos como tenemos hijos también como que ellos empiecen a mirar como jóvenes. Porque nosotros podemos hacer parte cierto, pero los jóvenes que se involucren y hagan valer sus derechos porque si no rompen desde la raíz esas políticas que tenemos vamos a estar siempre en las mismas. (G. Tibabisco, comunicación personal, 24 de agosto de 2017)

Esto porque el ejercicio político no solo se encuentra en las esferas de la rama legislativa colombiana, en los cargos públicos, en las instituciones del estado o como un ejercicio representativo donde el voto es su máxima expresión y solo unos pocos tienen la posibilidad de participar de ellos, esta es solo una forma de hacer política. Y a pesar de que la mayoría de los trabajadores informales (incluso sus líderes) tiene en su mente que ésta solo se encuentra en tales espacios y su lenguaje da cuenta de que el trabajo político la realizan sólo los personajes que resultan elegidos como lo afirma don Jesús García:

Desde una perspectiva de que somos nosotros, no como el ejercicio que estamos haciendo ahorita de que los compañeros van para allá con Hollman Morris otros con Robledo ahorita estos otros con el compañero Inti Asprilla, Buscando un aval y queriendo ser parte del escenario político, pero sin una trayectoria y si no hay una agremiación fuerte para mí no hay trayectoria o sea debe aparecer la agremiación fuerte (Comunicación personal, 3 de octubre de 2017).

La realidad es que en su quehacer diario están desarrollando formas de hacer política mediante diversas estrategias que han encontrado oportunas y que les ha permitido ganar terreno en la defensa de sus derechos. El hecho de buscar la manera de realizar acciones colectivas, de organizar la voluntad de todos los que están en desacuerdo con una política pública que elimina el trabajo informal de tajo, de negociar sus fines políticos que se relacionan en su mayoría con elementos concretos a mediano o corto plazo, es allí donde se transforma la fuerza social en fuerza política donde la “homogeneización de opiniones permite la formulación de fines compartidos, ritmos de

organización y toma de conciencia. Gramsci ha llamado a esto el movimiento molecular de las clases". (Zemelman,1987, p 153)

Así incluso se percibe en los diálogos con los trabajadores informales que no buscan únicamente la acumulación de masas para su proceso, sino que se busca ganar conciencias para la lucha social, el trabajo por hacer es arduo porque no resulta fácil organizar los trabajadores informales y tener contundencia en sus acciones lo cual requiere un número importante de personas dentro de la organización comprometidas con esta filosofía. Así lo expresa Rivera:

Lo primero que busca Jhon es la organización del vendedor, que el vendedor tenga sentido de identidad y pertenencia con este proceso pero que esté organizado bien pueda ser dentro de nosotros de ATI o puede ser dentro de otra organización ideal dentro de nosotros de ATI porque yo pertenezco a ATI para visibilizar y porque no es lo mismo tener 100 o mil afiliados y decir vamos a hacer un plantón en tal lado y que sean afiliados a una misma organización en eso cambiaría totalmente un paradigma a nivel organizativo y a nivel de lucha social porque el vendedor está tan disperso que en Bogotá. (Comunicación personal, 31 de agosto de 2017)

Tal dispersión podría explicarse desde los planteamientos de Zemelman (1984) puesto que la cohesión en torno a los intereses comunes está mediada por procesos culturales o psicosociales más allá de lo estrictamente económico o a su vez puede darse en torno a un liderazgo lo cual dificulta la permanencia de esa cohesión en tanto ese líder o dirigente se ausente de los procesos, todo ello ha de tenerse en cuenta al hacer el ejercicio pedagógico con los trabajadores informales pues si se analiza sólo uno de los factores la dinámica política sería incomprensible.

A veces estos liderazgos son tomados por personas ajenas al proceso social especialmente cuando hay votos de por medio en las urnas o la acumulación de personas a los respectivos procesos sin una visión del mismo trabajador informal como aquel que puede convertirse en un sujeto político o con un potencial de liderazgo, esto ha generado según palabras de quienes asistieron a las sesiones del diplomado y posteriormente en las entrevistas la incredulidad ante quienes ocupan cargos en la política institucional con fundamentos ideológicos ya sean de derecha o de izquierda, también por ello es importante que se reconozcan como los únicos representantes legítimos del sector al que representan: "hay unos actores que se han asomado y han acompañado

la lucha pero no son los interlocutores válidos del sector los interlocutores válidos del sector deben salir de mimo sector” (J. Rivera, comunicación personal, 2017). Lo cual reconoce que son los hombres y las mujeres del pueblo que, con su participación cuestionadora y su enfrentamiento protagónico, no al sistema en este caso (pues aun no reconocen que es el sistema capitalista el que es necesario derrotar para acabar de raíz con la explotación, pobreza y la marginalidad a la que están expuestos diariamente), pero si a unas políticas, unas instituciones y unas condiciones sociales que reproducen ese sistema. Es así que:

Ellos intervienen a partir de sus conocimientos y experiencias históricas en igualdad de derechos, en la medida en que identifiquen a la transformación como un proceso necesario para sus vidas y — sobre esa base— se decidan a realizarla (decidiéndose con ello a su vez —aunque no se lo propongan de antemano— a constituirse en sujetos). (Rauber, 2014, p.119)

Los objetivos del sector de vendedores informales son claros (al menos el sector que pertenece a ATI), incidir en la construcción de una política pública que tenga en cuenta el derecho al trabajo y a la ciudad (aspectos trabajados en el diplomado) que tienen los trabajadores informales y finalmente la población urbana en general, por ello es necesaria la articulación con otros sectores sociopolíticos que brinden desde su saber y su hacer un apoyo en la consecución de tales objetivos y así mismo ellos sean para otros procesos un respaldo conformando así un sujeto colectivo del cambio. Tal sujeto deviene efectivamente de un proceso pedagógico- práctico de articulaciones (o intentos) entre diversos actores sociopolíticos que “conscientemente se proponen transformar los ámbitos coyunturales en nodos orgánicos estables capaces de profundizar el cuestionamiento —político- de la sociedad”. (Rauber, 2014, p 120)

Es decir, a partir de la problemática concreta que viven los trabajadores informales de los desalojos, el desempleo, la exclusión, la inseguridad, la falta de seguridad social etc. otros sectores que sufren estas mismas condiciones pueden sumarse como sucede realmente en ATI y en otras organizaciones sociales. Ya lo dicen ellos mismos que por ejemplo el grupo de abogadas o los estudiantes han venido acompañando su lucha y la identifican a partir de tres pilares básicos:

(...) Uno las acciones jurídicas que se deben emprender (tutelas demandas y quejas) ante todos los entes , las acciones político sociales que todas las acciones que nosotros como sector emprendamos

hacemos un hecho político como tal pero acompañado de la parte social diría yo que es ir construyendo la política pública y el tercer pilar que desafortunadamente o afortunadamente nos ha demostrado la historia en Colombia que los derechos civiles y sociales no se han ganado en un estrado sino se han ganado es a puta de movilización y lucha. (J. Rivera, comunicación personal, 31 de agosto del 2017)

De la misma manera darles continuidad a sus procesos de formación individuales y colectivos se convierte en un imperativo: “yo creo que de todo esto para que podamos llegar a tener un trabajo garantizado, digno, es empezar a conocer todo eso, ser partícipes, tratar de mirar cómo es la forma para llegar uno allá, poder llegar uno a saber cómo” (G. Tibabisco, comunicación personal, 24 de agosto del 2017). Lo cual requiere del compromiso ético-político de quienes vienen acompañando el proceso del sector de tal manera que se detenga el aprovechamiento por parte de algunos sectores que sólo buscan la oportunidad de sumar votos o réditos políticos, cosa fácil cuando la gente no tiene un mínimo nivel de formación ya sea a través del ejercicio organizativo como se ha dicho anteriormente o del ejercicio juicioso en los espacios como el del diplomado.

Ese sujeto del que se ha venido hablando pasa por la transformación de unos valores culturales promovidos por un entorno individualista, competitivo, codicioso que como es de suponer ha permeado también a los vendedores informales, así lo relataba doña Nancy Cruz con vehemencia en el primer taller del diplomado: “llega la policía a levantar algún puesto y los demás compañeros no hacen nada, nos hace falta solidaridad entre los vendedores” (Diario de Campo n°3, 23 de mayo de 2017). Pues de la mano de la transformación del sistema político, económico y social debe existir un cambio en los valores culturales que son hegemónicos en la sociedad actual que finalmente no permitirían la permanencia en el tiempo de una nueva página para la historia de la humanidad e incluso una continuidad en la misma lucha, es decir de la mano de los cambios macroestructurales se hace necesario considerar la reconstrucción de hombres y mujeres que se piensen espiritual, culturalmente y humanamente. Imagen que, por supuesto será siempre inacabada, pero que reconoce en cada subjetividad un interlocutor válido con la vida y la sociedad. La apuesta es entonces transformar y transformarse.

...A muchos de nosotros nos impulsa que detrás de nosotros hay familias hay sueños hay esperanza hay necesidades, pero también hay unas grandes ganas de salir delante de brindarle a este país lo

mejor y de ser parte de la solución de las problemáticas de este país ya que el gobierno no alcanza a cumplir las expectativas. (J. Rivera, en comunicación personal, 31 de agosto del 2017)

Todos estos relatos de sus vidas, de sus experiencias, de sus pasos y sus caminos constituyen también a un sujeto histórico que por supuesto está llamado a cambiar el curso de la historia pero que también tiene una memoria individual la cual a su vez se vincula a una colectiva que reconoce en ella la opresión y la explotación de muchos otros desde sus padres y abuelos. El sujeto político no es solamente un ente con contenidos y discursos, en ellos hay también una voz que desde las narrativas se convierten en historia y que en Colombia tiene raíces rurales. A partir de uno de los talleres nos contaron de manera fugaz a través de una carta sus vidas como trabajadores en su mayoría desde muy temprana edad es inevitable identificar al menos un factor en común cuando se leen dos de las cartas y la intención era precisamente esta ver en el otro algo de mi historia de vida que nos hace reconocernos como clase trabajadora.

Bogotá, DC. 06 Junio de 2017.

Profesor:
CELESTIANO

En cuanto a mi infancia, empecé mi vida laboral ayudando en una tienda el pago era algo en efectivo y otra vez en mercado. Eso si estudiaba explicaba tareas a niños y me daban colaboración en \$ o en detalles. Mi padre trabajaba muchos años en la venta de boteria hasta cuando murió, mi madre ama de casa. Recuerdo cuando eramos pequeños ella lavaba ropas y a veces colaboraba en casas para ayudar al hogar. Como fui única hija mujer: solo estudiaba y colaboraba en la casa. Tuve 9 hermanos varones, ellos lo estudiaron hasta 5° de primaria y luego a trabajos para laboar en casa. Yo terminé mis estudios de bachillerato, y a trabajos se dijo y a colaborar en casa mi madre falleció y cada uno cogimos rumbo. Me casé y a este esposo le quedó grande la carga del hogar y me tocó trabajar y sacar a mis 3 hijas adelante. Varios días laboreé con mis hermanos, hasta que llegó un día que estuve la del transmisor y se acabaron muchas empresas. Me independicé y empecé con mi nuevo compañero a vender juegos de ropa, rangos en la calle 26 (Candelaria) luego empecé con el puesto de dulces en la finca con los olivos en tusuquillo y luego en la localidad Santafé. Mas adelante en el 2008, nos pastaron una plaza y compramos un pequeño frasco de banco la plaza, la situación se nos puso difícil. Todo se acabó y nos fuimos a vender ambulando por las calles. De donde fuimos desalojados. Me invitaron a una reunión a la organización de John Rivera y por medio de una abogada La Dra. Cindy. Estamos actualmente laboando en el PORTAL 20 DE JULIO

Agradeciendo la lectura de la presente.

Imagen 10 Carta sobre historias de vida elaborada en la sesión sobre identidad como trabajador informal el 6 de junio del 2017.

Bogotá DC 06 DE junio de 2017

Profesor Cristian

En cuanto a mi infancia empecé mi vida laboral ayudando en una tienda el pago era algo en efectivo y otra parte en mercado. Eso si estudiaba, explicaba tareas a niños y me daban colaboración en \$ o en detalles. Mi padre trabajaba muchos años en la venta de lotería hasta cuando murió mi madre ama de casa. Recuerdo cuando éramos pequeños ella lavaba ropas y a veces colaboraba en casas para ayudar al hogar. Como fui única hija mujer solo estudiaba y colaboraba en la casa. Tuve 9 hermanos varones, ellos solo estudiaron hasta 5° de primaria y luego a trabajar para colaborar en casa. Yo termine mis estudios de bachillerato y a trabajar se dijo y a colaborar en casa. Mi madre falleció y cada uno cogimos rumbo. Me casé y a este esposo le quedo grande la carga del hogar y me toco trabajar y sacar a mis 3 hijos adelante. Varios años laboré con mis hermanos, hasta que llego un día que estuvo lo del Transmilenio y se acabaron muchas empresas. Me independicé y empecé con mi nuevo compañero a vender jugos de naranja en la calle 26 (ciclo ruta) (año 2000). Luego empecé con el puesto de dulces en la funeraria los olivos en Teusaquillo y luego en la localidad Santa fe. Mas adelante en 2008 nos prestaron una plática y compramos una pequeña tienda (debemos plata). La situación se nos puso difícil. Todo se acabó y nos pusimos a vender deambulando por las calles. De donde fuimos desalojados. Me invitaron a una reunión a la organización de John Rivera y por medio de una abogada la Dra. Cindy. Estamos actualmente laborando en el PORTAL 20 DE JUIO.

Agradeciendo la lectura de la presente

Atentamente

Aportes a la Comprensión del Trabajo Digno desde los Vendedores Informales

Abordaremos la dignidad humana no desde su sentido místico- cristiano en donde es percibida con cierto espíritu de preconcepción como si ya estuviera dada, como si fuesen unos valores

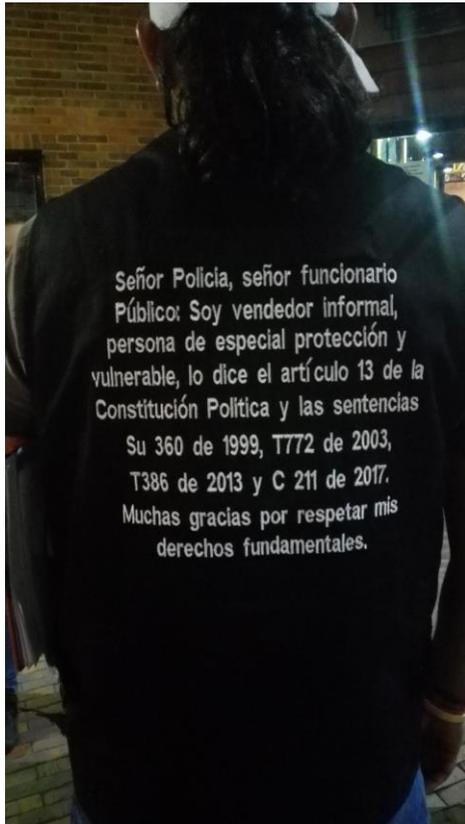


Imagen11 Chaleco del sindicato ATI usado por líderes de vendedores informales como herramienta de protección de sus derechos.

inamovibles que sujetaran la conducta humana buena, aquí el interés es retomar el sentido de la dignidad desde un enfoque dialéctico, como un constructo humano formado en la práctica y en las interacciones con el otro, como un concepto movable, producto de tensiones históricas y coyunturales. Es por ello que se recurre a la categoría de trabajo digno porque se reconoce en ella un sentido político al emerger precisamente de los movimientos sociales y de las clases oprimidas, convirtiéndose actualmente en un referente de reivindicaciones al que acuden los nuevos movimientos de trabajadores para abordar el trabajo como una actividad humana cuyo interés gira hacia el bien común o colectivo y se contrapone a las visiones mercantiles e individualistas del modelo capitalista apropiadas por ejemplo en el concepto de trabajo decente de diversas entidades gubernamentales e internacionales como la OIT.

Desde otras latitudes, pero también en los años noventa del siglo pasado, surgió otra noción de trabajo: el trabajo digno. Impulsado desde algunos movimientos sociales latinoamericanos, este concepto se centra en una comprensión de la actividad laboral humana como no-mercantil y no-individual, sino basada en el bienestar de la comunidad. La noción de dignidad aparece aquí como disruptiva y anticapitalista. El empleo (igual a salario) no es lo relevante, sino la forma de organización que se da el colectivo, orientada hacia el interés general. (Ghiotto & Pascual, 2011, p.58).

El término trabajo decente pretende mostrar simplemente mejoras de forma, ignorando lo complejas que son las relaciones de explotación en el mundo del trabajo. Intenta construir cierto

ambiente de armonización estableciendo unos mínimos que regulen las relaciones laborales, lo cual termina siendo enormemente simplista y carente de cualquier espíritu crítico, pues no cuestiona el sentido mismo de la explotación y lo que implica ésta en los procesos de subjetivación.

Para la OIT, “todas las formas de trabajo pueden ser fuentes de bienestar y de integración social si están debidamente reglamentadas y organizadas”. Es decir que, si no se puede evitar que el trabajo sea convertido en una mercancía, entonces lo que sí se puede hacer es poner límites a su nivel de mercantilización. El objetivo de la regulación es “impedir la explotación”, concretamente “limitando las horas de trabajo y tomando medidas para proteger a quienes podrían resultar más vulnerables. (Ghiotto & Pascual, 2011, p.58)

En cambio hablar de trabajo digno si nos permite hacer un análisis desde la otredad, desde los invisibilizados, desde los excluidos, desde los marginados en el mundo del trabajo y nos conduce a una mirada más estructural que permite ver más allá del puesto de trabajo o de la relación patrono- empleado, permite ver que efectivamente el trabajo y las relaciones de explotación del hombre por el hombre están mediadas por una estructura macrosocial de mundo, por un modelo imperante que deshumaniza e individualiza. Hablar de trabajo digno posibilita entonces dejar de ver el trabajo como un simple intercambio de la fuerza productiva por salario y más bien permite contemplarlo como un horizonte a reconfigurar desde el sentido colectivo y del bien común, como una acción que puede humanizarse, en la que se pueden generar cambios y en las que reposa cierto abismo de posibilidades y esperanza. Es precisamente desde esta concepción del trabajo digno comprendida a partir de su dimensión humana, particular y situada desde la cual se interesa abordar el fenómeno del trabajo informal.

El trabajo digno no puede concebirse como una actividad individual, sino que parte del colectivo. Aquí es central la autogestión colectiva. Y el trabajador es trabajador en tanto que “está aportando al colectivo, a la comunidad, y no porque genera rentabilidad” (Ghiotto & Pascual, 2011, p.60).

Pensar el trabajo digno desde el trabajo informal de por sí ya es un reto, ¿es acaso posible hablar de trabajo digno en un sector tan precarizado y carente de garantías como el de las ventas informales y ambulantes? La respuesta no es sencilla ni la intención es responderla, más sin embargo es posible acercarse a ella a través de las voces de los trabajadores y trabajadoras. Dichas

comprensiones son ampliamente diversas y parten sobre todo de las concepciones que tiene cada trabajador sobre lo que es dignidad. En el caso de Gloria Tibabisco ella entiende el trabajo digno desde “lo que no es”: no es maltrato, no es sentirse ultrajado o atropellado, la dignidad para ella se ve reflejada en la estabilidad y tranquilidad, pasa también por el aseguramiento de unos mínimos vitales que le permitan subsistir.

Dignidad es que uno no se sienta ultrajado, que uno pueda salir a vender o tener un sitio adecuado donde uno no sufra atropellos y que ese trabajo digno nos dé para una subsistencia, poder sacar los hijos adelante, poder uno tener para la comida, pagar los servicios, bueno todos lo que son los gastos dentro de la vida (comunicación personal, 24 de agosto de 2017).

Esta visión concuerda con la de Carmenza Ariza que tiene un puesto de venta de pinchos, para ella la dignidad también pasa por tener un lugar seguro y estable de trabajo, en donde no corra riesgo de perder sus productos en un operativo de la policía. Esta relación del trabajo digno con la estabilidad y tranquilidad es producto de una necesidad inmediatista de sobrevivir, más que de un deseo de transformación estructural de sus condiciones labores.

Pues yo me imagino en la vida como tener un local, a donde poder... como le digo, decir bueno yo voy a colocar este restaurante aquí, de aquí no me voy a mover, de aquí voy a echar para adelante... y no tenerme que mover otra vez con ese fogón para allá para acá, corra para la esquina, me gustaría algo seguro, que nos dijeran ya bueno ustedes van para tal parte, aquí va a ser su sitio hasta que se muera. (comunicación personal, 24 de agosto de 2017)

Si bien los Ingresos no son el único factor material a la hora de hablar de trabajo digno pues también pasa por allí la exposición a elementos naturales, el acceso a servicios públicos, la alimentación, la persecución, la represión y la estigmatización de la sociedad civil. Son la carencia de ingresos a la que acuden primero los trabajadores, seguramente porque ésta se traduce en necesidades vitales satisfechas, algunos de ellos argumentan que les es imposible subsistir con lo que devengan diariamente.

Es que ni siquiera nosotros con Belisario la vitrina que tiene a nombre de él, ni siquiera allá estando debajo de un techo y teniendo digamos servicio de baño, sin estarnos mojando, no nos da (...)

imagínese ventas de veinte mil, hoy que estuvimos desde el mediodía, desde las 11 de la mañana hicimos 12 mil pesos, eso para qué. (G. Tibabisco, comunicación personal, 24 de agosto del 2017)

Recogiendo estos planteamientos podríamos decir que existen unos comunes que en el imaginario colectivo de los vendedores informales implicaría la categoría de trabajo digno: 1- la capacidad de adquirir ingresos fruto de su trabajo que les permitan suplir los mínimos vitales para su subsistencia. 2- La posibilidad de desarrollar su actividad laboral con cierta estabilidad y seguridad. 3- La ausencia de tratos crueles, agresiones y persecuciones tanto físicas como culturales y emocionales por el hecho de trabajar en las ventas informales y ambulantes y 4- Poder desarrollar su actividad en condiciones físicas y materiales adecuadas, lo que incluye por ejemplo el acceso a servicios públicos y sanitarios o a un techo que los proteja.

Resulta Pertinente reconocer que en su mayoría los vendedores informales no alcanzan a comprender la noción de dignidad más allá de condiciones materiales y económicas salvo aquellos que han pasado por procesos políticos y organizativos. Por ende, es fundamental enfatizar en la importancia de una comprensión integral de la dignidad que además de reconocer condiciones materiales y económicas contemple el desarrollo pleno del ser humano en todas sus capacidades y en su totalidad como sujeto histórico, social, cultural e inclusive familiar.

Es interesante encontrarse con posturas como la de Belisario Quintero un vendedor informal que ha dedicado las últimas décadas de su vida al comercio de dulces, cigarrillos y mecato, de origen campesino y proveniente de Caldas, quien llegó como desplazado primero a Cali y luego a Bogotá, su historia de vida refleja ese sentido de dignidad en el mundo del trabajo al que se quiere hacer referencia. Belisario encontró en el trabajo informal más que un salario y un empleo; encontró un espacio de posibilidad y de esperanza, puso en ello sus sueños y sus capacidades.

Yo ya he trabajado en mucho, en una cosa u otra, soy campesino, soy de la ciudad y yo del campo me salí para la ciudad no a andar por ahí, sino a aprender a trabajar (...) como yo venía desplazado aquí me fue como perritos en misa, pero llegue y luche, trabajé, aprendí panadería, la sé ejercer, no la trabajo, pero la sé ejercer, no tengo estudio, yo no tengo el primero de primaria, pero yo me supe defender (...) en el trabajo informal hay muchos detalles que si la persona, yo lo digo por experiencia, es juiciosa es trabajadora y sabe trabajar, porque hay que saber trabajar la calle no es trabajar por

trabajar, yo me lo conozco y yo le he preguntado a compañeros y todo, si hace todo no falla y es que a punta de dulce nosotros cuadramos casita, a punta de cigarrillo y dulces, eso fue en el 2002 y seguimos juiciosos. (comunicación personal, 24 de agosto del 2017)

Otra de las temáticas que causa indignación dentro del mundo laboral de los vendedores informales radica en que gran parte de quienes se dedican a esta actividad como ya se ha dicho son adultos mayores, quienes argumentan que son sometidos a una especie de “cultura del desecho”, en la cual son considerados inservibles, después de cumplir cierto rango etario, esta es una práctica generalizada pese a que las personas mayores son en lo normativo sujetos de protección especial¹¹.

Es que nosotros hasta los cincuenta años por ahí conseguíamos trabajo, pero después de los cincuenta, hemos sido desechables, ahora ya después de los treinta y cinco somos desechables. Y nosotros somos los que tenemos la experiencia, nosotros sabemos”. (B. Quintero, comunicación personal, 24 de agosto del 2017)

Junto con esta “cultura del desecho” aparece también la persecución y estigmatización del vendedor informal como uno de los mecanismos que imposibilita cualquier intento de desarrollo digno dentro del mundo del trabajo del vendedor informal, en la medida que los ejercicios diversos de estigmatización que provienen de algunos sectores de la sociedad civil, de la administración pública y de sus instituciones incluyendo las que ejercen el monopolio de la fuerza, implementan prácticas que se traducen en una negación del ser vendedor informal dentro del mundo laboral legítimo, invisibilizando la capacidad y la potencia que pueden brindar los vendedores informales como agentes que pueden aportar a la sociedad desde su labor.

Lo primero que yo vi en la primera alcaldía de Peñalosa es que nosotros nos quitaban la mercancía la tiraban como si fuera basura a las volquetas, la policía llegaba y nos pegaba nos tocaba pagar UPJ, este señor de por sí siempre nos ha atropellado a nosotros los vendedores eso fue un aliento para mí para poder encaminar como líder lo segundo que no es menos importante que lo primero es que mis padres eran vendedores ambulantes y ellos me enseñaron esta digna labor y a mí se me volvió en un reto demostrar no solo al alcalde mayor de Bogotá sino a todo el poder ejecutivo o legislativo y

¹¹ Existe amplia jurisprudencia que avala esta afirmación algunas de ellas son la ley 1850 de 2017, 1251 de 2008, 1276 de 2009, 599 de 2000 entre Otras.

administrativo de este país que nosotros no somos ninguna clase de delincuentes, que nosotros tenemos unas capacidades que no han sido explotadas y que nos deben tratar como al resto de la sociedad con todo el respeto y cariño del mundo, que le podemos brindar mucho a esta sociedad, pero esta sociedad no lo ha permitido. (J. Rivera, Comunicación personal, 31 de agosto del 2017)

El trabajador informal y sobre todo el vendedor informal se enfrenta constantemente a situaciones de diversas violencias, la primera de tipo físico que se manifiesta por ejemplo en los operativos policiales, la segunda es de tipo cultural y se puede ver reflejada en toda la estructura subjetiva que se ha creado en el imaginario colectivo cuyo objetivo es el establecimiento del trabajador informal como el enemigo del “progreso”, como el delincuente, el destructor del espacio público y el peligroso. La tercera es la violencia psicológica la cual es ampliamente desplegada hacia los vendedores informales cuyo objeto es establecer el miedo como factor inmovilizante y desarticulador del trabajador informal, aquí el temor a carecer de la subsistencia mínima, es decir el miedo a perder su puesto de trabajo, sus mercancías y con ello su opción vital, se convierte en un factor que dificulta cualquier acción de resistencia. Ante un operativo policial la única opción es correr, es irse lo más rápido posible, es buscar otro sitio donde trabajar. El miedo a perderlo todo condiciona cualquier acción de resistencia y afecta además las dinámicas de la vida cotidiana del vendedor informal quién desarrolla su actividad laboral bajo un sentimiento constante de estrés y de terror por la posibilidad de ser atrapado, se le condena a una vida como la de un delincuente, en donde esconderse y correr al ver un agente policivo se convierten en ejercicios constantes en el mundo del trabajador informal. Así lo reconoce Poveda en su testimonio:

Yo ya no puedo vender mis pinchos parada en una esquina, porque de pronto dicen ahí viene la policía y ¿yo qué hago?, bótle agua a esa vaina y déjelo ahí arrinconado a la pared a ver si de pronto no se lo llevan. (Comunicación personal, 24 de agosto del 2017)

Es entonces una necesidad tener en cuenta que para construir dignidad hay necesariamente que pasar por la indignación, esto ya lo reconocía Paulo Freire (2001) cuando argumentaba que como sujeto:

Tengo derecho a tener rabia, a manifestarla, a tenerla como motivación para mi lucha, tal como tengo derecho a amar, a expresar mi amor al mundo, a tenerlo como motivación de mi lucha, porque,

histórico, vivo la historia como tiempo de posibilidad y no de determinación. Si la realidad fuese así porque estuviese dicho que así tuviera que ser ni siquiera habría por qué tener rabia. Mi derecho a la rabia presupone que, en la experiencia histórica de la que participo, el mañana no es algo "pre-dado", sino un desafío. (p.88-89)

Por ende, es necesario y legítimo ese llamado a la indignación en los vendedores informales al no estar de acuerdo con las injusticias a las que son sometidos, a expresar su rechazo a la visión de criminalidad con la que han sido relacionados, a tener rabia por las medidas coercitivas que son desplegadas sobre ellos, a llenarse de ira por los operativos policiales que dejan heridos y que destruye mercancías que sustentan familias. Con la intención de que la indignación ante dichas acciones no se queden en un estado de lamento, sino que se conviertan en motor de lucha.

Dentro de esas voces de indignación emergen también voces de inconformismo en relación a la labor del estado, no porque este sea una especie de "salvador" para el trabajador informal, sino porque al estar en un estado social de derecho la dignidad humana se establece como órgano rector del estado y en este sentido es su deber velar porque este principio se vea reflejado en las alternativas o en las propuestas que desde lo estatal se le plantean al vendedor informal.

Una de las principales acciones con las que el estado demuestra la indignidad con la que aborda el fenómeno de las ventas informales tiene que ver con la "visión simplista" con la que construye política pública para este sector. El profesor Alonso Beltrán (2017) manifiesta que desde las administraciones siempre ha habido una falta de voluntad política para analizar a profundidad lo que para ellos significa "el problema" de las ventas informales, en gran parte porque la preocupación estatal pasa por una visión idealista del espacio público, como un espacio de libre tránsito, limpio, que inspira seguridad. En su mayoría visiones importadas de países occidentales, cuyas realidades y contextos difieren del colombiano.

Ésta idea de abordar las ventas informales con una mirada físico-simplista ha llevado al desarrollo de propuestas desde lo institucional alejadas de las verdaderas necesidades del sector, en donde se prioriza visiones importadas del espacio público sobre el derecho de los vendedores a un trabajo digno.

Lo único que hacían los alcaldes era medir las áreas que podían ocupar los vendedores informales y decir los puedo mandar para ese edificio, entonces con seguridad recuerdan el centro comercial caravana o recuerdan otras experiencias de reubicación dónde la cuestión fue tan absolutamente simplista que veían el problema del espacio público como una cuestión de área; aquí me caben los vendedores en el sexto piso, entonces ubiquémoslos. Pero no entender que la venta informal es una venta no de destino, ósea yo no voy a un sexto piso a comprar una caja de chicles, no voy a un octavo piso a comprar la moñita para el cabello, no voy al octavo piso para comprar la bolsa de maní, la venta informal es una venta de oportunidad, yo vi y lo compré, pensar de esa manera para la administración significó esas Iniciativas que ustedes conocen que resultaron Absolutamente equivocadas. (Alonso Beltrán, comunicación personal [Lanzamiento del diplomado en formación política para la defensa y promoción de los derechos humanos], 9 de mayo del 2017).

Esta visión “simplista” del estado ignora también que uno de los elementos que atenta contra la dignidad en el trabajo informal tiene que ver con desconocer las relaciones identitarias que teje el vendedor informal con el territorio en el que desarrolla su actividad laboral, ya que en muchos casos la venta informal tiene una vocación de permanencia, un arraigo cultural e inclusive cierta tradición familiar. Dichos factores se pueden ver reflejados por ejemplo en la distribución comercial de la ciudad, existen negocios formales e informales que llevan décadas funcionando en el mismo sector y que contribuyen en la configuración identitaria en ese espacio geográfico; el comercio de repuestos en el siete de agosto, la venta de ropa en San Victorino, la plaza de los artesanos, el callejón de los libros en el centro etc. por ende es absolutamente fundamental que la política pública parta de estos vínculos que los vendedores informales construyen con estos territorios para abordar en su verdadera dimensión la temática de las ventas informales.

El espacio no es solamente el lugar donde la gente transita es el lugar donde la gente también es capaz de reconstruir identidad social, me explico en ese sentido, recuerdan ustedes cuando alguna vez se derrumbó el sendero peatonal de Monserrate, allá hay generaciones de vendedores, hay gente que viene vendiendo desde hace tres o cuatro generaciones y prácticamente hereda el negocio a la siguiente generación y nosotros pensamos nuevamente que el asunto era que como se había derrumbado y tocó cerrar el sendero peatonal a cortas de una semana santa hace cinco o siete años, Nosotros dijimos fácil traslademos las ventas de cotudos, de tamales a la plaza Bolívar ¡graso error! porque no solamente era el problema de la venta, era el problema de la identidad con el espacio público que desarrolla la venta informal. En ella se construye una identidad con la gente que está

alrededor de ese espacio, que transita el lugar y que de hecho colonizan culturalmente ese espacio entonces ahí había otra tensión Muy fuerte. (A. Beltrán, comunicación personal [Lanzamiento del diplomado en formación política para la defensa y promoción de los derechos humanos], 9 de mayo del 2017).

La intervención estatal en el fenómeno del trabajo informal representado por las administraciones distritales se ha caracterizado por ignorar y desconocer las opciones que emergen desde los mismos vendedores informales, de hecho muchos de los trabajadores argumenta que ha sido imposible la construcción de una política pública para ellos en la cual se tengan en cuenta las propuestas construidas dialógicamente con las diversas organizaciones y colectivos de trabajadores informales, esto permitiría por primera vez ver desde otra óptica opciones y propuestas distintas que rompan el estatus quo con el que las prácticas estatales han abordado el fenómeno de los vendedores y vendedoras informales.

Hay que plantearle a la administración en la eventualidad que haya una mesa de concertación de que hay que sentarnos y crear la política pública de aprovechamiento del espacio público, entonces ya no será la chaza sino que será algún modulito que armonice con el tema del desarrollo de la ciudad con el tema urbanístico, y en torno a eso ya hay ideas, tuve la oportunidad de hablar con un amigo del centro Ramiro y él hablaba de unos módulos de otros países entonces a la hora de sentarnos a hacer ese ejercicio seguro saldrán ideas, yo miraba desde hace mucho tiempo que en las áreas bajas de los puentes si puede haber módulos¹² (J. García, comunicación persona, 4 de octubre del 2017).

Ante un entorno indignante en el trabajo informal, los vendedores han desarrollado estrategias de sobrevivencia colectivas, en muchos casos los vendedores informales acuerdan los precios de ciertos productos o las mercancías que se pueden vender en un sector o no para evitar la saturación del mercado. En la regulación de precios encontramos un acuerdo para la democratización de los ingresos que pueden recibir los vendedores como si se quisiera evitar que rebajando los precios algunos pudieran ganar más que otros asegurando así que todos estuvieran en la misma capacidad de competencia, sin embargo la línea entre esta práctica como una estrategia de democratización

¹² El vendedor informal Jesús García argumenta que junto con otros compañeros construyeron una propuesta de instalar módulos para la venta informal en la parte baja norte y sur de los puentes, inclusive presentaron planos a la administración de ese entonces encabezada por Antanas Mockus, sin embargo, dicha propuesta fue negada y rechazada por el departamento del medio ambiente (DAMA) de ese entonces.

de ganancias y una posible cartelización de precios excesivamente elevados es muy tenue, pues en algunos casos los precios son regulados no para asegurar un acceso igualitario para todos sino más bien para incrementar al máximo la ganancia de los posibles trabajadores. A su vez existen también ciertas reglas y acuerdos sobre las conductas en la venta informal, en algunos colectivos de vendedores informales se prohíben por ejemplo las agresiones verbales y físicas o el hurto, constituyendo inclusive castigos y sanciones que se manejan al interior del colectivo.

Ósea más que todo el que vende lo mismo, siempre hay como ese choque que usted vende más, que usted vende menos, si... con los precios no [porque] en la plaza una de las cosas que controlamos es la piratería, hay seis puestos y una de las leyes que tenemos es todo el mismo precio si usted le sube es problema suyo pero el mínimo este. (...) no se aceptan, las peleas, porque cuando han formado peleas eso, nosotros hemos sacado gente de la plaza, la señora Marisol que era la alcaldesa de suba decía que el destierro hacía muchos años no existía que años de los años y siglos y que nosotros lo estábamos implementando y que terrible, pero nosotros sí hemos sacado gente de la plaza así, cuando es muy conflictiva nosotros la hemos llevado a la comisaría de policía hemos afrontado la situación bajo el manual de convivencia que tenemos nosotros (...) la gente que pelea en la plaza la sacamos, y se les quita el puesto y todo. (B. Quintero, Comunicación Personal, 4 de septiembre del 2017)

Todo lo expuesto anteriormente permite reflejar los obstáculos y las posibilidades con las que se enfrenta el trabajador informal para construir un sentido de lo digno en su labor, resulta preciso entonces recordar que la constitución de un trabajo digno no sólo depende de unas condiciones materiales y económicas (sin lugar a duda sumamente importantes), sino que además implica la posibilidad de construir un proyecto de vida que esté acorde con lo que el trabajador informal quiere en perspectiva de su desarrollo, humano, cultural, social y personal a partir de su trabajo (visto desde una comprensión no mercantil o de no explotación). Para ello debe pasar como ya se ha dicho por procesos de concienciación colectiva que lleven a los trabajadores a abogar por un trabajo digno desde su concepción integral.

En este sentido y partiendo de la noción de que es imposible desligar la construcción de una verdadera dignidad en el trabajo del ejercicio social, político y organizativo de la reivindicación de los derechos se plantea el siguiente apartado como un referente analítico para contemplar a

plenitud la necesidad de entender el trabajo digno como un derecho eminentemente humano que debe ser llevado prioritariamente a las luchas políticas e intelectuales en el movimiento social.

La Reivindicación del Trabajo Digno Como un Derecho Humano

Los derechos humanos como categoría resultan ser un elemento apremiante a trabajar en todos los sectores sociales desde la perspectiva de Helio Gallardo (2006) con la cual se podría reconocer el derecho humano al trabajo y en general los derechos humanos como un proceso sociohistórico producto de las luchas y de los movimientos sociales de trabajadores, ofreciendo una visión alterna a las dos principales comprensiones occidentales-liberales en torno a los derechos humanos. La primera de corte iusnaturalista que se despliega en dos corrientes una clásica o antigua y una moderna en donde los derechos existen ya preconcebidos por una especie de “naturaleza divina” o “naturaleza humana racional” respectivamente y la segunda de corte iuspositivista que determina que los derechos sólo existen en el universo jurídico y normativo y que desconocen el escenario dialéctico implícito en el mundo social.

Estas dos últimas posturas se observaron en el transcurso de los talleres del diplomado, por un lado porque existe la concepción hegemónica de que los derechos son algo dado naturalmente por el hecho de ser personas y habitar el mundo o como dádivas concedidas por las élites a manera de “regalo” como lo expresó la señora Carmen Ariza en la tercera sesión cuando se realizaba el árbol de los derechos, nada más alejado de la realidad pues como se mencionó anteriormente y se profundizará más adelante, estos han sido producto de la lucha social. Grupos humanos dispuestos a darlo todo para conquistarlos.

Lo que no se analiza por la mayoría es que tales derechos “naturales” son asignados en la modernidad a unos y a otros no, porque son constituidos como no -personas, es decir un “terrorista”, un habitante de calle no posee los mismos derechos en esta sociedad que un político o un empresario, los primeros pueden ser asesinados en cualquier momento y no pasa nada es más se condecora con esta práctica. Lo mismo sucede con los vendedores informales quienes deben soportar atropellos y el desprecio por parte de la institucionalidad y de la misma sociedad así lo siente Jhon quien hace un llamado a la misma academia a considerarlos “personas y no animales”

(J. García, Comunicación personal, 4 de octubre del 2017). O como en algún momento ocurrió (e) con las mujeres, los negros, los indios quienes no eran considerados personas y por lo tanto se vulneraban todos sus derechos, incluso en la actualidad algunos grupos humanos son considerados menores de edad que no pueden razonar y son invisibles para los derechos humanos.

Los jueces que han dictado esas sentencias son cojas, ahí está el lio de nosotros que podemos ampararnos, pero no nos ampara del todo, no escampa un ratico, pero vuelve y nos deja mojar entonces ahí está el lío, tenemos leyes y tenemos cosas que nos pueden amparar, pero nos ampara entre comillas y nos desampara muchísimo. (B. Lozada, Comunicación personal, 4 de septiembre del 2017)

Esto porque son seres humanos de carne y hueso con una subjetividad y unos intereses quienes han constituido lo que hoy es el derecho moderno, resulta una “decisión social y humana” (H. Gallardo, 2007, p.11), un derecho dejado en la abstracción de lo que constituye el estado, como si este existiera en sí mismo y no por gente con cuerpos y mentes aleja la visión de un enemigo al que es posible derrotar. Por ejemplo, de la constitución del 91 considerada una de las más progresistas para América Latina solo quedan algunos retazos de lo que ésta significó para los sectores llamados minoritarios; más que el desarrollo amplio de las leyes allí contenidas los congresistas se han encargado de poner cada vez más barreras para el disfrute pleno de los derechos allí consignados. Es más, se ha fragmentado la concepción integral de los derechos a pesar de que estos están interconectados unos a otros lo cual contribuye a la dispersión de las organizaciones sociales, es imposible decir por ejemplo que se reivindica el derecho a la vida si no se reivindica el derecho a la salud o al medio ambiente sano, al agua potable etc. No es cuestión de que se pretenda relativizar todo en torno a los derechos humanos y que entonces se tenga derecho a todo porque de esta manera perdería el carácter estructural y político con el que se observan sino de encontrar ese sentido holístico para luchar.

Es así que como vimos en las conversaciones posteriores al diplomado para los trabajadores informales el derecho al trabajo también pasa por tener derecho a una pensión en edad razonable, el derecho a una seguridad social de calidad, el derecho a la educación, la alimentación y al ocio como posibilidad de realización. Si divisamos estas aristas en su conjunto se empieza a dibujar también otro tipo de sociedad que tal vez no es radicalmente distinta a la actual, pero que si se va

acercando pues se le da un valor a la vida humana que ha sido olvidado o supeditado al del mercado, así lo expresa doña Carmen en el grupo focal ante la pregunta sobre el concepto de trabajo digno:

(...) la pensión (en relación al trabajo digno) porque nosotros ya a esta edad, ya ahorita para realizar los estudios se nos dificulta, pero al menos que nosotros pudiésemos o nuestros hijos tuviesen la posibilidad de ingresar, de tantas universidades que hay no pueden ingresar los hijos sino de la oligarquía, nuestros hijos para ingresar a una universidad les toca(...) aguantar hambre, porque no tienen para los transportes... (Comunicación personal, 2017)

Y respecto a la salud (también en relación al trabajo digno) don Belisario dice lo siguiente:

Mire a mí me tienen hace un año haciendo las vueltas para que me operen, hace un año y después de papeles vencidos otra vez a comenzar de nuevo, eso es jugar con uno, y más con una persona de la tercera edad, eso no puede ser como así, si este paciente que está acá, trabajó para el país y como que ahora le pagan así de esa manera, que porque somos mayor de edad y todo. (Comunicación personal, 2017)

A esta idea de que es necesario comprender los derechos integralmente también se llegó en la sesión donde se trabajó el derecho a la ciudad como un mega derecho que depende para su goce pleno de otros derechos como el de la vivienda, la salud, el trabajo, la educación etc.

Se reconoció que al hablar del derecho a la ciudad lo tomamos desde una visión amplia, que no se agota a las grandes centros poblacionales sino que también recoge poblaciones aledañas como las de la sabana e incluso se extiende a poblaciones rurales, reclamar el derecho a la ciudad es exigir el acceso a los bienes comunes que de esta emanan, acceder a un hospital, a una escuela, al trabajo y a una vivienda digna, pero no se agota en esto también tiene que ver con el disfrute del espacio público y de los bienes comunes que goza la ciudad. (diario de campo N°4, 6 de junio del 2017)

Todo ello contribuye a la aspiración de construir el trabajo digno como derecho humano, lo que implica el desarrollo de una *cultura de los derechos humanos* en el trabajador informal, y requiere su apropiación como una experiencia vital. Dicha cultura comprende la constitución de unos valores comunes que emergen de la lucha misma de los trabajadores, de sus particularidades y de

sus intereses, esto es precisamente lo que les da el carácter sociohistórico a los derechos humanos, tal y como lo reconoce Gallardo (2001):

El punto cuestiona la educación en valores universales o en una moral universal. No es adecuada para los objetivos de las luchas populares cuyos valores se van materializando en el proceso de la lucha misma. Si hay educación en valores, éstos no pueden ser formas universales y con ello abstractas. Tienen que ser valores sociohistóricos, surgidos en el testimonio de lucha de la gente. Tienen que ser valores comprometidos en las relacionalidades sociales. (p.33)

Sin una cultura de los derechos humanos, es decir sin unos valores sociohistóricos emergentes de las luchas sociales de los trabajadores informales sería inútil cualquier acción reivindicativa pues carecería de sentido, no es posible reivindicar el derecho al trabajo digno, por ejemplo, si no están construidos los referentes culturales y los valores que le dan sentido a la noción trabajo digno como una reivindicación popular de los vendedores informales. Esto es sumamente importante pues de no tenerse en cuenta se podría caer en una especie de reivindicación universal-moralista y adoptar banderas de lucha descontextualizadas como sería el caso al exigir la equidad de género en el trabajo como una cuestión meramente cuantitativa; en donde hombres, mujeres y población LGBTI tienen las mismas posibilidades de acceder a un puesto de trabajo sin analizar por ejemplo las relaciones y las condiciones de explotación inmersas en ese trabajo. Con esto lo que se quiere decir es que lo importante no es reivindicar la “equidad de género en el trabajo” como una cuestión universal “que todos podamos acceder en igualdad de condiciones”, sino construir los valores culturales y populares ósea llenar de sentido lo que sería una verdadera apuesta popular a la equidad de género en el trabajo, que incluye precisamente que ese trabajo sea digno, que no parta de una simple relación mercantil, que posibilite al trabajador el desarrollo de sus planes de vida etc.

Ahora vale también la pena aclarar que es necesario no sólo construir una cultura de los derechos humanos al interior del sector de trabajadores informales, sino que además es un deber social y político extender dicha cultura a todos los sectores sociales, pues se hace cada vez más meritoria una sociedad en función de los derechos humanos y con ello nos referimos a una sociedad verdaderamente humana y digna, una sociedad sensible a los derechos del otro y que se rebele ante las situaciones de injusticia social, que no legitime ni naturalice las condiciones de opresión.

Sectores importantes de la opinión pública reaccionan ante la violación de su persona y sus derechos con un "algo habrá hecho". Es decir, el dirigente campesino, o el ciudadano del común, es culpable por lo que le pasa. No se repara en que se le violan sus derechos constitucionales, sino en que es un militante de una causa social o un actor clandestino y esto lo priva de derechos. Esto implica que muchos sectores de opinión carecen de una cultura de derechos humanos o de una sensibilidad hacia ellos. (Gallardo, 2006, p.48)

Así también lo perciben los trabajadores informales cuando la policía levanta sus puestos de trabajo sin el más mínimo respeto y los transeúntes se limitan a observar lo que pasa, pero a su vez se han sentido abandonados en algunos momentos en esta pelea por parte de los intelectuales, de quienes han encontrado cierta indiferencia en algunos aspectos porque si bien deben surgir de ellos mismos las estrategias, los objetivos de la lucha política y su programa político en general si es urgente la articulación de diversos sectores sociales -como se mencionó en líneas anteriores - con el ánimo de revertir la realidad en su favor . Por ello en una de las entrevistas Jhon hace un llamado a estos sectores académicos para que les brinden desde su saber un acompañamiento no desde el asistencialismo (podría llamarse) y la lastima sino desde la solidaridad, reconociendo que aún no han adquirido ciertos conocimientos pero que mientras esto ocurre, de la mano de la movilización se deben hacer propuestas concretas y llenas de contenido a las instituciones:

(...) es un llamado generalizado a la academia para todas las universidades que le hagan un llamado de atención a la nación y al distrito que no pueden seguir maltratando a este sector poblacional sin brindarles realmente una solución efectiva y material que lo que se nos está brindando por parte de la administración son puras mentiras y la administración está vendiendo una imagen que todo es un paraíso allá adentro yo invitaría a la academia a que haga una investigación concienzuda sobre el tema de nosotros y sobre las alternativas que se nos están ofreciendo, los alcances que se nos que tienen esas alternativas y si cuentan con estudios de impacto socioeconómico de factibilidad y de mercadeo. (Comunicación personal, 31 de agosto del 2017)

Helio Gallardo (2006) se convierte en un referente de gran importancia para los movimientos sociales, retoma dos prácticas para la reivindicación de los derechos humanos que resultan totalmente propicias para el análisis:

Desde el criterio de una comprensión sociohistórica, ósea popular de derechos humanos, estos deben reivindicarse o conseguirse mediante al menos dos tipos de prácticas. Uno corresponde a la constitución de un movimiento social de derechos humanos que haga de ellos una reivindicación particular y específica en el marco de sociedades que los proponen pero que no se los pueden permitir ni menos cumplir. Para este criterio de lucha derechos humanos deja de ser un asunto de caso, aunque no se los abandone y se constituye como movilización social y política permanente tras el objetivo de una cultura (ethos) de derechos humanos. (...) El segundo tipo de práctica es el que vincula las reivindicaciones particulares y específicas de los sectores populares con derechos humanos. Esta es una cuestión que ha sido descuidada y en ello han concurrido al menos dos factores. En primer término, la reducción politiscista de derechos humanos que los vinculan centralmente con derechos fundamentales y políticos. A la reducción se agrega el tradicional desdén "clasista" por el tópico de derechos humanos. (p.47).

En este sentido y siguiendo esta postura a medida que crece el nivel de conciencia del trabajador informal, este deberá ocuparse en algún momento de dos elementos: por un lado constituirse como movimiento social que reivindique los derechos humanos lo cual puede traer consigo el involucramiento con diversas luchas como las obreras, la de los trabajadores de la salud y del estado, la de los educadores etc. y a partir de allí posicionar sus luchas particulares: como el acceso al mínimo vital, el derecho al trabajo en el espacio público etc. y por otro lado debe hacer de sus reivindicaciones particulares derechos humanos reconocidos en el movimiento social, esta doble relación de movimiento social a reivindicaciones particulares y de reivindicaciones particulares a movimiento si bien es un poco ambiciosa propone un reto para el vendedor informal; el hacer suyas otras luchas del movimiento social como ejercicio de sensibilización por un lado y por el otro puede convertirse en un referente al que pueden acogerse para escalar sus intereses y unir fuerzas generadoras de cambio.

Paulo Freire (2001) también hace algunos aportes teóricos en términos de la reivindicación de derechos, quien afirma que se debe desafiar a los colectivos populares porque el desafío puede

plantearse como impulsor de la movilización en las luchas reivindicativas, no se trata entonces de imponer a la organización la movilización y la rebeldía, pues estos factores obviamente necesarios para construir movimiento social llegarán en un nivel superior a partir de los procesos de concienciación política, esto puede percibirse en las palabras de Jhon:

(...) El escenario más importante y pues yo traigo a colación lo que hicieron los profesores hace poco y a pesar de que yo Salí de estudiar hace tantos años más de 20 años me siguen educando siguen dando un ejemplo de lo que con lucha con esfuerzo y con sacrificio se puede lograr y este sector debe ir encaminado a eso. (J. Rivera, en comunicación personal, 31 de agosto del 2017)

Sin embargo, uno de los agentes potenciadores y que se debe rescatar es el desafío como un principio fundamental en el colectivo de vendedores informales pues a diario se encuentran con escenarios frustrantes en el que los demás vendedores se desinteresan del ejercicio de movilización y reivindicación social de su sector en gran parte debido a la naturalización de sus condiciones de opresión, es allí donde se debe desafiar al vendedor informal. Que él mismo reconozca que sus condiciones no son determinantes que las situaciones que vive no son su destino y que por lo tanto pueden cambiarse.

No se trata de imponer a la población explotada y sufriente que se rebele, que se movilice, que se organice para defenderse, es decir, para cambiar el mundo en realidad con independencia de que trabajemos en la alfabetización, la salud, la evangelización o en todas esas actividades, se trata de desafiar a los grupos populares, al mismo tiempo que se desarrolla el trabajo específico en cada uno de esos campos, para que pervivan, en términos críticos, la violencia y la profunda injusticia que caracterizan su situación concreta. Más aún que su situación concreta no es el destino seguro ni la voluntad de Dios, algo que no puede cambiarse. (Freire, 2001, p.92)

Si bien (Gallardo, 2007) nos dice que para defender los derechos humanos se hace necesario asumir y comprender sus fundamentos y su finalidad última no está en aparecer en una declaración o una constitución, por el contrario, está en el ejercicio pleno de ellos por parte de cualquier ser humano desde la visión que tengan de los mismos. Con ello se quiere aducir al hecho de que para las comunidades indígenas por ejemplo los derechos humanos no son ni siquiera estrictamente solo de los humanos hay una comprensión más amplia de estos y por ello no se debe reducir a lo

que el contractualismo ha traído a los países latinoamericanos lo cual complica el análisis para quienes tienen una formación desde el derecho únicamente estatal. Los vendedores informales han llevado esto a la práctica a través de ATI y de las previas organizaciones que intentaron formar. Sus reclamos los deben llevar a la materialización de acciones concretas a corto, largo y mediano plazo que se plasman en la vida y en la cotidianidad de los trabajadores informales por lo cual Jhon Rivera plantea unos objetivos o acciones concretas que como sector se han pensado y han exigido se materialicen en el campo de los vendedores informales para romper con el plano meramente ideológico y enunciativo que puede llegar a haber en los ejercicios reivindicativos de derechos.

Es esencial para este sector buscar el apoyo de sectores políticos tanto de senado y cámara para hacer el estatuto o la reglamentación del vendedor ambulante de esta profesión por un lado. Por otro lado, ir construyendo un proyecto de ley el cual busque identificar las diferentes falencias y virtudes que hay en los proyectos que en este momento nos ofrece a nosotros, (...) hay que mirar los países “avanzados” las cosas buenas que se han dado del aprovechamiento económico en el espacio público, hay que aprovechar el espacio público y hay que poner unas condiciones específicas hacia este sector con una identificación clara de quién debe hacer uso de ese aprovechamiento económico. (J. Rivera, Comunicación Personal, 31 de agosto del 2017)

Pero también han sido obligados a buscar diferentes maneras de resistencia y defensa de su derecho al trabajo fuera del orden jurídico ante la cotidiana persecución desmedida de la policía y las instituciones a partir de la necesidad de mantener sus ingresos y de continuar su labor por medio de pequeñas formas organizativas bien sea a nivel territorial o sectorial:

(...) Ahí escondimos 4, una de las 3 casetas nos quedó en las áreas bajas del puente vehicular localidad de los mártires porque ese puente limita las dos localidades las otras quedo en las áreas bajas del puente vehicular afectado por puente Aranda y otra si quedo en el punto que era objeto de la restitución, los funcionarios llegaron un lunes no recuerdo si fue un 29 de mayo del 2000 y se sorprendieron al ver que no estaban todas las casetas pero se llevaron las 3 que había entonces yo empecé una pelea con ellos porque la caseta que estaba en lo que era jurisdicción de mártires no me la podían tocar , es decir el operativo era en la localidad de Puente Aranda entonces esa casetica no me la podían tocar” (J. García, comunicación personal, 2017).

Esta estrategia a la que acude José García al escudarse en las limitaciones territoriales de las localidades de Bogotá para dejar sin fuerza una orden administrativa representa uno de los diversos mecanismos que los trabajadores informales utilizan a diario para poder seguir desarrollando su actividad laboral dichas estrategias de defensa de sus derechos además de lo jurídico recurren también a la creatividad, la inteligencia y “pericia” de los vendedores informales para moverse en los territorios que habitan, para ponerse un paso delante de sus verdugos.

Es así entonces como los vendedores hacen de su vida una experiencia reivindicativa, una experiencia nutrida por los contextos de lucha a los que se enfrentan a diario desplegando estrategias colectivas e individuales de defensa que pueden y deben ser un escenario de reflexión, análisis y sistematización dentro de las organizaciones sociales y políticas, tal y como se intentó hacer en este trabajo en donde a partir del proceso de formación y acompañamiento a los vendedores informales se desarrollaron unas consideraciones y proyecciones tanto del proceso, como de la organización y la acción de los sujetos mismos. Algunas de ellas se expondrán en el próximo capítulo a manera de cierre intentando dar una mirada franca y precisa de lo que se descubrió, lo que faltó, lo que se desarrolló y lo que se debe replantear, reformular o posicionar como referente a futuro en el proceso con los trabajadores y vendedores informales de Bogotá.

CAPITULO 5: REFLEXIONES Y PROYECCIONES

El sujeto político está latente en cada uno de los vendedores informales y esto se nota cuando después de algunas sesiones comienzan a hablar en términos de derechos, de la necesidad de organizarse o de encontrarse en espacios de formación porque si bien la gran cantidad de personas que viven del trabajo informal pueden dar cuenta de la agudización de las condiciones objetivas no por ello se desarrollaran las subjetivas necesarias para que al menos estalle un proceso de cambio. El trabajo es arduo porque es una población con una territorialidad diferente a la de otras comunidades que viven y trabajan en un solo espacio del que se apropian, ellos por el contrario pueden trasladarse de lugar durante su vida y viven mayoritariamente en localidades o barrios diferentes a las del puesto de trabajo y por tanto nos planteamos más adelante una propuesta pedagógica que considere tal condición. Son sujetos que a medida que avanzaron en las sesiones apropiaron conceptos, movilizaron su pensamiento, criticaron el proceso en un ejercicio evaluativo, aumentaron su participación apropiándose de sus voces y pensamientos, elevaron los niveles de las discusiones y generaron relaciones de camaradería, un compromiso con ATI y con su formación en la medida en que se integraron a la asociación y participaron de las sesiones sin importar el lugar (un tanto lejano) o su horario. Todos ellos elementos propios en la construcción permanente de ese sujeto político llamado a subvertir la realidad.

En concordancia con lo anterior consideramos fundamental fortalecer la argumentación teórica dentro de los procesos de formación, pues sería irresponsable apartar la academia del movimiento social, sin embargo dicha fundamentación teórica no puede recaer en prácticas antipedagógicas de lectura tediosa, la idea sería construir un archivo en donde se recopile jurisprudencia, material audiovisual y documentos físicos o virtuales que sean claros y concisos y que permitan analizar y reflexionar sobre el fenómeno del trabajo informal y la venta informal. Aquí resulta acertado recordar la importancia de retornar a la base y en este sentido debe ser prioridad que sean los trabajadores y vendedores informales de base que día a día viven la experiencia que conlleva su actividad laboral los primeros en ser llamados a participar del diplomado, ya que estos procesos tienden a concentrarse en los líderes lo cual también es importante, pero no se debe dejar de lado que quienes le dan sentido al movimiento social y sindical es el trabajador de base.

Uno de los temas que llamó nuestra atención fue que en términos estadísticos nos encontramos con que muchos datos no son confiables, pues tan sólo analizando la estadística general de vendedores informales en Bogotá que según el RIVI es de 50.030 vendedores encontramos ambigüedad, pues muchos de los líderes que participaron en los talleres argumentan que no se ha hecho un censo real y que dicha cifra podría estar alrededor de los 300.000 vendedores por lo menos en lo que corresponde al caso de la ciudad de Bogotá. Esto es bastante preocupante porque los gobiernos distritales no pueden construir política pública sin ni siquiera saber a ciencia exacta la totalidad de la población destino de ellas, pues los números no solo determinan el cómo abordar el fenómeno de las ventas informales, sino también los presupuestos de los que se debe disponer, el plan de gestión y los recursos humanos, administrativos y técnicos para afrontar dicho fenómeno. Esto demuestra el desinterés y la falta de voluntad política que ya se ha convertido en una tradición a la hora de hacer política. es allí donde la formación clara y argumentada de la que se apropien los trabajadores informales y el conjunto de la sociedad debe entrar a generar movilización, propuestas y debates frenteros que deslegitimen el papel de quienes ejercer un cargo público con un interés privado y mediocre.

Si bien no hay que desconocer que la batalla legal ha contribuido a que diferentes sectores o movimientos sociales ganen terreno en el reconocimiento social y jurídico que les brinda ciertas garantías y a un crecimiento cualitativo, no se debe limitar a este ejercicio si realmente se quiere transformar el sistema económico, político y social pues finalmente las leyes hechas por una clase política tradicional con unos intereses para su misma clase no van a resultar revolucionarias en ningún sentido a favor de las clases populares. Esta es otra dimensión que hay que estudiar y reconstruir para decolonizar en todos los aspectos nuestro pensamiento. Históricamente las comunidades han encontrado formas jurisprudenciales que parten de sentidos de la justicia más acordes al contexto, hay que beber de ese conocimiento que surge de las problemáticas concretas de los sujetos y paralelamente es necesario que trabajadores formales e informales y desocupados nos pensemos a largo aliento alternativas viables para el desarrollo productivo soberano lo cual también permitirá elevar el nivel de conciencia de los sectores populares a medida que se va ganando terreno para alcanzar ese objetivo macro.

El trabajo que está haciendo ATI estaba en mora de hacerse por parte de los grandes sindicatos, pues ya las formas de trabajo que permitían al obrero organizarse en la fábrica o su gremio han quedado desactualizadas por el mismo ritmo del capitalismo que tiene la capacidad de reinventarse ante las crisis de formas más voraces. Hoy esas nuevas maneras de trabajo en que cada empleado está alejado de su compañero, en que “es su propio jefe”, en que gana de acuerdo a su creatividad o innovación, supuestamente sin una relación de explotación, demandan nuevas reflexiones en torno a la fuerza social que se piense el mundo del trabajo. Si bien no estamos hablando de desmontar los sindicatos tradicionales (esto sería simplemente ridículo), si es apremiante conducir a nuevas formas de organización sindical que tengan presente como se mencionó antes que la base del movimiento ya no se encuentra aglutinada en la gran fábrica, ni en la gran industria, sino que en la realidad laboral colombiana ésta (la base sindical) se encuentra subdividida en pequeños micro grupos tercerizados y precarizados con contratos por prestación de servicios, por obra labor, de aprendizaje u ocasionales y es a ellos a los que debe retornar la organización sindical como su horizonte de acción, impulsando obviamente el sentir y el hacer un modelo económico que se piense el trabajo involucrando la humanidad y la naturaleza como lo opuesto a la acumulación por parte de unos pocos.

Hace falta también conectar fuertemente la lucha colombiana con la latinoamericana, todo el continente urge por una transformación política, económica y cultural, y ya hay organizaciones abriendo caminos para ello y de las cuales es necesario aprender, esto no comenzó hoy ni ayer. los desocupados en Argentina o las organizaciones urbanas en Brasil, el Foro Social Mundial del que se trabajó la carta por el derecho a la ciudad en el diplomado pueden ser referentes organizativos para el sector de trabajadores informales, aunque entendemos que este es un proceso joven que apenas está comenzando a dar sus primeros pasos es posible pensar a futuro una articulación ya sea en el tema de formación, de movilización o en cualquier otro campo que dé cuenta de un continente unido.

Por todo ello queremos seguir apostándole a trabajar de la mano con los vendedores informales y todos aquellos que se quieran sumar al siguiente momento del diplomado, como ocurrió en el primero donde participaron otros estudiantes y trabajadores independientes a través de la propuesta presentada. A veces creemos que es suficiente con un proyecto a corto plazo, una escuela política o unos talleres para que ellos mismos se den cuenta de que a través de la organización se puede

empezar a cambiar las condiciones de vida que perpetúa el capitalismo cuando ni siquiera se reconoce que es todo un sistema. Vimos unos cambios que, aunque pueden parecer superficiales son muy significativos para el corto periodo en el que estuvimos trabajando. El hecho de que empiecen a hablar de derechos como producto de la lucha social, de sujetos políticos, de trabajo digno hace que la labor como educadores se llene de esperanza y de motivación, la evaluación final y los diálogos posteriores nos condujeron a replantear cosas que no habíamos tenido en cuenta y que solo notamos si realmente escuchamos a nuestros interlocutores, lo primordial es aprender de los errores ya sean temáticos o logísticos y replantearlos para que se sumen más vendedores en esta apuesta por la dignidad.

Si bien tuvimos una serie de inconvenientes en el desarrollo de la práctica de la cual surgen los trabajos de grado de la licenciatura no pudimos encontrarnos con un mejor espacio de aprendizaje y retos por conquistar pues el movimiento campesino, indígena y afro ya cuentan con unas bases sólidas y un trasegar histórico a nivel organizativo muy importante y contundente a diferencia del sector de trabajadores informales que apenas hace unos años comienza a buscar su papel en el escenario social.

Hoy nos preguntamos dónde se han concentrado las luchas sociales y cuáles se han dejado de lado en un país donde cada día crece la población urbana, donde el desplazamiento y la pobreza rodean cada vez más las grandes urbes, en un país en medio de un proceso de paz (más allá de la firma) cuyos excombatientes se asientan de forma importante también en las ciudades. Si bien el problema estructural de la tierra fue el origen del conflicto armado durante más de 60 años y ha acaparado los escenarios de discusión y por supuesto se hace imperativo darle solución, también hay que pensar la ciudad como un escenario de acaparamiento, desigualdad y pugna de poder. Son estas y otras cuestiones las que debemos pensar quienes intentamos de alguna manera cambiar la realidad y no caer en otro tipo de ortodoxia desconociendo el tiempo y el espacio en el que estamos viviendo.

Por otro lado hay que decir que nuestro paso por este proceso ha significado para nosotros transformar también los horizontes de sentido con lo que veíamos este fenómeno social, es decir nos puso el reto en términos de Zemelman (2011) de “reconstruir articuladamente la realidad”, lo que implicó abrirnos a la posibilidad de lo indeterminado evitando predeterminaciones teóricas

que pudieran dar lecturas cerradas de la realidad cambiante e impidiéndonos ver el factor potencial vivo en toda relación empírica, ya que partimos con una visión muy simplista de la situación de los vendedores informales en la que condenábamos completamente la informalidad debido a las condiciones indignas a la que somete los sujetos inmersos en ella, pero si bien aún se encuentra el deseo de transformarlas no podemos hablar actualmente de eliminar de tajo estas formas de trabajo pues la realidad que es compleja y dinámica nos ha demostrado que a pesar de que en este país la pobreza también se hereda algunos de ellos se paran desde allí como seres que buscan la independencia que un trabajo formal no les brinda, como un escape a la delincuencia y a la miseria o como una oportunidad través del cual han realizado algunos de sus sueños y metas como lo afirma doña Gloria que toda su vida la ha dedicado a esta labor y con ella ha comprado su casa, ha encontrado amigos y ha encontrado la necesidad de luchar y replicar dicha lucha a la de sus compañeros, lo cual nos dicen ellos mismos no es tarea fácil. Si bien la pelea con las alcaldías y las diferentes instituciones hasta ahora ha sido por permitirles trabajar, pues de ello depende su supervivencia y la de su núcleo familiar no podemos condenar desde las posturas más deterministas estos sentidos que han construido a lo largo de sus vidas, por el contrario hay que entender y reflexionar con ellos sobre las condiciones de vida en las que nos encontramos, que no son producto de la voluntad de Dios o de una naturalidad imposible de cambiar y encontrar la manera en que se solucionen de raíz para la mayoría de la humanidad empobrecida y marginada.

Surge del diálogo entre los trabajadores con nosotros y algunos teóricos una concepción del trabajo digno muy valiosa para el movimiento social pues va más allá de considerar las condiciones de las que habla o “promueve” la institucionalidad para un trabajo decente en el que se paga un salario, se tiene un horario de ocho horas, con derecho a sindicalizarse para dar forma a lo que sería un trabajo que llene al ser humano de humanidad y como sujetos políticos que contribuye al desarrollo de la sociedad y respeta la naturaleza. Una concepción de trabajo que supera lo mercantil y que empodera a los sujetos en cuanto deciden qué labor les permite desarrollarse en diversas dimensiones y se sienten a gusto con ello, que si bien alguno de ellos realmente tiene el deseo de mantener el que tienen actualmente no se deba a que las condiciones materiales de su existencia los obliguen a ello.

La EP, la EDUCO desde su perspectiva crítica y la didáctica crítica son los fundamentos teóricos que guían la acción educativa de los docentes comprometidos con un cambio social si bien no se pueden tomar como recetas o prescripciones porque perderían su espíritu reflexivo y contextual si sentaron las bases de nuestra práctica pedagógica durante estos últimos 2 años y medio (en el CPC¹³ y en el diplomado). No resulta sencillo hacerlo menos al provenir de espacios de escuela formal donde se incluyan otro tipo de valores y conocimientos, es un proceso inacabado que siempre generará reflexiones y discusiones propias de su tiempo, de su comunidad, de su espacio y de su necesidad sin abandonar por supuesto el carácter emancipatorio en favor de los desposeídos.

Muchos de los errores cometidos en el escenario del diplomado serán replanteados al continuar el proceso, algunas de las actividades resultan tediosas e incomprensibles, por lo tanto, hay que plantear otras o el momento del día en que los trabajadores pueden dedicar con mayor facilidad a su formación sin entrar en conflicto con su medio de supervivencia. es necesario que promovamos a su vez el reconocimiento del cuerpo y del autocuidado como un eje transversal en la práctica educativa, pues notamos que en general nuestros cuerpos son dóciles, acartonados y concebidos únicamente para nosotros mismos, cuerpos acostumbrados (ya en los trabajadores) a la inminencia del clima, al sol, la lluvia, el frío, el viento, el hambre, los golpes que lo tensionan. resulta difícil tocar al otro, proporcionar una caricia, un abrazo o una sonrisa propios de una humanidad perdida en la modernidad. Su rescate para los movimientos sociales debe ser también un eje medular pues permite el afianzamiento de la identidad, la interculturalidad y los lazos de solidaridad. Como sujetos políticos y maestros comprometidos estamos en constante construcción y deconstrucción nunca seremos seres completamente acabados pero hay que perseguir esa utopía también continuar trabajando de la mano con las organizaciones sociales, continuar leyendo y escribiendo, producir teóricamente también, pues la balanza hoy está ladeada hacia la producción de conocimiento cientificista que legitiman el sistema capitalista, comprender que la disputa se da en el barrio, en la casa y en las esferas de la academia por una episteme que libere a hombres y mujeres.

¹³ Centro de Promoción y Cultura (CPC). Lugar donde realizamos nuestra practica pedagógica localizado en la localidad de Kennedy que cuenta con bibliotecas comunitarias y trabajan alrededor del arte y la cultura con jóvenes, niños y mujeres.

Tal producción teórica debe tomarse de la manera más rigurosa posible con una perspectiva también política de la que tanto se habla sobre la construcción de conocimiento, pues la licenciatura también ha quedado en deuda en este aspecto si bien reconocemos que existe un material de calidad existe mucho más que no ha sido escrito y que está en las cabezas de los demás educadores.

Ya para finalizar estas reflexiones surgidas de la práctica pedagógica en diálogo con estos cinco años de tránsito en la universidad queremos afirmar que nos impresionó gratamente la asistencia de los trabajadores informales al espacio casi siempre en igual número hombres y mujeres (generalmente asisten los líderes que en su mayoría son hombres), en una hora nada ajustada a sus horarios de trabajo y en un lugar alejado de la mayoría de sus hogares, esto más que nada nos renueva el compromiso que tenemos con nosotros mismos y con los sectores populares como educadores comunitarios pues asistieron a las sesiones guardando sus puestos de trabajo, el cual representa su sustento diario. Es el espíritu inquebrantable de la gente la que alimenta las ganas de luchar por un mundo mejor.

El camino recorrido hasta ahora nos ha permitido reflexionar en torno al fenómeno de los trabajadores informales y específicamente el de los vendedores, hay bastante trabajo por hacer como educadores comunitarios y estudiantes de la universidad pedagógica comprometida con la construcción de una sociedad más justa y democrática lo cual requiere de un compromiso ético-político. Éste trabajo de grado permitió precisamente eso, permitirnos realizar algunas proyecciones en cuanto al trabajo por hacer pues si bien ha habido unos avances en materia organizativa y de cualificación política por parte del sector de vendedores no es posible afirmar en estas líneas que sea un movimiento fuerte y contundente ni que ponga contra las cuerdas a las instituciones del estado como bien podrían hacerlo si desarrollarán el potencial del que se ha hablado anteriormente. Nuestro papel como educadores en estos escenarios no es otro que construir de la mano de ellos los espacios más acordes para el desarrollo de la formación política teniendo en cuenta los principios de la educación popular y las herramientas didácticas de la educación comunitaria que posibilitan una mejor comprensión de los contenidos a profundizar. A su vez contribuir a la cohesión del sector y apoyar iniciativas de alcance distrital y nacional como la asamblea distrital de vendedores informales.

En este sentido es importante aclarar que nuestra intención es que a partir de este primer trabajo se pueda construir otra propuesta pedagógica que permita continuar con este proceso y que esté anclada a un proyecto educativo de formación entendiéndolo como un proceso inacabado que permanece en constante reformulación e interacción con las realidad y cambios que caracterizan el devenir político y social de nuestros contextos y coyunturas. En dicho proyecto educativo de formación será necesario recalcar el papel que tienen las pedagogías críticas en su articulación con la educación popular, pues estas se caracterizan por su papel indagatorio, desafiante y generador de nuevas formas de comprensión y de significación del mundo, en ese sentido consideramos que la apuesta del devenir de este proceso sea en un sentido amplio el incentivar la construcción de sujetos con pensamiento crítico y reflexividad dialógica.

Dicha propuesta pedagógica debe beber de los acumulados de la educación popular y de la teoría crítica, pues es necesario ser conscientes de no caer en reduccionismos educativos como la mera instrucción o el simple desarrollo de unos talleres como si estos conformarían el todo formativo, ya que si bien éstos son un elemento sustancial en el proceso de enseñanza y en la apropiación de aprendizajes significantes, nuestra tarea se debe concentrar en proyectar sobre todo una propuesta ético-política que permita como ya lo reconocía Ortega (2009) “incidir en las formas de producción de subjetividades, en los procesos de construcción y circulación de valores y en la generación de prácticas sociales” (p.28) alternativas y contestatarias.

Con ello queremos enfatizar en la importancia de que estas propuestas pedagógicas se conviertan en sí en una apuesta intencionada que le apunte a desafíos y fines políticos concretos como el de la transformación de las dinámicas culturales que intervienen en las formas de subjetivación del sujeto trabajador informal o como la cohesión y cualificación del movimiento de trabajadores informales. Pero además también como proyecto formativo permita impulsar sueños, construir utopías y horizontes de posibilidad que contribuyan en la formulación del camino de las luchas futuras de los trabajadores informales.

Resulta muy diferente trabajar un espacio como el sector de vendedores informales a trabajar dentro de la universidad o la misma escuela donde existen unos hábitos mínimos de lectura y

escritura de los estudiantes, la experiencia nos lleva a propugnar desde el sentido pedagógico si el apenas poder leer y escribir reducen las cifras de analfabetismo en el país, así que nos damos cuenta que de la mano de estos espacios debe existir un proceso de alfabetización de adultos que aún no nos sentimos preparados a orientar pero que se hace necesario para el crecimiento cualitativo del movimiento social o para ellos mismos el día que necesiten redactar un derecho de petición, leer y comprender una sentencia de la corte o el mismo código de policía lo puedan hacer sin la necesidad de depender de lo que otros les digan . El hecho de reconocer que existen unos saberes por parte de los compañeros vendedores no quiere decir que justifiquemos el analfabetismo producto también de la exclusión, por el contrario, sabemos que en cada uno de ellos existe la potencialidad de convertirse en sujetos políticos capaces de dar la pelea en el campo material, en el de las ideas y el conocimiento con todas las herramientas necesarias. Está la disposición y las ganas que es lo más importante como nos dimos cuenta gratamente cuando se llevaban los documentos con que trabajamos en las sesiones.

Además de la propuesta pedagógica que presentamos a la que evidentemente es necesario sumar muchas otras más, queremos pensarnos en estrategias de denuncia para los vendedores informales. La tecnología debe ser aprovechada también por los sectores populares pues vivimos en una era donde los medios de comunicación y las redes sociales difunden información cada segundo, por ello pensamos que el uso de una plataforma virtual podría ser significativa en el crecimiento organizativo y de difusión del sector, si bien sabemos que la mayoría de denuncias no llegan a ser atendidas por la justicia de este país, si podría ser un elemento que ponga en el escenario mediático y condena social lo que ocurre con ellos. Esto último no a manera de conclusión sino de propuesta a desarrollar de la mano de otros profesionales expertos en el tema y de los trabajadores a quienes veíamos en los talleres muy hábiles manejando dispositivos electrónicos.

Consideramos además que la continuación del proceso pedagógico y político debe contemplar la focalización de temáticas particulares, una de ellas tiene que ver con desarrollar más ejercicios prácticos y vivenciales de protección y defensa de derechos humanos en los talleres del diplomado los cuales deben ser sistematizados para construir con ellos material didáctico como cartillas, sketch, galerías de la memoria etc. que faciliten su divulgación a la comunidad de trabajadores informales.

En términos logísticos también podríamos hacer algunos aportes para la continuación de este proceso, pues encontramos que a lo largo del desarrollo del diplomado el desplazamiento de los trabajadores de los puestos en donde laboran al auditorio Agustín Nieto Caballero provocó la deserción de algunos de ellos a mitad del proceso. Es así que planteamos luego de discusiones con otros miembros del comité ejecutivo del sindicato de continuar el diplomado en una modalidad itinerante y focalizada en las localidades en donde ya hay contacto con líderes participes del proceso como Suba, Puente Aranda, Bosa, Chapinero entre otras. con el fin de construir redes con organizaciones ya presentes en estas localidades, además de ampliar el margen de impacto del diplomado y facilitar las condiciones a los trabajadores para el desarrollo del proceso.

Creemos también como lo dijeron muchos trabajadores que éste ejercicio y los que vienen deben contribuir al desarrollo de una ética del trabajo informal, una ética comprendida desde dos dimensiones la primera pasa por el fortalecimiento de relaciones basadas en los valores como la solidaridad, la tolerancia y el respeto en el gremio de vendedores informales que permita por ejemplo que no seamos ajenos ante el levantamiento de un compañero o que se propicie un ambiente laboral armónico en donde el sentido de la competencia y la individualidad no sean los reinantes y segundo que propicie también que la actividad laboral siga siendo un servicio para el bien común, que rechace cualquier actividad que atente ya sea contra la vida o la dignidad humana.



Imagen12 Foto grupal finalización de la cuarta sesión del diplomado donde se trabajaron historias de vida y que se denominó sujetos políticos: Identidad de clase, Identidad Sindical, Identidad como trabajador Informal.

ANEXOS

Anexo A. Guías de Entrevistas

En total se desarrollaron cinco entrevistas semiestructuradas, dos se desarrollaron con miembros de la junta directiva de la organización ATI que acompañaron el diplomado, una con un líder de los trabajadores informales que hace parte de ATI y que hizo parte activa en el proceso de formación del diplomado y dos con trabajadores informales líderes en los colectivos barriales donde trabajan que hicieron parte activa durante el proceso de formación y que se vincularon a ATI.

Guía Entrevista Integrantes de ATI (contextualización)

1. ¿De dónde surge la idea de ATI?
2. ¿Cómo se construye el proceso?
3. ¿Quiénes estaban en ese momento de fundación de la organización?
4. ¿Qué aportaron estas personas?
5. ¿Qué es ATI...quiénes pueden vincularse a ATI?
6. ¿Cuál es el proyecto político de la organización?
7. ¿Cómo se organiza?
8. ¿Dónde hace presencia la organización?
9. ¿Cuáles son sus actividades? respecto a la formación en relación a sus afiliados, ¿Qué acciones han desarrollado?
10. ¿Qué redes organizativas han construido?
11. ¿Ha habido momentos de cambio o de reformulación de la organización? (momentos de crisis)
12. ¿Cómo se sostiene económicamente la organización?
13. ¿Cuáles son las proyecciones a futuro de la organización?
14. ¿Ha impactado ATI en la realidad de los trabajadores? ¿de qué manera?
15. ¿Cuáles son las experiencias de formación que se han dado dentro del sindicato? ¿qué metodologías han usado?
16. ¿Cuál es el Carácter socioeconómico de los afiliados al sindicato?

Guía Entrevista al presidente de ATI

1. ¿Cómo conoce a ATI y como se vincula?
2. ¿por qué se vincula a ATI?
3. ¿A qué se dedica actualmente? ¿Cuál ha sido su experiencia en el trabajo informal?
4. ¿Cuál es su papel como presidente de ATI (tareas y actividades)?
5. ¿Qué entiende usted por trabajo informal?
6. ¿Cómo considera ha sido el trato al trabajador informal por la sociedad civil y las entidades del estado?
7. ¿Qué cuestiones consideras positivas y negativas del trabajo informal?
8. ¿Cuáles consideras deben ser las principales apuestas de la comunidad de trabajadores informales? ¿para qué se unen? ¿cuáles deberían ser las principales reivindicaciones?
9. ¿Cómo ha sido su proceso de formación política tanto en ATI como en el movimiento de trabajadores?
10. ¿Cuáles han sido los momentos de cambio que ha vivenciado en las diferentes administraciones de Bogotá en relación al trabajo informal?
11. ¿ha impactado ATI en la realidad de los trabajadores? ¿de qué manera?

Guía Entrevista a Trabajadores Informales (Sujeto Político)

1. ¿Qué les permite o les impulsa a defender sus derechos como trabajadores informales?
2. ¿Qué pueden hacer tanto colectiva como individualmente para transformar su realidad como trabajador informal?
3. ¿Qué acciones conocen que han usado los trabajadores, que les han permitido incidir en su realidad?
4. ¿Quién debería defender y luchar por sus derechos como trabajadores informales y como seres humanos?
5. ¿Qué características podrían diferenciarlos a ustedes con sus demás compañeros trabajadores?
6. ¿Les interesaría participar en la construcción de la política pública de los trabajadores informales?

7. ¿Con qué se identifica el vendedor informal en términos sociales, culturales y políticos?
8. ¿Considera usted que existe unidad en el gremio de vendedores informales? ¿por qué? ¿Cómo contribuiría en esa unidad?
9. ¿Qué dinámicas inmersas en el trabajo informal llevaría a la discusión con el colectivo de vendedores informales?

Guía Entrevista a Trabajadores Informales (Reivindicación de derechos)

1. ¿Qué entiende por derechos humanos y laborales?
2. ¿Qué derechos específicamente están demandado los trabajadores informales y por qué?
3. ¿Es útil organizarse para defender sus derechos como trabajadores?
4. ¿Qué elementos impiden la reivindicación colectiva de sus derechos?
5. ¿Qué herramientas pueden utilizar para defender sus derechos como trabajadores informales?
6. ¿Es necesario que sus compañeros conozcan dichas herramientas?, ¿Cómo se las puede dar a conocer?
7. ¿En su experiencia de vida, cómo ha defendido su puesto o forma de trabajo?
8. ¿Cómo ve el ejercicio de persecución y exclusión a la que se ven sometidos los trabajadores informales? (en lo mediático, en lo social)
9. ¿Qué acciones desde la cotidianidad y desde lo micro puede desarrollar que contribuyan a la reivindicación de los DDHH?

Anexo B. Transcripción Entrevista a Jhon Rivera 31 de agosto del 2017, Trabajador Informal y Presidente Distrital de ATI

¿Qué les permite o les impulsa como gremio defender sus derechos como trabajadores informales?

Adicionalmente está consagrado en una norma que jerárquica como es el preámbulo de la constitución y en el artículo 25 , la falta de oportunidades en este país la falta de generación de empleo y de una política específica para la generación de empleo hacia los sectores poblacionales en edad productiva, por un lado por el otro lado como te digo la escasez de oportunidades y que muchas de las personas que estamos en el espacio público somos personas que ya según los cánones colombianos no tenemos edad productiva adicionalmente a eso a muchos de nosotros nos impulsa que detrás de nosotros hay familias hay sueños hay esperanza hay necesidades pero también hay una gran ganas de salir delante de brindarle a este país lo mejor y de ser parte de la solución de las problemáticas de este país ya que el gobierno no alcanza a cumplir las expectativas.

¿Quién debería hacer la defensa de sus derechos como trabajadores informales y sus derechos humanos?

Yo creo que deberíamos ser nosotros primero que todo salir desde el sentir de nosotros pero creo que esto necesita varios acompañamientos y diferentes actores tanto sociales como políticos dentro de esos debería estar la defensoría del pueblo, la personería, la veeduría, la procuraduría como actores de control político y de control pues al eje de derechos fundamentales como actores sociales todos los que nos quieran rodear: sindicatos centrales obreras ONGS defensores de derechos humanos y actores políticos pues todos lo que tú te puedas imaginar pero que tengan esa voluntad política no ese compromiso político porque yo diría que todos tienen ese compromiso político de ir a obtener los votos de ir a embaucar al pueblo y con engaños en el momento de buscar los votos pero en el momento de después déjalos a la deriva , cuando yo hablo de la voluntad política de es algo así como lo que paso con la comunidad LGTBI que ellos se movilizaron, desbordaron el tema de ellos y todos los sectores políticos los voltearon a mirar bien sea por los votos o bien hubiera sido por lo que hubiera sido pero los voltearon a mirar hasta tal punto que hoy en día tienen construida una política pública la cual nosotros no la tenemos.

¿Qué pueden hacer colectiva e individualmente para transformar esa realidad como vendedor informal?

Individualmente yo pienso que así como tenemos unos derechos tenemos unos deberes sí?, dentro de esos deberes como dos el mismo ser humano hizo la constitución política de Colombia tenemos el derecho o el deber de autorregularnos yo pensaría que ese sería el primer paso y el primer camino para dar un ejemplo a la administración y a la opinión pública de cómo debemos estar los vendedores informales en el espacio público hablo de esa autorregulación que no se ha puesto en que digamos unos compromisos, que dejemos aseados los sitios de trabajo eso a nivel individual, y todo lo que quieras colgarle a eso a nivel colectivo que debemos hacer? Creo que esta lucha está enmarcada en tres pilares básicos uno las acciones jurídicas que se deben emprender, que son importantes tutelas demandas y quejas ante todos los entes lo otro las acciones político sociales que todas las acciones que nosotros como sector emprendamos hacemos un hecho político como tal pero acompañado de la parte social diría yo que es ir construyendo la política pública y el tercer pilar que desafortunadamente o afortunadamente nos ha demostrado la historia en Colombia que los derechos civiles y sociales no se han ganado en un estrado sino se han ganado es a puta de movilización y lucha es el tercer escenario y el escenario más importante y pues o traigo a colación lo que hicieron los profesores hace poco y a pesar de que yo Salí de estudiar hace tantos años más de 20 años me siguen educando siguen dando un ejemplo de lo que con lucha con esfuerzo y con sacrificio se puede lograr y este sector debe ir encaminado a eso estamos programando una gran asamblea distrital el día 11 de septiembre en la cual vamos a convocar a todos y todas los vendedores de Bogotá a asamblea en la cual se definirá la movilización no solo a nivel Bogotá sino a nivel nacional

¿A qué actos políticos te refieres?

¿Buscar los actos políticos que es esencial para este sector ahorita es buscar el apoyo de sectores políticos tanto de senado y cámara para hacer el estatuto o la reglamentación del vendedor ambulante esta profesión por un lado sí? Por otro lado ir construyendo un proyecto de ley el cual busque identificar las diferentes falencias y virtudes que hay de los proyectos en este momento que nos ofrece a nosotros dentro de eso hay que dar un paso futurista porque Colombia como es un país tercermundista no se puede dar un paso diferente u opinar diferente ser futurista y yo siempre he dicho una cosa uno debe plantear cosas irracionales para que se vuelvan racionales y

dentro de ese orden de ideas yo digo que ese acto futurista es mirar en los países avanzados las cosas buenas que se han dado del aprovechamiento económico en el espacio público hay que aprovechar el espacio público y hay que poner a que el vendedor por ese aprovechamiento diría yo que más que unos condicionamientos unas condiciones específicas hacia este sector con una identificación clara de quién debe hacer uso de ese aprovechamiento económico, eso por el lado del congreso de la república por el lado del concejo de Bogotá tendríamos que buscar también el apoyo de todas las diferentes bancadas para que crear proyecto de acuerdo que casi que los mismos del congreso de la república porque no tiene las mismas facultades otro de los hechos políticos que nosotros venimos generado es acompañar las diferentes acciones jurídicas que venimos emprendiendo pero que también hay de tiempo atrás hemos acompañado acciones jurídicas como acciones de cumplimiento , cumplimiento de fallo en el tribunal administrativo de Cundinamarca hemos interpuesto incidentes de desacato acciones de tutela que esos son hechos jurídicos pero también son hechos políticos.

¿Qué acciones han usado los trabajadores que les han permitido incidir es su realidad?

Qué acciones conozco y he sido partícipe de la asociación de trabajadores independientes ATI de la cual yo soy el presidente aquí en Bogotá y hemos emprendido acciones como la tutelatón que se hizo en la calle 72 el día dos días después del desalojo de la calle 72 el día 26 de enero, el día 28 de enero del año pasado y en la cual radicamos alrededor de 100 tutelas y de las cuales ganamos 80 esto en la parte jurídica, en la parte de movilización y plantones también emprendimos una movilización desde la misma calle 72 hacia el centro hacia las alcaldías locales un plantón para esos mismos días pero también hemos participado como organización a nivel distrital en las diferentes localidades como a nivel nacional apoyando los diferentes plantones y las diferentes acciones que vienen generando con nuestro sector poblacional esto encaminado a casi forzar que los alcaldes tanto locales como el alcalde mayor de Bogotá nos tenga en cuenta seamos escuchados y seamos partícipes como dice el artículo primero de la constitución política de Colombia todo lo que tenga que ver con la política pública a favor de nosotros debemos incidir debemos tener la participación para poder incidir y para poder identificar también cuales son las falencias de los programas que se nos vienen dando a nosotros

¿qué características pueden diferenciarlos ustedes los trabajadores que participan de ATI de los otros trabajadores informales?

primero que todo ATI es una organización relativamente nueva nació en el 2015 pero sin temor a equivocarme ATI ha incidido más que cualquiera de las organizaciones que hace 20 o 30 años porque nosotros hemos llegado con una propuesta innovadora con una dinámica diferente y que tenemos detrás de nosotros una organización real tenemos un músculo organizativo a diferencia de las otras organizaciones en las otras organizaciones manda el presidente y no hay decisión de junta directiva no se reúnen para adicionalmente a esto nosotros contamos con un grupo de profesionales no sólo abogados sino de diferentes profesionales que nos han venido ayudando en la construcción de nuestras ideas porque uno puede tener muchas ideas pero materializarlas y llevarlas a cabo y ponerlas en palabras bonitas son las profesionales

¿Cuál es la diferencia entre ustedes y la persona que no está organizada?

que estamos buscando nosotros como organización? precisamente valga la redundancia la organización del sector como tal, qué diferencia hay entre una persona que no está organizada a ATI o cualquiera que está organizado es que las personas que no están afiliadas a nuestra organización son personas que andan a la deriva que no conocen la normatividad no tienen una educación , nosotros desde ATI inclusive hemos emprendido diplomados hemos formad y educado a los afiliados y nos hemos ido más allá a otras localidades y municipios aledaños a Bogotá a formar a la gente respecto a sus derechos y respecto al elemento jurisprudencial que los protege una diferencia con porque no tienen ese conocimiento

¿cuál es el objetivo de Jhon? brindarle el conocimiento total a los vendedores de todo lo que está pasando y toda la normatividad y los derechos que tenemos tanto derechos humanos como derechos fundamentales los diferentes tratados que firma y ratifica Colombia que como lo dice el artículo 43 de la constitución política de Colombia está por encima de la misma constitución identificarnos con una lucha clara en ese orden de ideas nosotros los que estamos afiliados a ATI tenemos sentido de identidad y de pertenencia con nuestro proceso los otros vendedores no .

¿Cómo te has convertido en un líder para los vendedores?

yo nací en este proceso como líder nací el día que desalojaron a los vendedores de la calle 72 en ese momento todavía no distinguía a ATI y yo me hice un escrito desde el sentir que yo tenía de la impotencia que yo tenía y del dolor que me creó a mi ver que un alcalde como este que es

irracional en un país donde la falta de oportunidades, aquí el seguro de desempleo de nosotros los pobres es el espacio público, trabajar en el espacio público hice una carta dirigida al alcalde mayor de Bogotá una carta abierta y la titule el problema no son los vendedores ambulantes el problema es la desprotección del estado y esa carta pues respondieron de diferentes lados después de esa carta distinguí a dos abogadas de ATI a Sindy y a Heidi específicamente y me llamó la atención el proceso que ellos llevaban que como llegaron a los vendedores sin ninguna prevención y a la vez brindando ellas todo el conocimiento para hacer las tutelas y adicional a ellos contratas un abogado y un abogado por unas asesorías te cobra 380 mil pesos en un día ellas llegaron sin cobrarnos ni un peso ayudando al vendedor, yo vi esa labor social que querían hacer y el interés que tenían por defender los sectores más vulnerables de nuestra sociedad y desde ahí yo comencé como a apegarme y a aprender , me volví presidente de ATI porque había ATI nacional y no seccional Bogotá , se hizo una asamblea con más de 30 40 vendedores y hubo unas postulaciones, nos postularon y a otros los postularon a mí específicamente me postularon par ser presidente yo creí que el presidente de ATI iba a ser un señor Carlos que era el que manejaba o dirigía los vendedores de la calle 72 pero a mí los vendedores me vieron tan metido en el cuento que ayudando a hacer las tutelas, ayudando a radicar, como organizando el tema que los vendedores decidieron por mí , he aprendido inmensamente porque yo de todo esto que estoy hablando no sabía nada ni de normatividad ni nada porque yo antes de ser vendedor antes de ser líder y presidente de ATI yo he sido vendedor ambulante que me rajo a esto más allá del aprendizaje y de ver esa gran voluntad por parte de en ese entonces de esas dos abogadas de ATI y de otras personas que conocí con el tiempo primero que yo vi la primera alcaldía de Peñalosa en la primera alcaldía de Peñalosa a nosotros nos quitaban la mercancía la tiraban como si fuera basura a las volquetas la policía llegaba y nos pegaba nos tocaba pagar UPJ este señor de por sí siempre nos ha atropellado a nosotros los vendedores eso fue un aliento para mí para poder encaminar como líder lo segundo que no es menos importante que lo primero es que mis padres eran vendedores ambulantes y ellos me enseñaron esta digna labor y a mí se me volvió en un reto demostrar que no solo al alcalde mayor de Bogotá sino a todo el poder ejecutivo o legislativo y administrativo de este país que nosotros no somos ninguna clase de delincuentes que nosotros tenemos unas capacidades que no han sido explotadas y que nos deben tratar como al resto de la sociedad con todo el respeto y cariño del mundo que le podemos brindar mucho a esta sociedad pero esta sociedad no lo ha permitido que siempre nos han visto como los que están en la calle y pobrecitos y ay o y no me veo como

pobrecito en este momento, antes yo me veía como pobrecito pero desde que nací en este proceso ya no me veo como pobrecito ya me veo como una persona con aspiraciones con otra mentalidad eso no quiere decir que no tenga claro mis ideales los tengo claros mis ideales y mis objetivos, lo que te digo a mi se me convirtió en un reto demostrarle a esta gente que no somos lo que ellos dicen y que a esto hay que construirle una política pública específica .

¿Cuáles son los objetivos personales?

lo primero que busca Jhon es la organización del vendedor si ? que el vendedor tenga sentido de identidad y pertenencia con este proceso pero que esté organizado bien pueda ser dentro de nosotros de ATI o puede ser dentro de otra organización ideal dentro de nosotros de ATI porque yo pertenezco a ATI para visibilizar y porque no es lo mismo tener 100 o mil afiliados y decir vamos a hacer un plantón en tal lado y que sean afiliados a una misma organización en eso cambiaría totalmente un paradigma a nivel organizativo y a nivel de lucha social porque el vendedor está tan disperso que en Bogotá pueden haber 1200 organizaciones de esas 1200 hay 800o mil de garaje 200 que funcionan entre comillas pero no hacen el trabajo que ha pensado a nivel político? en este momento no tengo una expectativa política no somos apolíticos en ATI más bien diría yo que somos más centrados en la visión de lo que es hacer política y he pensado es hacia futuro como sector no como ATI sino como sector que podamos tener candidato a las diferentes concejo, cámara de representantes, senado, diputados y por qué no decirlo en este momento un alcalde pero eso debe tener una estructura organizativa y generar un acto de contricción y de conciencia dentro del vendedor, el vendedor no es que se apolítico sino que nos han tratado como las niñas bonitas del paseo durante las elecciones y después de las elecciones todo el mundo se olvida de nosotros e inclusive por los que votamos nos han mandado atacar nos han mandado a recoger entonces en este momento el sector no cree en un caudillo político no lo tiene como tal hay unos actores que se han asomado y han acompañado la lucha pero no son los interlocutores válidos del sector los interlocutores válidos del sector deben salir de mimo sector y más que la preparación yo tengo 5 de primaria no soy preparado y esta experiencia me ha dado una preparación me ha dado un aprendizaje entonces más que la preparación es que la gente que suba allá sea gente que haya sufrido lo que nos ha tocado sufrir a nosotros que ha vivido lo que es aguantar sol, lluvia , el maltrato de un policía menosprecio de la misma gente , no toda la gente pero si mucha gente lo menosprecia a uno el irse sin bajar bandera sin comerse un plato de comida y acostarse sin comer un plato de comida eso es lo que yo buscaría en el ideal de las personas que

pertenecieran a esos estamentos yo personalmente aun no lo estoy buscando lo que estoy buscando hacia futuro lo que estoy buscado es organizar el sector para eso pero no me veo como candidato me lo han propuesto y ya se ha acercado diferentes sectores políticos en este momento a proponerme lo que sea cabeza de lista a la cámara de representantes por Bogotá hay dos cosas primero no es una decisión que toma Jon solo yo tengo una junta directiva a la cual me debo tanto distrital como nacional, segundo que no creo que sea el momento porque en este momento van a salir muchos oportunistas diciendo que son los...o empoderándose o saliendo con la bandera del sector y yo le diría a todo el mundo que no debemos creer en esos oportunistas que debemos mirar el trabajo de los que se han acercado y si es con ellos con ellos será y si no pues nosotros como sector tendremos que definir una cosa que no ha podido definir en más de 2 mil años este sector y es unificación de criterios para ir donde un candidato sea cámara sea senado o concejo o alcaldía mayor de Bogotá y decirle somos más de 300 mil vendedores en Bogotá contando con sus familias somos un millón de votos pero usted se compromete en esto

primero agradecer a la academia que ha estado pendiente de este proceso a los estudiante que nos han apoyado tanto de las universidades que cuando han habido atropellos ellos han salido en nuestra defensa pero decirle a la academia que es importante que se metan con ellos en este cuento porque parte de la construcción de la política pública va a venir de los conceptos de la academia previa concertación con nosotros, ms que concertación que nos escuchen que sepan el sentir de nosotros que queremos, cómo lo queremos de pronto nosotros no lo podremos decir en palabra bonitas no lo podemos transcribir en cosas bonitas por eso necesario el apoyo de la academia pero adicionalmente a eso que la academia y esto es un llamado generalizado a la academia para todas las universidades que le hagan un llamado de atención a la nación y al distrito que no pueden seguir maltratando a este sector poblacional sin brindarles realmente una solución efectiva y material que lo que se nos está brindando por parte de la administración son puras mentiras y la administración está vendiendo una imagen que todo es un paraíso allá adentro yo invitaría a la academia a que haga una investigación concienzuda sobre el tema de nosotros y sobre las alternativas que se nos están ofreciendo, los alcances que se nos que tienen esas alternativas y si cuentan con estudios de impacto socioeconómico de factibilidad y de mercadeo esas alternativas porque me perdonan por lo que voy a decir pero señores academia nosotros somos seres humanos no somos animales.

Anexo C. Guía de Grupo Focal.

Durante el proceso de investigación se pudo desarrollar un grupo focal con cuatro trabajadores informales que hicieron parte activa del proceso de formación del diplomado.

Bueno, empecemos por hablar de la dignidad...

1. ¿Cómo la entienden?
2. Hablando en el sentido del trabajo... ¿Qué características debería tener un trabajo digno en Colombia?
3. ¿Consideran que Existe trabajo digno en Colombia?
4. ¿Cuáles son los obstáculos que imposibilitan el trabajo digno en Colombia?
5. ¿Cómo ven ustedes el trabajo digno desde el sector informal?
6. ¿Qué piensan de las alternativas que ofrece el estado, (la alcaldía, el IPES) a su actividad laboral?
7. ¿Cuáles son las ventajas y desventajas que encuentra usted entre el trabajo informal y el trabajo formal?
8. ¿Qué aspectos mejoraría o cambiaría de su forma de trabajo?
9. ¿Cómo ven ustedes el transcurso histórico del trabajo informal en Colombia?
10. ¿Cómo proyecta usted el futuro del trabajo informal?

Anexo D. Transcripción del Grupo Focal

Gloria Tibabisco. G

Belisario Quintero. B

Carmenza Ariza. C

Blanca Poveda. BP

Angela López. A

Cristhian Jácome. CJ

Presentación de los participantes.

B: yo trabajé en las ventas por temporadas, yo en Cali por ejemplo vendí mercancía amañada en los pueblitos, y a veces me daba por extenderme, a veces lo sacaban a uno a veces lo dejaban trabajar y así.

CJ: ¿Qué entienden por el trabajo digno para ustedes?

G: Dignidad es lo que uno no se sienta ultrajado, que uno pueda salir a vender o tener un sitio adecuado donde uno no sufra atropellos y que ese trabajo digno nos depara una subsistencia, poder sacar los hijos adelante, poder uno tener para la comida, pagar los servicios, bueno todos lo que son los gastos dentro de la vida, pero si un trabajo digno es eso, que uno se sienta a gusto y que sea bien remunerado no?.

C: la pensión porque nosotros ya a esta edad, ya ahorita para realizar los estudios se le dificulta, pero al menos que nosotros pudiésemos o nuestros hijos tuviesen la posibilidad de ingresar, de tantas universidades que hay no pueden ingresar los hijos sino de la oligarquía, nuestros hijos para ingresar a una universidad les toca, no eso es terrible, porque ellos hasta muchas veces les toca aguantar hambre, porque no tienen para los transportes, entonces si tienen para la comida no tienen para los transportes, o si hay para los transportes no hay para la comida y si no entonces ellos estudiando, los jóvenes de hoy en día, los hijos de nosotros en lo más mediocre, en la fundación,

cuando ellos llegan a la fundación les dicen aquí les vamos a dotar les vamos a recargar la tarjeta y a la hora de la verdad, tengo mi problema con mi hija de 18 años.

CJ: ¿entiendo entonces que comprenden el trabajo digno como el reconocimiento de unos mínimos vitales, también en educación, como de unas condiciones por así decirlos que más ven?

C: La salud, en este tiempo es malísima tanto la salud como la drogas que nos dan, tanto como la atención en un hospital, tanto como pedir una cita médica, que la droga que le dan a un paciente, su merced se sienta y analiza, y todos los pacientes que van saliendo tienen la misma enfermedad, los mismos medicamentos porque todos sufren de la tensión, todos naproxenos, ibuprofeno, entonces a mí me parece la salud terrible, pésima.

G: A nosotros nos tocó tutela para que nos pudieran atender y ahí si están corriendo.

C: Yo hace poco tuve una joven enferma, dure cuatro meses en la lucha y eso que fue raído, porque ella pertenece al LGBT y allá un abogado se movió con ella y si no la dejan morir porque ella le resulto una bacteria en el pulmón y ni el hospital de la victoria, ni el hospital santa clara no sabían de nada, entonces yo les dije quién de ustedes doctores especialistas del hospital santa clara me van a dejar morir a mi hija, espere nada más, y ahí fue cuando ya más o menos trabajaron porque si no hubiera sido terrible, mi hija se muere.

B: Es que la salud viene flanqueando desde que Uribe mandó la primera vez, desde eso viene flaqueando porque a él no le intereso sino lo de él a él el pueblo no le interesó para nada, ese es un paraco, Uribe es un paraco yo soy víctima de la violencia y de ahí me sacaron los paracos, o se va o... sí entonces quién es el promotor de todo lo que está pasando ahora ... Uribe, desde ahí viene todo él fue el que acabo con las horas extras acabo la salud, se acuerda de ese ministro que murió por allá en Neiva, estrellado en una.. ese fue el ministro de salud de ese tiempo, es malo desearle la muerte a alguien, pero bien muerto debe estar, si porque él fue el que acabo con la salud,

C: y ahorita el secretario de la salud que hay. hombre. terrible

B: y ahora con este alcalde, mejor dicho, mire a mí me tienen hace un año haciendo las vueltas para que me operen, hace un año y después de papeles vencidos otra vez a comenzar de nuevo, eso es jugar con uno, y más con una persona de la tercera edad, eso no puede ser como así, si este paciente que está acá, trabajó para el país y como que ahora le pagan así de esa manera, que porque somos mayor de edad y todo.

G: sí claro él fue campesino

B: Nosotros merecemos respeto, si todo mundo merece respeto, pero nosotros hoy en día, lo tenemos como dice el dicho hacer respetar el derecho, reclamar el derecho de nosotros sí.

A: yo creo a todos nos ha tocado enfrentar con un familiar u otro el sistema de salud del país, ya hablamos de educación de salud, pero ya como tal acerca del trabajo como cree ustedes que debería ser ese trabajo, con qué condiciones

B: Mejor dicho si yo ya he trabajado en mucho, en una cosa u otra, soy campesino, soy de la ciudad y yo del campo em salí para la ciudad no a andar por ahí, sino a aprender a trabajar, yo aprendí a trabajar, yo hoy en día no recio, pero soy pantalonera, no me están preguntando ustedes pero aprendí a trabajar, llegue aquí a Bogotá como dice el dicho, llegue así (hace gesto con los brazos de vacío) como yo venía desplazado, aquí me fue como perritos en misa pero, llegue y luche, trabajé, aprendí panadería, la se ejercer, no la trabajo pero la se ejercer, no tengo estudio, yo no tengo el primero de primaria, pero, yo me supe defender y soy Caldense y Ud. sabe que nosotros podemos echar para adelante, nosotros es poquito la gente que se estanca, y para mí, yo trabajé acá en una empresa en Bogotá, un año nada más, y para mí el trabajo, para un empleado yo digo que un empleado en una fábrica de lo que sea gana el mínimo, que hoy en día es muy poquito, es un millón doscientos y eso es poquito porque una persona que un padre de familia que tenga por ahí dos o tres hijos y que pague arriendo y que tenga que darle estudio a los hijos, esa platica no alcanza para nada y mas hoy en día menos, y el trabajador colombiano no es remunerado, sabiendo que por ejemplo el trabajador es el que hace subir las empresas, es el que hace crecer las empresas, si porque por el trabajador es que se hacen las empresas y ese es el que menos gana.

A: qué más creen que deben tener los trabajadores, ya don Belisario nos habló de un salario digno, ¿qué más debería tener ese trabajo digno en el país?

BP: Yo quisiera que los trabajadores tuvieran trabajo porque nos hicieron a un lado ya no servimos

B: Disculpe, es que nosotros hasta los 50 años, por ahí conseguiríamos trabajo, pero después de los 50, hemos sido desechables, ahora ya después de los 35 somos desechables. Y nosotros somos los que tenemos la experiencia, nosotros sabemos, por ejemplo, nosotros en el campo sabemos cómo se siembra una mata de plátano, una de café, una mata de caña, una de yuca, sabemos arreglar... yo todavía a uno no se le quita nunca lo que es del campo, y el campo es muy hermoso, lástima que el campo es mal remunerado también, pero en el campo. yo por ejemplo aprendí a podar café, una mata de plátano por ejemplo hay que desojarla y destroncarla bien destroncadita que quede eso como un espejo, y el campo es muy hermoso, en el campo es donde se da la comida, y del campo yo en un tiempo hice entrar mucha comida a la ciudad, ahora están entrando comida para mí, pero en ese tiempo era mucho mejor porque no se tenía que abonar, la comida era toda una belleza, había abundancia y buena comida, y no había necesidad de abonar ni nada porque la misma tierra producía.

CJ: ¿ya identificamos como algunas características, por ejemplo, el acceso, el acceso implica un acceso diverso, significa que todos sin importar la edad podamos digamos ingresar al trabajo, ahora me gustaría preguntar, qué dificultades u obstáculos imposibilitan que haya trabajo digno en Bogotá?

G: ahorita, digamos tenemos también que nosotros involucrarnos o tomarnos el acceso y digo que también es de los jóvenes a hacer partícipes de esas políticas, como que eso es lo que nos tiene grave, los malos manejos del país, malos manejos de la presidencia, hacia abajo, el conducto regular, y todos los que componen hay corrupción hay malas administraciones entonces a nosotros nos toca mirar estudiar esa parte de política y también pues digamos como tenemos hijos también como que ellos empiecen a mirar como jóvenes, porque nosotros podemos hacer parte cierto, pero los jóvenes que vayan haciendo parte también de que ellos se involucren y hagan valer sus derechos

porque si no rompen desde la raíz esas políticas que tenemos vamos a estar siempre en las mismas, por eso yo digo, tenemos que asistir a estos talleres para ir mirando cómo podemos con una ayuda de Uds. que ya han estudiado más a fondo eso, pues como prepararnos y de pronto hacer una red de comunicación con otros compañeros de otros vendedores eso es lo que yo veo.

Ósea hay tantas cosas porque también hay el acceso al deporte otra cuestión la cultura el presupuesto de la cultura está muy bajito para lo bonito que es la cultura y la parte humana, porque la cultura es humanidad,

CJ: Vale, qué otros obstáculos vemos ahí.

B: yo lo que veo para una persona conseguir trabajo es muy duro hoy en día, habrá tiempos Ud. va a pedir empleo en una empresa entraba, tuviera estudio o no tuviera, hoy en día tiene que pasar por la universidad primero para poder ir a pedir trabajo y es más se cansa de pedir trabajo porque nunca se lo dan y si consigue trabajo es con palanca con los políticos de resto no consigue trabajo.

C: la parte de los jóvenes, yo peleo por los anciano y por los jóvenes yo creo que el gobierno lo que menos le interesa es tener por lo menos un hombre que se esté capacitando en la localidad 18 para presidente, porque dice uy no ese no puede venir aquí porque ese si se la ha comido, el hijo de un millonario de la oligarquía lo ha tenido todo en bandeja y ahí si como este gobierno está haciendo sus fechorías el hijo de él también empieza el mismo camino el mismo uribismo encima, lo que paso con Uribe los hijos entraron por la misma, es que así como se siembra un árbol así crece el resto.

B: Disculpe que le corte Uds. saben, ustedes que están estudiando saben cómo cuadran por las familias grandes lo que es la droga y todo eso Uds. saben que es por lo alto no por abajo, yo lo he escuchado porque ya no veo, eso empieza por las familias por lo alto, los narcotraficantes y ya han mostrado a estados unidos, a Francia, a gran Bretaña Londres y a España y Alemania y esa gente es a los que le tiene que llegar la mejor droga, si eso comienza así por lo alto, eso ya lo explicaron, entonces no nos digamos mentiras que lo van a terminar eso no acaba, y el más narcotraficante aquí en Colombia es Uribe.

A: lo que nos convoca aquí, por no salirnos del tema,

CJ: para no salirnos del campo del trabajo, como ven el trabajo digno desde las ventas informales, desde el trabajo ambulante.

A: Ustedes en su puesto de trabajo como creen que debería ser su trabajo ideal.

C: Sin tener que empujar la carreta, (risas)

G: Es que ni siquiera nosotros con Belisario la vitrina que tiene a nombre de él, ni siquiera allá estando debajo de un techo y teniendo digamos servicio de baño, sin estarnos mojando, no nos da, no es tan... imagínese ventas de veinte mil, hoy que estuvimos desde el mediodía, desde las 11 de la mañana hicimos 12 mil pesos, eso para qué 17 mil pesos.

B: y mire el transporte se tiene que pagar y esa plata se vuelve plata de bolsillo y va bajando la mercancía y va uno a ver y con qué va a comprar, si no hay plata.

C: así era yo y camine y camine iba uno y daba la vuelta.

B: yo también trabaje con una chacota así y no eso no es para mí.

CJ: ¿pero, ¿cómo se lo pensarían mejor cómo sería mejor?

C: pues a mí me gustaría un puesto fijo, sin que me robaran. la seguridad, porque la policía llega y pum le quitan todo y lo tumban y de paso (ininteligible) echan todo a la camioneta. Nosotros no tenemos seguridad de nada, nosotros nos atropellan por todos lados.

B: Pero disculpe, la policía ellos no tienen la culpa, porque es el trabajo de ellos a ellos los mandan.

BP: pero es que ellos se pasan.

B: si, sí, pero es que ellos son mandados y si no dan resultados pues también los echan.

G: pues si sacaron el nuevo código y tienen que hacerlo sentir, pero nosotros también tenemos que defendernos.

A: bueno que otras cosas se imaginan.

C: pues yo me imagino en la vida como tener un local, a donde poder... como le digo, decir bueno yo voy a colocar este restaurante aquí, de aquí no me voy a mover, de aquí voy a echar para adelante. y no tenerme que mover otra vez es con ese fogón para allá para acá, corra para la esquina, me gustaría algo seguro, que nos dijeran ya bueno ustedes van para tal parte, aquí va a ser su sitio hasta que se muera.

B: pues si también, pero en una parte donde Ud. vende, si la van a subir desde santa librada para arriba no venden nada.

G: yo creo que de todo esto para que podamos llegar a tener un trabajo garantizado, digno, es empezar a conocer todo eso, ser partícipes, tratar de mirar cómo es la forma para llegar uno allá, poder llegar uno a saber cómo, porque de pronto uno qué hace, porque la comida de la hija los servicios, hace con lo primero que uno pueda dar así sea vender tinto o no sé, ingeniarse algo, pero entonces todos los días estar pensando en esa lucha, luego si digamos pudiéramos organizarnos, luchar y mirar qué oportunidades.

C: ¡uno va e invita, por lo menos a los vendedores del barrio, y eso ay! eso es ir a perder tiempo, a eso allá no me van a pagar. entonces la fuerza hace la unión si no entonces como no.

B: habiendo unión porque si no sino envidia nada más porque en nosotros esta mucha envidia, en nosotros los vendedores ambulantes y no debe ser así, y hay otra cosa que nosotros también necesitamos.

C: Yo vi en televisión, el señor que estuvo con nosotros en los talleres, y uy hay artos vendedores ambulantes. pero serían muñequitos porque yo voy a una reunión y no vemos a nadie.

G: En el nivel pasado vimos esto, por ejemplo, nos dieron el ejemplo de los profesores, tan organizados e hicieron algo, los taxistas ellos organizados, nos falta a nosotros mucha cultura, mucho conocimiento también de nosotros como vendedores ambulantes, involucrarnos, unirnos, es que la cultura de la gente deja mucho que decir.

B: y hay otra cosa es que entre nosotros los vendedores ambulantes hacemos unos que trabajamos honestamente gracias a Dios y otros que no trabajan honestamente, entonces eso también nos jode a nosotros, sí porque hay vendedores ambulantes que venden vicio, y entonces eso lo jode a uno y entonces como la gente no es honesta, entonces a donde estamos.

CJ: bueno entonces lo que veo acá en torno a ese trabajo ideal la estabilidad, la seguridad, el tema de la organización ósea si estamos organizados hay más posibilidades de que el trabajo sea digno

A: ¿Qué opinarían de los horarios que tienen ahora, los tiempos son los que deberían ser?, ¿y en cuestiones de seguridad social, salud pensión, se lo han pensado?

C:Pues ya a estos años eso le dicen a uno no Ud. ya no se pensiona, salió ahora una cosa de COLPENSIONES, pero uno a veces piensa que tal que mi plata se me pierda porque nadie lo asesora a uno, allá lo asesora a uno los funcionarios y eso le hablan a uno unas maravillas, pero que tal yo digo si dejo de comer esta semana, de comprar una bolsa de leche para mi hija que la necesita tomársela para alimentarse y lleva solo para allá, y el día menos pensado yo no sé qué más me digan porque qué más uno espera.

BP: No es que la mayoría han sido estafados así

G: yo creo que ahí están es recogiendo plata para los futuros, los que se van a pensionar ahorita más tarde, esos son como trampas que colocan ahí.

B: eso es un negocio, porque ellos van a trabajar con la plata de uno, y cuando usted compra o da yo no sé hasta qué edad cotizando, ahorrando, le devuelven el 20 % entonces es un negocio en el que el pescado más grande se come el pez pequeño, y van a trabajar con la plata mía por ejemplo y eso no es justo. Usted cree que es justo que usted tenga cierta plata en el banco y usted la va a retirar y le cobren el 4 por mil, están poniendo a trabajar la plata de uno, eso es robar el pueblo, para mí, me disculpan, la idea mía siempre ha sido izquierda, izquierda, y yo cuando veo que no hay igualdad para mí no, a mí me gusta que todo el mundo vea y a uno le da rabia porque tanto ladrón que hay y todavía quieren sacar.. sacan la plata a pura carreta a pura lengua, no es que usted vaya, sino que a pura carreta a esa gente con que le van a pagar si esa gente que le está botando carreta a Ud. le tienen que pagar sueldo y con esa misma plata les pagan sueldo a ellos, comiendo siempre del pueblo, no del rico sino del pobre nada más

CJ: Bueno reconocemos ese acceso a esa prestación, pero de forma justa e igualitaria, y que sea fácil el acceso. quiero que nos pensemos esas alternativas del estado del IPES a su actividad laboral que piensan de eso? ¿sé que a veces lo reubican y no les sirve? pero bueno que piensan.

B: es que eso es una cosa, el IPES, promete pero no cumple, eso es pura carreta, una comparación, la señora va a pedir un proyecto productivo y más de tres millones no les dan, es mas ellos buscan el almacén para depender de la mercancía que vaya a comprar le dicen vaya y mire en tal almacén cotice allá lo que Ud. necesita y con qué objeto hacen ello eso de escoger los almacén, con el objeto de ellos recibir, y esa mercancía nunca le va a dejar ganancia a esa señora, porque viene con un precio muy alto, uno que ya está enseñado a trabajar hace rato sabe dónde compra uno más barato y más caro y eso es pura carreta es más y le dicen vaya y compre a valor de dos milenios de pesos y queda un millón en caja y resulta que ese millo nunca se lo dan.

C: Yo nunca he tenido un trabajo donde reciba eso, no.

G: Es que eso es como propaganda de pronto les dan a unos poquitos ofrecen eso si mejor dicho bellezas, pero van y se afilian, muchos que están inscritos en el IPES de años atrás y los tienen ahí, una señora que lleva cuatro años ahí vendiendo sus cosas, que ya no puede ni caminar, buscando

que le den un puestico dentro de un local, entonces yo digo que esas alternativas son como que, engañando al pueblo, engañando a la gente. y vienen 100 y ubican 5 y ya con eso hicieron, mejor dicho, eso si el pantallazo.

B: yo tengo una experiencia, me nombraron ese puesto por la tutela y por la demanda y cuando ya recibieron la demanda entonces me llamaron, eso fue un viernes y yo fui. don Belisario a usted le tenemos tres puestos, y usted sabrá cual escoge, pero está el de la 38, el de Tunjuelito en la alcaldía y está el del 20 de julio, pero el del 20 de julio es para usted y a usted le vamos a dar ese puesto con mercancía, y dije a bueno y está por escrito con papeles y todo, yo bueno nosotros fuimos y yo estaba sin cinco y eso yo pedí canoa yo fui al IPES y por medio de la GUAO, la de víctimas, a mí me caracterizaron como dos veces y por última vez, pero me dijeron Ud. esta caracterizado es para vender líchigo, pero yo líchigo no se los he nombrado a ustedes y es más, usted en el IPES no consigue nada porque Ud. no sabe nada de letras ni de números, así de una vez y entonces ahí fue cuando nos topamos con la doctora Sindy y ella dijo no Ud. ha sido vendedor de mercancías, dije si yo he sido, entonces hagamos una tutela, y le presente la tutela y ella dijo bueno esto va para una demanda, y con la demanda si ya me llamaron, pero que disolución cuando me entregaron el cajón y me dijeron mercancía para usted no hay de una sola, esa vitrina duro un mes guardada, porque no tenía con que surtir y toque puertas y nadie me presto nada y una amiga de ella que vive en el conjunto de nosotros recogió una mercancía de 125 mil pesos. Pero ahora nos e está vendiendo nada, ese es el problema y yo la surtí porque una señora la administradora del SUPERCADÉ una señora que me vio que comencé con poquito me dijo don Belisario, yo le puedo prestar una plática, no mucha poquita, por ahí unos 50 mil pesitos y yo le dije bueno me sirve y con eso fui la surtimos, comenzamos bien, pero después que este señor subió, Dios Bendito eso se judió el trabajo, entonces yo ahora atengo que mirar pues después de que ya este aliviado a ver cómo me arrimo el punto a otra parte. Y es más hay una cosa el IPES para el adulto mayor crea una partida, pero a nadie la da nada, que, para los inválidos y las mujeres de la calle, que son las únicas que reciben ayuda que nosotros no.

BP: pero cuales si las personas con discapacidad tenían 20 o 30 mil pesos para la tarjeta de discapacidad y pun llegó este y le bajaron

B: nosotros teníamos 40 pasajes y nos rebajó a 25, pero porque él es el dueño, él es dueño de Transmilenio, dueño de ahí, entonces tenía que reponer las pérdidas de Petro, de lo que nos dio Petro a nosotros.

G: toda la gente se ha vuelto rebelde porque no están haciendo las cosas como son.

BP: ya nadie se aguanta con nadie, eso en el Transmilenio. Yo ya no puedo vender mis pinchos parada en una esquina, porque de pronto dicen ahí viene la policía y yo que hago, bótele agua a esa vaina y déjelo ahí arrinconado a la pared a ver si de pronto. ahorita ya no puedo estar tanto de pie porque tengo una artrosis degenerativa en mis rodillas y entonces tengo un día de trabajo y ese día de trabajo se convierte en 12 horas para mi sin nada, entonces.

B: Imagínese la persona en otro país que no tenga trabajo así una persona como yo, tiene su mínimo mensualmente, solo aquí en Colombia es como si no.

G: ¿pero entonces que hacemos?

BP: provoca agarrar todos los vendedores y unirlos porque la unidad hace la fuerza, pero no eso.

G: cada uno luchando por sus intereses.

B: Nosotros los colombianos somos conformistas

G: la calle se pone difícil porque ya la plata no hay plata que alcance, la plata no alcanza y uno lo ve es que los resultados, por el genio de las personas, el carácter se está yendo para abajo y eso es triste porque si no tomamos una decisión, si un líder o Uds. como estudiantes que ya tienen digamos un conocimiento que no lo brinden y nos den ese apoyo como de redes de comunicación como poderlo regar, como podemos fortalecerlo para que nos dejemos caer así como esta eso.

BP: Bueno a ellos le damos esa oportunidad y mañana lo llaman, pero hoy no puedo ir porque no tengo para el pasaje, entonces como que todo va quedando así, y cumplir, pero nada. A mañana viene y no mañana no llega nadie.

CJ: bueno para eso hay estrategias y por eso este ejercicio para pensarnos el otro modulo, bueno veo que el IPES promete, pero no hace, es una casa de promesas y de buenas intenciones, pero a la hora del té proyectos productivos muy bajos, eso no lo entregan

BP: eso es como la tal secretaria de la mujer dicho por una mujer que fue funcionaria de allá, la echaron porque llegaba no sé qué mercado para las mujeres como nosotros que no tenemos nada que no tenemos un trabajo y allá dijeron vaya y firme aquí, y yo le dije yo no firmo para que usted me explote, si usted me va a dar una oportunidad de estudiar y me va a dar algo que mandaron algún día porque todo quedo así y cuando lo envían es para la familia, para el más amigo, para la rosca, porque una doctora que es una abogada en la personería, una vez yo me fui ya me habían hecho esta cirugía y yo le comente lo que me había pasado y ella inmediatamente llamo a la personería preguntando, que si fue que eso se convirtió en una rosca y ella le dijo prácticamente que si descaradamente.

CJ: ¿Cuáles ven ustedes son ventajas y desventajas entre el trabajo formal?

C: Yo creo que una de las ventajas del trabajo informal es que un todo los días recoge plástica, en cambio en el quincenal, nos toca deberle a todo el mundo, por el bus, por la comida, nosotros en la calle vemos poquita, pero si es bueno va ahorrando para el arriendo.

G: Bueno yo en el trabajo informal veo es digamos formalizarlo, tener un local hacer la documentación, porque si pues yo tengo un local comercial lo primero que tengo que hacer es lo de cámara de comercio, lo de sanidad, todo lo que es la documentación y que tengo que pagar impuestos, eso es lo que es el trabajo formal, si yo tengo un trabajo formal y soy como independiente y pues tengo que estar pagando los impuestos entonces yo tengo más derecho que digamos los de afuera, entonces siempre va a ser una lucha entre el informal y el formal, pues si el puesto está al frente del formal entonces siempre lo que está pasando en la sociedad, entonces

toca es eso que estemos como organizados, necesitamos esa organización que todos estemos formalizados organizado, que eso es lo que se quiere, es que en Bogotá hay mucha gente.

B: Ahí en el trabajo informal hay muchos detalles que si la persona, yo lo digo por experiencia, es juiciosa es trabajadora y no falla y sabe trabajar, es que ahí hay una cosa en la calle hay que saber trabajar no es trabajar por trabajar, yo me lo conozco y yo le he preguntado a compañeros y todo, y a punta de dulce nosotros cuadramos casita, a punta de cigarrillo y dulces, eso fue en el 2002 y juiciosos porque yo hace mucho tiempo fume cigarrillo, tabaco de todo, marihuana también la probé, pero no me quedé, yo fui andariego, yo me hice de pequeñito, yo me salí de la casa a la edad de 14 años, yo me hice solo y yo supe que era, no que lo hice yo, pero supe que era atracar y robar y a mí me llamaban los viciosos y eran compañeros de trabajo en el campo, y me decían fulanito para mañana tengo un trabajo, tengo un trabajito en tal parte y eso era atracar a alguien y yo eso vaya Ud. a mi déjenme tranquilo, haga Ud. lo que quiera.

Bueno, Ese trabajo si uno sabe trabajar y lo explota da y da más que un empleado que se gane un mínimo pero sabiéndolo trabajar, yo le digo a la gente yo cuando estaba bien, que desde marzo no trabajo, yo le decía a la gente yo vengo a trabajar para mí no para usted así les decía, yo en un tiempo lo ayude a la gente a conseguir plata, yo ahora lo poco o lo mucho es para mí, trabajando uno también consigue plata.

BP: Pues en lo formal le dan prestaciones a uno y cosas ayudas para los muchachos, el subsidio que tenía uno, eso es lo que yo veía y también como yo no tenía seguro en ese tiempo pues me imagino cuando uno pagaba por seguro era una ventaja porque como no tenía ni Sisbén ni nada, si me enfermaba ahorre para que le pague al médico y ahorre para que pague el arriendo y compre la droga, esas son las ventajas que tiene, mejor no hablo de eso porque me pongo a llorar.

G: a veces eso es cierto porque siendo una persona empleado tiene como su..., ósea yo lo digo por experiencia porque cuando estaba con el padre de mis hijos y todo, nosotros cogíamos el sueldo de nosotros y dividimos vivíamos organizados, esto para el crédito, esto para el arriendo entre los dos y dejábamos para ir a pasear, a veces los sueldos digo trabajando como dependiente es bueno pero eso es para alguien joven después lo sacan y ya si no alcanza para la pensión, ósea tiene su más y sus menos.

A: ¿y digamos como en términos de tiempos, eso que dicen que manejan sus tiempos, creen Uds. que trabajan más que en una empresa?

G: menos que en una empresa, se lucha más en la calle, porque digamos yo tengo un puesto acá y tengo que trabajar sola y me dan ganas de ir al baño entonces me toca cerrar e ir, porque no tiene a donde ir y le puede dar a uno enfermedades.

A: eso tiene que ver mucho con la dignidad.

G: a veces gana uno menos ahí.

B: el vendedor de calle es un berraco, eso no es para cualquiera, es que en la calle hay mucho peligro también, si yo trabajando en la calle a mí me echaban los atracadores, vayan atraquen a ese señor, eso es verriondo. Eso es berraco.

C: Yo en la calle vi muchas cosas, vi un señor que lo apuñalaron le volvieron nada su manito, y yo dije Dios mío yo qué hago, yo boté mi canasto y me fui fue a buscar a la policía, los tontos se fueron eran tres y una muchacha cuando ese señor se fue con su manito chorreando, yo fui y lo agarre y le dije y Ud. para donde se va?, pues me voy pa' un hospital, y le dije no señor, allá están los atracadores, los hace coger, y los cogieron, yo me fui, yo soy más.. a mí me da mucha rabia la injusticia, iban todos campantes, yo me devolví e hice que se devolviera y le dije no señor.

CJ: ¿consideran ustedes que son sometidos a presiones similares a las que se sufre en el trabajo formal en la relación empleado-jefe?

B: yo creo que no ahí tiene el empleado que trabajar estresado, porque a veces el empleado no le cae bien al jefe y busca como hacerle cajón para caerle para echarlo para afuera y en una empresa siempre por grande o pequeña que sea va a estar el sapo y el lambón y sabe por qué, porque yo también trabaje en finca y allá también se ve eso, entonces siempre llegan a haber eso...

CJ: peor no se poniéndolo en este caso: el trabajador mismo no se convierte en su patrón pues el hacer lo del diario.

B: Hay que ser muy ordenado, ser organizado uno ahí. porque nosotros sabemos los que trabajamos ahí que comemos que tenemos que pagar transporte, servicios, que una cosa y otra que le aparecen a uno a veces, pero si es uno organizado, ahorra. ahorra, yo siempre ahorro lo que son las monedas de 500 y de mil eso es aparte.

G: a mí me toco sola con tres hijos cuando eso se pagaba administración, matricula, me tocaba trabajaba en el taller con mis hermanos yo era muy organizada con el taller y participaba en los programas de bienestar que ahora es integración social, participaba en la asociación de padres, participaba en talleres de salud, yo era la mujer orquesta y yo le doy tantas gracias a dios porque me dio esa. ese espacio de tener todo eso, de ser tan responsable con mis hijos que a mí me da alegría, haber podido sacar tres hijos de bachiller ya saliendo los dos mayores fue que me encontré con Belisario, pero eso es una vida chévere, me toco sola, pues tuve la ayuda de mis hermanos, pero me toco también organizar mis motivos primero mis hijos.

B yo llegué aquí a Bogotá con una mano atrás y adelante, como con diez hermanos para acá, claro que ellos nos sabían cómo venía yo, yo venía amenazado y todo eso, yo mismo surgí, y eso es cuando uno se propone hacer las cosas, y además por ejemplo a mí no me dieron estudio ni nada, pero nos dieron mucha cultura, respetar a todo el mundo y por donde quiera que ande yo.

Bueno agradecemos el tiempo que nos dedicaron acá.

Anexo E. Guía de Diario de Campo

La herramienta de la observación participante permitió la construcción de nueve diarios de campo uno por cada sesión que se desarrolló a lo largo del diplomado, articulando las premisas: observación- indagación- registro.

DIARIO DE CAMPO N°00

OBSERVADOR: Nombre del Investigador

FECHA: Día exacto en el que transcurrió la experiencia.

LUGAR: Donde transcurrió la experiencia.

PARTICIPANTES: Descripción detalladas del tipo de población con la que se desarrolló la experiencia práctica.

REGISTRO DESCRIPTIVO DE LA SITUACIÓN	CATEGORÍAS
En este apartado se hace una descripción muy detallada de todo lo que aconteció durante el transcurso de la experiencia de la práctica pedagógica, esta descripción no se agota únicamente en describir sucesos, también tiene que dar cuenta de lo que ve y escucha el investigador o las pláticas y conversaciones formales e informales que se tienen con las personas que integran la práctica investigativa, es importante ser objetivos, es decir registrar lo que se vio, se escuchó o conversó, tal y como sucedió. El investigador también puede registrar sus sensibilidades, frustraciones y logros alcanzados en la experiencia. En la parte final puede escribir conclusiones, comentarios o hipótesis que le haya generado la experiencia.	La idea en este apartado es determinar las categorías o palabras claves que se abordaron en la descripción de la situación.
ÁMBITO ANALÍTICO	
En este apartado se desarrolla un análisis entre el componente descriptivo y las categorías o palabras clave que emergieron del ejercicio, en relación a cómo estas categorías nutren la práctica docente y el proceso de investigación.	

Anexo F. Diario de Campo N°3

DIARIO DE CAMPO N° 3

OBSERVADOR: CRISTHIAN JACOME JIMENEZ

FECHA: 30 DE MAYO DEL 2017

LUGAR: AUDITORIO AGUSTÍN NIETO CABALLERO

PARTICIPANTES: GRUPO FOCAL DIPLOMADO- TRABAJADORES INFORMALES, EDUCADORES, LÍDERES SINDICALES E INTEGRANTES DE ATI

REGISTRO DESCRIPTIVO DE LA SITUACIÓN	CATEGORÍAS
<p>La tercera sesión del diplomado es la más concurrida con participantes, en total el grupo es de 22 personas incluyendo a los educadores, la temática que nos convoca es el derecho a la ciudad, sin embargo, aún estaba pendiente trabajar el desarrollo de los conceptos básicos que se habían trabajado la clase pasada, estos eran: trabajo digno, sujeto político, solidaridad, gobernabilidad, sindicato, derechos, vida digna, clase popular. etc. la idea era retomar los aportes de los grupos y desarrollar algunas características de los conceptos, creo que plantear la caracterización de tantos conceptos desde el comienzo fue un error metodológico, pues cuando íbamos en el cuarto concepto, ya los participantes estaban algo aburridos, distraídos y cansados, rápidamente tomé la decisión quizás impositiva pues no fue comentada con el grupo a cargo del diplomado de frenar hasta ahí con la caracterización de los conceptos y propuse inmediatamente que los abordáramos de a poquitos en cada una de las clases siguientes. A lo que mis compañeros vieron con buenos ojos, considero que uno de los problemas más recurrentes de las sesiones es el tema del tiempo, aún no hemos podido comenzar las clases en la hora planteada, de hecho en esta sesión decidimos comenzar mostrando un video para esperar a los otros compañeros, que aunque no tenía mucho que ver con el tema del derecho a la ciudad, sino más bien con la temática de modelo económico fue una estrategia en gran parte para no sentir que se perdía ese tiempo de espera.</p> <p>luego de presentar una parte del video: la historia de las cosas y la caracterización de algunos conceptos, pasamos a desarrollar una cartografía social y laboral, para ello debimos agrupar a los participantes según los espacios geográficos que ellos habitan, así se trabajaron 3 sectores importantes de la ciudad, por un lado estaba el</p>	<p>Autoreflexión</p> <p>Cartografía social y Contexto</p>

<p>noroccidente de la ciudad principalmente representados por la localidad de suba, el segundo sector fue el sur de la ciudad y el tercer sector fue chapinero, a los grupos se les solicitó identificar cuáles eran los actores que veían en ese espacio, que lugares identificaban como de violencia y de conflicto, lugares de encuentro, lugares emblemáticos y a partir de ello debían reconocer cómo imaginan ese mismo espacio a futuro, qué cambiarían y qué dejarían igual.</p> <p>Nuestra intención era reflexionar en torno a los espacios que habita el trabajador informar y problematizar la noción de espacio público, partimos de reconocer que el espacio público sobrepasa la visión simplista de un ente físico que es de todos y en el cual desarrollamos una actividad comercial y veamos el espacio público también como un territorio y hablar de territorio implica reconocer que allí se entretejen unos sentidos y significados en relación a lo que significa para mí el parque, la esquina en la que trabajo, que allí puedo yo relacionarme con otros sujetos, pero que también tengo la capacidad de incidir en dichos espacios, y que además estos territorios también son históricos, tienen un legado que debemos conocer para poder entender, reflexionar y proponer sobre dicho territorio.</p> <p>En el desarrollo del ejercicio encontramos elementos particulares, por ejemplo, que las problemáticas comunes en las distintas localidades son el uso de drogas (narcotráfico), y los robos (inseguridad). otra de las percepciones que salieron del ejercicio fue la concepción del trabajador informal como veedor ciudadano, es decir como un protector de su territorio y como un defensor de los derechos ciudadanos, son precisamente las estrategias comunitarias del trabajador informal la que por ejemplo permite mantener la seguridad en sus territorios dicen los trabajadores “hay vecinos que nos dicen que mientras nosotros estamos trabajando ni roban, ni matan a nadie, pero que cuando nos impiden trabajar en el espacio, los robos y muertos aumentan”.</p> <p>otro de las cuestiones que se evidenciaron en el ejercicio sobre todo en la parte de determinar cómo se imaginan su espacio en el futuro fue la idea de la autonomía; se habló de la importancia de autorregularse como trabajadores y del control autónomo de la actividad de venta ambulante, de la capacidad de incidir en las decisiones que afectan su entorno.</p>	<p>Espacio público</p> <p>Veedor ciudadano</p> <p>Autonomía</p>
<p>ÁMBITO ANALÍTICO</p>	

Autorreflexión: Se evidencia un ejercicio de autorreflexión en el acto educativo, pues como educadores tenemos en cuenta que la formación es un ejercicio inacabado de ahí la pertinencia de reconocer los aciertos y desaciertos en los que hemos caído, para esta ocasión tuvo que ver con el manejo de los tiempos y la saturación de contenidos, todo esto nos lleva a una comprensión autocrítica de nosotros mismos.

Cartografía social: Esta es una herramienta fundamental que permite visibilizar y analizar el contexto en el que se encuentra ubicada la práctica y aportó elementos valiosos para un posterior ejercicio de contextualización o caracterización del trabajo informal, visibilizando mapas de actores, las problemáticas territoriales y los sitios o lugares de encuentro de la comunidad.

Espacio Público: La actividad permitió ampliar la visión en torno a lo que entendemos por espacio público, atendiéndolo también como un territorio que habitamos y en el cual construimos sentidos y significados propios con una historia que nos evoca recuerdos y nos relaciona con historias de vida, esto es de gran importancia para separarnos de visiones simplistas que ven al espacio público como un lugar de simple tránsito, limpio y tranquilo.

Veedor ciudadano: la emergencia de este concepto en este taller nos dejó ver las relaciones que construyen los trabajadores informales con las personas que conviven en los territorios donde desarrollan su actividad laboral, dejando ver que el papel del trabajador en los territorios va más allá del simple trabajo. Los trabajadores informales en especial los vendedores informales se involucran tanto con los espacios en donde laboran que se vuelven persona de legítima confianza en el territorio pues en muchos casos se terminan convirtiendo en sujetos activos dentro de la defensa y cuidado del colectivo circundante de ciudadanos y del entorno.

Autonomía: En este taller se abordó la idea de que es necesario construir una autonomía en los vendedores informales que les otorgue la capacidad de incidir y decidir en su propia actividad laboral y en los territorios en donde laboran, para ellos es necesario que sean escuchados en todos los niveles, tanto barriales – locales, como organizativos y en términos de política pública distrital y nacional.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aguilera, A., González, M., y Torres, A. (2015). *Reinventando la comunidad y la política: formas de subjetividades, sentidos de comunidad y alternativas políticas en procesos organizativos locales*. Bogotá DC, Colombia: Xpress Estudio Gráfico y digital S.A.

Azocar, J., y Torres, A. (enero-junio de 2000). Subjetividad y sujetos sociales en la obra de Hugo Zemelman. *Revista Folios*, (13), pp. 12-23.

Burgardt, A. G. (2004). El aporte de Max Weber a la constitución del paradigma interpretativo en ciencias sociales. *VI Jornadas de Sociología*. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Busso, M. (2003). *Los trabajadores informales y sus formas de organización colectiva un estudio en ferias de la ciudad de La Plata*. (Tesis de maestría). Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Cañizal, A. (2009). *Didáctica General*. Madrid, España: Pearson.

Colmenares, E., Mercedes, A., Piñero, M., y Lourdes, M. (mayo-agosto de 2008). La investigación acción. Una herramienta metodológica heurística para la comprensión y transformación de realidades y prácticas socio-educativas. *Laurus*, 14(27), pp. 96-114.

Correa, J. B., Ortiz, C. H, y Uribe, J. I. (2004). *Determinantes de las decisiones en el mercado laboral: la decisión de ser informal en Colombia*. Recuperado de 1988-2000. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/cidse-univalle/20121116040507/doc79.pdf>

Clavijo, A. (2016). La Educación Comunitaria en el contexto de las propuestas de Práctica: reflexiones desde la experiencia con educadores en formación. En Diaz, W. (Coord.), *pedagogías críticas y emancipatorias, un homenaje a Paulo Freire* (pp.147-160), Bogotá: Universidad Distrital.

Cuesta, R. (1999). La educación histórica del deseo. La didáctica de la crítica y el futuro del viaje a Fedicaria. *Con- Ciencia Social*, (3), pp. 70-91.

Cuesta, R., Mainer, J., Mateos, J., Merchán, J., y Vicente, M. (2005). Didáctica Crítica. Allí donde se encuentran la necesidad y el deseo. *Con-Ciencia Social*, (9), pp.17-54.

Cuesta, R., Mainer, J., y Mateos, J. (2008). Genealogía, historia del presente y didáctica. En J. Mainer, *Pensar críticamente la educación escolar. Perspectivas y controversias historiográficas* (p. 51-82). Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.

Denzine, N. K., y Lincoln, Y. S. (2012). *Paradigmas y perspectivas en disputa: Manual de investigación cualitativa*. Barcelona, España: Gedisa S.A.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE. (2017). *Boletín técnico: Medición de empleo informal y seguridad social trimestre móvil marzo-mayo de 2017*. Recuperado de https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech_informalidad/bol_ech_informalidad_mar17_may17.pdf

Elliott, J. (2000). *La investigación acción en educación*. Madrid, España: Morata S.L.

Escuela Nacional Sindical ENS. (2017). *Nuestra Historia*. Bogotá, Colombia. Recuperado de <http://www.ens.org.co/conocenos/asi-somos/nuestra-historia/>

Freire, P. (2001). *Pedagogía de la indignación*. Madrid, España: Ediciones Morata S.L.

Freire, P. (2005). *Pedagogía del oprimido*. Ciudad de México, México: Siglo XXI Editores S.A de C.V.

Gallardo, H. (2006). *Derechos humanos como movimiento social*, Bogotá Colombia: Difundir LTDA, ediciones desde abajo.

Gallardo, H. (mayo- diciembre de 2007). Sobre el fundamento de los derechos Humanos. *Revista de filosofía de la Universidad de Costa Rica*. 45(115-116), pp. 9-24.

Galvis, A. (febrero de 2012). Informalidad laboral en áreas urbanas de Colombia. *Documentos de trabajo sobre economía regional: Centro de estudios económicos regionales- CEER*, (164), pp. 2-52.

Ghiotto, L. y Pascual, R. (junio de 2011). Trabajo decente versus trabajo digno. *Voces en el Fénix* (6), pp. 56-61.

Gómez, B. (2003). Aportes de la investigación-acción educativa a la hipótesis del maestro investigador. *Pedagogía y Saberes*, (18), pp. 65-69.

Góngora, B., Hernández, J., Martínez, C., Rubio, J., y Ruiz, S. (2011). *Experiencias y estrategias de protección social desde organizaciones de trabajadores/as informales urbanos en México: los casos de la Ciudad de México, Mérida y Monterrey*. Recuperado de <http://www.wiego.org/publications/experiencias-y-estrategias-de-proteccion-social-desde-organizaciones-de-trabajadores>

Instituto Nacional Sindical INS. (2017). *Somos: CED-INS Corporación para el Desarrollo y la Investigación Popular*. Bogotá, Colombia. Recuperado de <http://cedins.org/index.php/somos>

Latorre, A. (2003). *La investigación acción: conocer y cambiar la práctica educativa*. Barcelona, España: Graó de IRIF, S.L.

Lewin, K. (noviembre de 1946). Action Research and Minority Problems. *Journal of social issues*, 2(4), pp. 34-46. doi:10.1111/j.1540-4560.1946.tb02295.x

Muñoz, J. M., y Paz, E. A. (1991). *Xornadas de Metodoloxía de Investigación Educativa*. Coruña, España: Universidade da Coruña, Servizo de Publicacions.

Ochoa, M. (2014). *La educación comunitaria en el marco de acción de las organizaciones sociales campesinas: alternativas al proyecto educativo rural en la región del Catatumbo*. (Tesis de Pregrado). Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá, Colombia.

Organización Internacional del Trabajo. (2002). *VI informe de la Conferencia Internacional del trabajo CIT sobre el trabajo decente y la economía informal*. Recuperado de <http://www.ilo.org/public/spanish/standards/relm/ilc/ilc90/pdf/rep-vi.pdf>

Packer, M. (2013). *La ciencia de la Investigación cualitativa*. Bogotá, Colombia: Ediciones Uniandes.

Pérez, J. P. (2014). *Mercados y bárbaros, la persistencia de las desigualdades de excedente en América Latina*. San José, Costa Rica: FLACSO.

Rauber, I. (2006). *Sujetos Políticos: Rumbos estratégicos y tareas actuales de los movimientos sociales y políticos*. Santo Domingo, República Dominicana: Pasado y presente XXI.

Torres, A. (2012). *La educación popular, trayectoria y actualidad*. Bogotá, Colombia: El búho.

Women in Informal Employment: Globalizing and Organizing WIEGO. (1 de agosto del 2012). *La economía informal: definiciones, teorías y políticas (1)*. Recuperado de <http://www.wiego.org/sites/default/files/publications/files/Chen-Informal-Economy-Definitions-WIEGO-WP1-Espanol.pdf>

Zemelman, H. (enero-junio de 2006). Pensar la sociedad y a los sujetos sociales. *Revista colombiana de educación*. (50), pp. 14-33.

Zemelman, H. (1987). *Conocimiento y sujetos sociales contribución al estudio del presente*. La Paz, Bolivia: Vicepresidencia del estado plurinacional de Bolivia.